JOSE MAZZINI

LOS DEBERES DEL HOMBRE

DIOS. — LA LEY. — DEBERES PARA CON LA HUMANIDAD, LA PATRIA, LA FAMILIA, PARA CON VOSOTROS. — LIBERTAD. — EDUCACION. — ASOCIACION. — PROGRESO. — EL PROBLEMA ECONOMICO.

LA ESCLAVITUD MODERNA.

POR LAMENNAIS.

EDITORIAL CLARIDAD

COLECCION CLARIDAD

"CIENCIAS SOCIALES"

96059

ESTE CLISE PUESTO EN UNA EDICION ES LA MAS ABSOLUTA GARANTIA DE QUE LA OBRA ESTA COMPLETA, BIEN CORREGIDA Y ESMERADAMENTE IMPRESA

SI LA OBRA NO LLEVA EL CLISE DE LA *EDITORIAL CLARIDAD*, LA OBRA NO HA SIDO PUBLICADA POR LA *EDITORIAL CLARIDAD* AUNQUE TENGA UNA PRESENTACION PARECIDA

FIJESE BIEN CUANDO VAYA A ADQUIRIR UNA OBRA Y NO SE DEJE SORPRENDER POR BURDAS IMITACIONES.

SECUNDE LA ACCION CULTURAL QUE REALIZA LA

E D I T O R I A L C L A R I D A D

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

SAN JOSE 1641 — BUENOS AIRES

AGENCIA DE LOTERIA
"LA FORTUNA"
G. TRUNGELLITI
SANTIAGO DEL ESTERO

DEBERES DEL HOMBRE

JOSÉ MAZZINI

R.772279

3
96059

DEBERES DEL HOMBRE

Dios — La Ley — Deberes para con la humanidad, la patria, la familia, para con vosotros — Libertad — Educación — Asociación — Progreso — El problema económico.

LA ESCLAVITUD MODERNA

por LAMENNAIS

EDITORIAL CLARIDAD

COLECCION CLARIDAD

"CIENCIAS SOCIALES"

BUENOS AIRES

Claridad

REVISTA DE ARTE, CRÍTICA Y LETRAS

TRIBUNA DEL PENSAMIENTO IZQUIERDISTA

Fundada el 20 de febrero de 1922

Director: ANTONIO ZAMORA

Oficinas y Talleres Gráficos: SAN JOSE 1641

U. T. 23 - Buen Orden 5573

Dirección Postal: Casilla de Correo 736

Aparece el 4º sábado de cada mes

Unica subscripción: $ 3.50 m/n. por año

Tiraje: 10.000 ejemplares. Circula en todos los países de habla castellana.

DEBERES DEL HOMBRE

A LOS OBREROS ITALIANOS

A vosotros, hijos e hijas del pueblo, os dedico este librito, en el que están consignados aquellos principios en cuyo nombre y en virtud de los cuales cumpliréis, queriendo, vuestra misión en Italia. Aquellos de vosotros que, favorecidos por las circunstancias o por la inteligencia, logréis aprender estos principios, os ruego que, a la vez, los enseñéis a los camaradas, con tanto amor como el que sentía escribiendo, al pensar en vuestros dolores, en vuestras virginales aspiraciones de nueva vida, que — injusticia que supera una desigualdad funesta para vuestras facultades — espero infundiréis en la Patria italiana.

Yo os amo desde los primeros años de mi infancia. El instinto republicano de mi madre me enseñó a investigar en mí mismo la condición del hombre, *exento de riquezas y de poderío; y la bondadosa inconsciencia de mi padre me avezó a admirar la tácita e inadvertida virtud de sacrificio que observo en vosotros. Estudiando nuestra historia, se colige cómo la verdadera vida de Italia es solamente la vida del pueblo; sólo éste, con su trabajo lento durante los siglos que se han sucedido, ha preparado — no obstante el choque de las razas y las mutaciones superficiales y pasajeras, ocasionadas por la usurpación y por la conquista — la gran Unidad democrática Nacional. Y ahora, después de treinta años, me dirijo a vosotros.*

Yo tengo la convicción de que la Patria, la Patria Una, integrada por hombres libres, no ha menester de una aristocracia sin iniciativas, ni de una monarquía que, desde el siglo XVI, carece de misión propia. Solamente al pueblo le está encomendado hacer una Patria grande, próspera, progresiva, pero obra tan meritísima no la realizará hasta que se convenza de que existe una Ley Moral reconocida y superior a todos aquellos que se colocan entre Dios y el Pueblo.

A pesar de las insidiosas calumnias, con las que pretendan

envolverme mis enemigos, jamás haré traición a vuestra causa; no abandonaré la bandera del porvenir, aunque vosotros, creyendo a vuestros enemigos, me dejéis solo. Las felicitaciones, la vigorosa sinceridad con que alguno de los vuestros me estrecha las manos, hijas e hijos del pueblo, me consuelan del abandono de los otros, y de muchas acerbas desilusiones que hirieron mi alma de hombre ajena a todo odio. Me restan pocos años de existencia: tened la convicción de que el pacto que yo contraigo con la causa popular no lo romperé; es más: con tal sinceridad y fe lo tengo contraído, que me sobrevivirá.

Pensad en mí como yo pienso en vosotros: Hermanémonos en el afecto a la Patria. En vosotros están las energías que han de laborar su porvenir. El porvenir de la Patria es nuestro, y vosotros no laboraréis por él si no os libráis de dos plagas que han contaminado a todas las clases sociales de Italia: el Maquiavelismo *y el* Materialismo. *La primera, disfraz mezquino de la ciencia de un Gran infeliz, os aleja del amor y de la adoración pura y lealmente audaz hacia la Verdad; la segunda os arrastra inevitablemente al culto de los* intereses, *al egoísmo y a la anarquía.*

Vosotros debéis adorar a Dios, sustrayéndonos de la preponderancia tiránica de los demás hombres. En la guerra que está planteada en el mundo, entre el Bien y el Mal, debéis dar vuestro nombre a la Bandera del Bien y luchar sin tregua contra el Mal, rechazando toda cobarde transacción que hipócritamente os propondrán los enemigos. En el camino indicado me tendréis por camarada mientras que yo viva.

Y porque aquellos dos Embustes *os halagan con apariencias seductoras, haciéndoos concebir vanas esperanzas, que sólo el culto de Dios y de la Verdad puede traducir en hechos para vosotros, he creído era un deber para mí escribir este librito. Yo no os amo a usanza de otros que adulan vuestras pasiones, haciéndoos concebir dorados sueños con el oculto propósito de obtener el favor vuestro. Mi voz os parecerá severa, demasiado insistente al tratar de enseñaros la necesidad del sacrificio y de la virtud en las relaciones con las gentes. Vosotros no debéis ser partidarios de una falsa ciencia ni sentir ansias de riqueza; tenéis que considerar que vuestro* derecho *no puede ser sino fruto del* deber *cumplido.*

Adiós. Tenedme ahora y siempre por vuestro hermano.

JOSÉ MAZZINI.

Abril, 23-1860.

I

A LOS OBREROS ITALIANOS

Yo quiero hablaros de vuestros deberes. Quiero hablaros, como el corazón me dicta, de las cosas más santas que nosotros conocemos, de Dios, de la Humanidad, de la Patria, de la Familia.

Escuchadme con amor, que yo también os hablaré inspirado por igual sentimiento.

Mi palabra es palabra de convicción, madurada en largos años de dolores, de observaciones y de estudios.

Los deberes que yo os expondré, creo y creeré en ellos hasta que se extinga mi vida. Puedo equivocarme, mas no de corazón; puedo engañarme, mas no engañaros. Oídme con cariño, fraternalmente y libremente juzgad mi doctrina; si os parece que digo la verdad, seguid mis enseñanzas; abandonadme si, por el contrario, predico el error.

El que está en el error es un desventurado que merece perdón; en cambio el que conoce la verdad y no practica sus actos con arreglo a ella, comete un verdadero delito.

¿Por qué os hablo de vuestros deberes antes de hablaros de vuestros derechos? ¿Por qué en una sociedad donde todos, voluntaria o involuntariamente, son opresores; donde el ejercicio de todos los derechos que pertenecen al hombre no es reconocido; donde todas las infelicidades son para los obreros y lo que se llama felicidad es para los ciudadanos de las otras clases, os hablo yo de sacrificio y no de conquista, de virtud, de mejoramiento moral, de educación y no del bienestar material?

Es cuestión ésta que debo poner en claro ante todo,

importa que se le reconozcan los derechos a quienes no tienen medios de ejercitarlos? ¿Qué importa la libertad de enseñanza para quien no tiene ni tiempo ni recursos para aprovecharse de ella? ¿Qué importa la libertad de comercio para el que no posee cosa alguna con qué comerciar, ni capital, ni crédito?

La Sociedad se componía en todos aquellos países, donde tales principios fueron proclamados, de un pequeño número de individuos, poseedores de las tierras, del crédito, de los capitales, y de una inmensa multitud de hombres, no teniendo nada más que sus propios brazos, forzados a darlos como instrumentos de trabajo sobre la base del pacto que fuera, con tal de vivir. Forzada esa muchedumbre de bestias humanas, más que de hombres, a las fatigas de una jornada de trabajo, larga, monótona y pesada, con objeto de combatir el hambre; la libertad, si no es una ilusión, ¿no es una amarga ironía? Para que tal estado de cosas no sucediera, necesitaríase que las clases privilegiadas hubieran consentido en reducir la jornada de trabajo, aumentando el jornal de los braceros, procurando, por la educación uniforme y gratuita de la multitud, haber hecho los instrumentos de trabajo asegurables a todos y haber constituído créditos especiales para aquellos obreros, dotados de las necesarias facultades y de buenos propósitos para emprender determinado comercio o industria. Mas, ¿por qué no lo han hecho? ¿No es el bienestar la finalidad de la vida de relación? ¿Por qué regatear o negar a la gran familia del proletariado lo necesario para su subsistencia? ¿Por qué las clases poseedoras de la fortuna han procedido de modo tan egoísta? ¿No es el bienestar el objetivo supremo de la vida? ¿No eran los bienes materiales pertenecientes a todos cuando nacieron las sociedades civiles o políticas? Tal modo de proceder de las clases pudientes se funda, a mi ver, en que basándose en la teoría de sus propios derechos, no quieren que las clases pobres o menesterosas los aleguen también, ya que temen que la esfera de acción de aquéllos sea limitada por la de los demás.

Cuando los propios derechos de un individuo, de una

clase, se hallan frente a otros, correspondientes a otra individualidad jurídica o política, nace la guerra; guerra que no es de sangre en los actuales tiempos, sino de oro y de insidias; guerra menos viril que la otra, pero igualmente ruinosa; guerra sorda en la cual los expertos vencen a los que no lo son. En esta batalla continua, los hombres se educaron en la escuela del egoísmo y consagraron un culto idólatra a los bienes materiales. La libertad de pensamiento y de conciencia rompe con la unidad de la fe. La libertad de educación generó la anarquía moral. Los hombres, sin vínculos comunes, sin unidad de creencias religiosas, llamados a gobernarse unos a otros, procuran solamente cada uno para sí, no reparando en la infelicidad y desgracia de los demás. A este estado de cosas hemos llegado hoy, gracias a la teoría de los derechos.

Cierto que existen derechos; mas cuando los derechos de una persona están en pugna con los pertenecientes a otra, ¿cómo esperar la conciliación de ambas?, ¿cómo armonizarlas, sin recurrir a un concepto superior a todos los derechos? Cuando los derechos de un individuo o de muchos se colocan en abierta oposición con los que atañen a un país, como persona jurídica que es, ¿a qué tribunal se recurrirá?

Si el derecho al bienestar corresponde a todos los seres racionales, ¿quién resolverá las cuestiones entre los operarios y los directores de la industria o del comercio? Si el derecho a vivir es innato e inalienable, ¿quién puede ordenar el sacrificio de ciertos hombres para que mejoren los demás? ¿Podrá ser ordenado en nombre de la Patria, de la Sociedad, del género humano?

¿Qué cosa es la Patria, sino aquel lugar en el que nuestros derechos individuales están más seguros? ¿Qué cosa es la Sociedad, sino un convenio de hombres, los cuales impusieron la fuerza de muchos para garantir los derechos de cada uno? Y los que desde largo tiempo han enseñado al individuo que la Sociedad fué constituída para asegurarle el ejercicio de sus derechos, ¿quieren demandar a ese mismo individuo que se sacrifique por la Sociedad, prestándose a continuas fatigas, al des-

tierro, a la prisión, para conseguir mejorarla? Después de haberle predicado que el principal objeto de la vida es el goce del bienestar, ¿quieren ordenarle que pierda no solamente ese bienestar, sino la vida misma, para librar su propio país del dominio extranjero, o para proporcionar a una clase, a la que no pertenece, condiciones mejores de existencia? Después de haberle hablado muchos años en nombre de los intereses materiales, ¿pretenden que ese individuo, si es que está dotado de riqueza, extienda la mano a sus hermanos y les reparta parte de ella? . . .

Obreros del mundo, ésta no es una opinión que yo tengo sin que la fundamente en hechos; se apoya en la historia de nuestros tiempos, cuyas páginas sangran sangre del pueblo.

Interroguemos a todos los hombres que tomaron parte en la revolución de 1830, para sustituir en el poder a unas personas por otras; toda su doctrina estaba fundada en la vieja idea de los derechos, no en la creencia de los deberes del hombre. Aquellos barricaderos combatieron noble, sinceramente, al gobierno de Carlos X porque los gobernantes eran manifiestamente enemigos de la clase que los había elevado a las más altas magistraturas del Estado y tendían a suprimir los derechos individuales. Combatieron en nombre del bienestar social; algunos perseguían el establecimiento definitivo de la libertad del pensamiento; otros, ingenios potentes, se veían postergados cuando trataban de desempeñar empleos públicos que siempre eran dados a paniaguados de capacidad inferior.

Aquellos hombres escribían entonces acerca de temas relacionados con los derechos del hombre; y de buena fe querían que a cada uno se le diera lo que le correspondía. Pero, cuando sus derechos políticos y de libertad de pensamiento fueron asegurados, cuando pudieron desempeñar los cargos públicos que antes desearan, cuando hubieron conquistado su bienestar, entonces no se acordaron de los derechos, ni del bienestar de aquellos millones de obreros que les ayudaron en la lucha. ¿Podrían ser llamados aquellos hombres traidores?

No. Una vez asegurados sus derechos, ¿qué les importaban los de los demás?

Vivía y escribía en Francia en tiempos de aquella revolución un hombre de gran potencia intelectual que profesaba la teoría del Deber; del deber de sacrificar la existencia entera en beneficio de la colectividad. Estudiaba atento a los hombres de su época; no se dejaba seducir por aplausos ni se abatía por las desilusiones; y sin embargo, aquel hombre de inteligencia tan preclara y de corazón tan magnánimo, aquel hombre que desarrollara brillantemente su doctrina en la obra Palabras de un creyente, fué arrastrado por la corriente de las doctrinas de su tiempo.

Escuchadme: en una sociedad fundada en la teoría de los derechos, se puede dar el caso de que un hombre se sienta fuerte y diga: **rompo el pacto social; en nombre de mis derechos sagrados, inviolables, me declaro en guerra contra todos.** ¿Qué contestación le podréis dar a ese hombre si con vosotros milita en la misma escuela filosófica? ¿Qué derecho tenéis vosotros, porque seáis mayoría, para imponerle obediencia a las leyes promulgadas por unánime acuerdo? Los derechos pertenecen igualmente a cada uno de los individuos; el hecho de la consecuencia social no puede crear uno solo. La sociedad más fuerte no lo es tanto como el derecho del ciudadano. ¿Cómo, pues, vosotros podréis exigir al individuo que debe confundir su voluntad con la voluntad de sus hermanos, de la Patria o de la Humanidad? . . . ¿Con la prisión? . . . La Sociedad presente así procede. Mas tal modo de obrar significa guerra, y nosotros queremos la paz; es represión tiránica, y nosotros demandamos educación.

Educación, hemos dicho: ésta es la gran palabra que contiene toda nuestra doctrina. Las cuestiones vitales que se agitan en nuestro siglo son cuestiones de Educación. Se trata, no de establecer un nuevo orden de cosas por la violencia, ya que ello es siempre tiránico, sino de estatuirlas por el procedimiento educativo. Con la teoría de los derechos podremos combatir y arrollar los obstáculos; pero no hacer fuerte y durable la armonía que

debe reinar entre todos los elementos que componen la entidad Nación. Con la teoría de la felicidad del bienestar, con finalidad suprema de la vida, nosotros haremos hombres egoístas, eternos adoradores de la materia, que llevarán el bagaje de sus viejas pasiones al orden nuevo de sociabilidad que se establezca.

Se trata, pues, de encontrar un principio superior de educación que enseñe a los hombres la necesidad constante del sacrificio. Este principio es el Deber. Es necesario convencer a las gentes, que siendo hijos de un solo Dios, tienen que tener en la tierra una sola Ley, que es la siguiente:

Cada uno debe vivir, no solamente para sí mismo, sino para los otros.

¡Trabajadores italianos, obreros del mundo, hermanos míos! entendedme bien. Cuando yo digo que el conocimiento de los respectivos **derechos** no basta para que en los hombres se opere un mejoramiento importante, y durable, no quiero con ello manifestar que renunciéis a esos derechos; digo solamente que ellos no son más que una consecuencia de los deberes, que es preciso practicar para disfrutar de aquéllos. Y cuando yo supongo que, considerando como finalidad de la vida la felicidad, el bienestar, los intereses materiales, corremos el riesgo de formar egoístas, no quiero decir que en absoluto no debemos preocuparnos de aquellos conceptos; digo solamente que los intereses materiales considerados, no como **medios**, sino como **fin**, nos conducen siempre a aquel tristísimo resultado. Cuando bajo el dominio de los Emperadores, los antiguos romanos se limitaban a pedir pan y diversiones, constituían una raza lo más abyecta que darse puede, y después de haber sacudido aquella feroz tiranía, quedaron esclavos de los bárbaros que invadieron su territorio.

En Francia, los enemigos del actual progreso social han sembrado la corrupción por todas partes e intentan desviar la idea de progreso, fomentando la conquista de los bienes materiales. ¿Y nosotros ayudaremos al enemigo con nuestras propias manos? El mejoramiento material es esencialísimo y nosotros combatiremos por

conquistarlo; mas no porque importe al hombre estar bien instruído, sino porque nuestra conciencia, nuestra parte moral no puede avenirse a estar en un continuo duelo con la miseria. Vosotros trabajaréis nueve, diez, doce horas durante el día: ¿cómo podéis tener tiempo para educaros? Es más, si del mísero salario vuestro tenéis que manteneros y sustentar a vuestra esposa e hijos, ¿cómo obtener los medios para educaros? Tenéis necesidad de trabajar menos para poder consagrar algunas horas al progreso de vuestra alma; tenéis necesidad de que vuestro trabajo sea mejor retribuído, con objeto de saciar vuestras necesidades, y asegurar vuestra subsistencia en lo porvenir, con lo que se purificarían vuestros sentimientos de venganza. Debéis, pues, luchar para obtener tales mejoras, no solamente por derecho, sino como deber, no como fin de vuestra vida, sino como medio: luchad por haceros mejores, no únicamente por haceros materialmente felices. Si así no lo hacéis, ¿qué diferencia habría entre vosotros y vuestros tiranos? Ellos lo son, precisamente porque quieren su bienestar como objetivo de su vida.

Haceros mejores: ésta debe ser la finalidad de vuestra existencia.

Cuando vosotros oigáis decir a los hombres que predican la necesidad de un cambio social, que él surgirá, invocando únicamente vuestros derechos, podéis reconocer sus buenos propósitos, mas dudad de la victoria.

Las doctrinas fundadas en las teorías de los derechos y del bienestar material sólo podrán prepararnos a una guerra civil de clases.

¡Hermanos míos! Cuando Cristo vino al mundo, no les habló de derechos a los ricos, que no tenían necesidad de conquistarlos; a los pobres tampoco les predicó de ellos para que no cayeran en la corrupción en que yacían aquéllos: les expuso Deberes; hablóles de Amor, de Sacrificio, de Fe: dijo que sería el primero de todos aquél que, inspirándose en su obra, hubiera ayudado a los demás, y estas palabras hicieron que aquella sociedad que las escuchara conquistara el mundo, haciéndole dar

un paso de gigante, en el sentido de su perfeccionamiento, al género humano.

¡Obreros! nosotros estamos en una época muy semejante a aquélla en que predicara Cristo. Vivimos en medio de una sociedad corrompida, degenerada, como aquélla del imperio romano, y es necesario que nos hagamos el firme propósito de reformarla, para lo cual tenemos que unirnos todos los trabajadores en una sola fe, obedeciendo una sola ley, la ley de Dios.

Los apóstoles fueron los encargados de propagar las doctrinas de Cristo. Sed vosotros como los discípulos del Maestro, y venceréis. Predicad el Deber a los hombres de las clases elevadas y cumplid, en lo que posible os sea, vuestros deberes; predicad la virtud, el sacrificio, el amor, y sed, a la vez, virtuosos y deseosos del sacrificio.

II

DIOS

El origen de vuestros deberes está en Dios.
La definición de vuestros deberes está en la ley.
La aplicación de su ley pertenece a la Humanidad.

Dios existe. Nosotros no debemos ni queremos probar su existencia. Dios existe porque nosotros existimos. Dios vive en nuestra conciencia, en la conciencia de la Humanidad, en el Universo. Nuestra conciencia lo invoca en los momentos más solemnes de dolores y de agonías.

La Humanidad habrá podido pretender cambiar, transformar el concepto de Dios, nunca negarlo. El Universo lo revela con el orden, con la armonía, con la inteligencia por la que se rigen todas las leyes.

Vosotros no debéis ser ateos; si lo fuerais, merecerías, no la maldición, sino la compasión.

Quien niegue a Dios, si ha contemplado una noche estrellada, si ha meditado ante la sepultura de sus progenitores, o es un gran infeliz o un gran culpable. El primer ateo fué, sin ningún género de duda, un hombre que había cometido algún daño y que creía que negando a Dios se libraba del único testigo que podía acusarlo y de los remordimientos de su conciencia: era seguramente un gran tirano, que por atentar contra la libertad de sus conciudadanos erigía un altar a la Fuerza bruta en vez de adorar al Deber. Después del primer ateo, a medida que transcurrían los siglos, los hombres, por una verdadera aberración filosófica, insinuaron la doctrina ateísta de un modo vergonzante. Más tarde, muchos negaron su existencia irritados contra la idea

de un Dios falso, modelado a propio beneficio de una casta o de un poder tiránico; mas fué solamente en un corto período histórico, pues tanta necesidad tenían de adorar a un Dios, que rindieron entusiasta fe a la idea de la Razón o de la Naturaleza. Hoy son muchísimos los que aborrecen las religiones, porque ven en ellas la falsedad y la hipocresía, pero nadie osa llamarse ateo. Son muchos los que prostituyen el nombre de Dios para lucrarse en sus negocios y fines particulares; son muchos los tiranos que lo invocan para hacerlo escudo de sus tiranías; mas, porque la luz del sol llegue hasta nosotros turbia u opaca, ¿podemos negar la potencia vivificadora de los rayos solares?

La fe en Dios brilla con fe inextinguible a través de todas las imposturas y corrupciones que los hombres pueden poner alrededor de su nombre. Las imposturas, las corrupciones pasan, como pasan las tiranías; Dios existe, como existe el Pueblo, imagen de aquél en la tierra. Como el Pueblo, a través de la esclavitud, de padecimientos y de miserias, conquista conciencia, fuerza, emancipación, el nombre santo de Dios surge de las ruinas de los cultos corrompidos, y se manifiesta esplendente en un culto más puro, más fervoroso y más razonable.

Yo no os hablo de Dios para demostraros su existencia, sino porque debéis adorarlo; vosotros sentís en vuestra vida la vida de El.

Existen hombres que cometen un error gravísimo; separan a Dios de su obra, de la Tierra, en la que vosotros debéis cumplir un período de vuestra vida.

Una parte de la gente dice: "Está bien; Dios existe; pero vosotros no podéis hacer otra cosa que admitirlo y adorarlo. La relación que haya entre El y vosotros nadie puede entenderla. Los principios proclamados por vuestras creencias religiosas no los podéis aplicar a las cosas que entran en el comercio de los hombres. La política es una cosa, la religión otra. No las confundáis. Dejad las cosas del cielo al poder espiritual establecido dondequiera que os halléis; dejad que cada uno piense

y crea a su modo; vosotros no debéis ocuparos en comunidad más que de los asuntos de la tierra.

"Materialistas o espiritualistas, ¿creéis vosotros en la libertad e igualdad de los hombres? ¿Queréis el bienestar para todos ellos? Reuniros, asociaros para tales empresas, que para ellas no ha menester que estéis de acuerdo acerca de las cosas del cielo."

De otra parte os dicen otros hombres: "Dios existe grande, superior a todas las cosas creadas. La tierra es barro. La vida es un día. ¿Qué son todos los goces e intereses terrenales comparados con la vida inmortal de vuestra alma? ¿Qué os importa vivir de un modo o de otro? Estáis destinados a morir y Dios os juzgará según vuestra manera de pensar y de proceder. Bendecid al Señor que os manda padecimientos. La existencia en la tierra es una prueba. En medio de los padecimientos, de la miseria, de la esclavitud, vosotros, adorando a Dios, tendréis en el porvenir justa recompensa."

Los dos bandos que así os hablan, el primero no ama a Dios, el segundo no lo conoce.

El hombre es uno, vosotros no podéis dividirlo en dos, haciendo que él profese unos principios de ordenación de la Sociedad, desligados de sus creencias religiosas. Las religiones gobiernan al mundo. Cuando los hombres de la India creían haber nacido, los unos de la cabeza, los otros de los brazos, los restantes de los pies de Brahma, divinidad suya, ordenaban la Sociedad según la división de los hombres en castas, asignando a unos cualidades hereditarias para los trabajos intelectuales, a los otros para los de la guerra, a los demás para los actos de carácter servil. Cuando los cristianos proclamaron al mundo que los hombres eran todos hijos de Dios y hermanos de El, se operó con ello un cambio en la Sociedad; cambio que no habían podido realizar todos los legisladores filósofos y moralistas de la antigüedad con sus doctrinas reformadoras. A todo progreso en las creencias religiosas podemos siempre observar en la historia de la Humanidad un progreso social: con la ne-

gación de la eficacia de la religión no se puede llegar más que a la anarquía.

Los no creyentes habrán podido destruir, nunca fundar, construir.

A fuerza de exagerar un principio contenido en el protestantismo, y que hoy esta religión siente la necesidad de abandonar, el de la independencia del individuo, ¿dónde seréis conducidos?: a la anarquía, al egoísmo, al aislamiento individual.

Si nosotros amamos la Asociación, ¿cóbo obtenerla sólida y segura sino entre los hermanos que creen en los mismos principios reguladores que los unen en la misma fe?

Si nosotros queremos la Educación, ¿cómo darla o recibirla si no es en virtud de un principio que contenga la expresión de nuestras creencias sobre el origen, sobre el fin, sobre la ley de vida del hombre en esta tierra?

Queremos educación común; ¿cómo darla o recibirla sin una fe común?

Todas las reformas políticas en los países irreligiosos durarán cuanto dure el capricho o el interés de los individuos directores, no más tiempo.

A los otros que hablan del cielo, separándolo de la Tierra, vosotros decidles que cielo y tierra son como la vida y su término, una cosa sola.

No creáis que la tierra es barro: la tierra es de Dios; Dios la creó para que nosotros, viviendo en ella, la hiciéramos servir para saciar nuestras necesidades.

La tierra no es un sitio de expiaciones, es un lugar donde nosotros laboramos por un fin de mejoramiento. Dios nos ha creado, no para la contemplación, sino para la acción; nos creó a imagen suya, dándonos Pensamiento y Acción, y quiere que todo pensamiento se traduzca en acción.

Nosotros no debemos abandonar las cosas mundiales para pensar solamente en las ultraterrenas; pues, ¿qué cosa es la vida terrena sino un preludio de la celeste? La vida de un alma es sagrada en el período de su existencia

terrena como en el de la celestial; un período debe ser la preparación del otro.

Vosotros debéis pensar que existen muchos millones de seres iguales a vosotros, cuyo pensamiento se alimenta del vuestro, y cuyo mejoramiento está al nuestro unido, fecundándose su vida de la nuestra.

Debéis tener en cuenta que vosotros, caso de salvaros, no habéis de salvaros solos, sino con los demás. Vosotros tenéis que distinguiros de los brutos, por el sentimiento de solidaridad.

Todo lo que existe en el mundo y que llamamos Materia, necesita de vuestro trabajo o de vuestros desvelos para que fructifique: debéis amarla.

Debéis tener piedad para los que gimen, alegría para los que son felices, ira contra los que esclavizan a las criaturas; de ser inextinguibles, de conocer la Verdad, admiración por el genio, admiración por el que traduce las enseñanzas de éste en acciones, veneración religiosa por el que, no pudiendo hacer triunfar la lógica, la Verdad, muere mártir, santificándolas con su propia sangre.

Y ellos, los que tal piensan, niegan el espíritu de solidaridad entre los hombres, instándonos a que concentremos todas nuestras fuerzas en una obra de purificación interna, egoísta, exclusivamente de nuestro Yo.

No podemos purificarnos, acercarnos a la perfección, repeliendo el comercio, el trato con los demás miembros de la sociedad.

Venga el reino de Dios a la tierra, así como en el cielo. Sean estas palabras, ¡oh, hermanos míos!, mejor entendidas que hasta el presente por los hombres, y mejor aplicadas; sean ellas vuestras palabras de fe, vuestra eterna plegaria y proceded en consecuencia para que la obra del bienestar terreno sea un hecho.

Dejad que otros prediquen la resignación pasiva, la indiferencia a las cosas de la tierra, la sumisión a los poderes temporales, aunque sean injustos y tiránicos.

Ellos interpretan mal estas palabras: "Dad al César, lo que es del César, y a Dios, lo que es de Dios". Tal

sumisión al César, al poder temporal, es un deber nuestro cuando ese poder, esa autoridad, se fundamenta y ha sido concedida por nosotros mismos: debemos rebelarnos contra ese poder cuando es déspota y extraño, por lo tanto, a la ley de Dios.

Os he hablado de vuestros deberes, os he demostrado que el solo conocimiento de vuestros derechos no basta para conduciros por el camino del bien, ni para desenvolveros en la vía del mejoramiento progresivo, continuo, que es ley humana.

Sin la creencia de Dios no se puede llegar al conocimiento del Deber. Todo sistema basado en la negación divina no puede tener otras causas fundamentales que las de la guerra ciega, brutal, tiránica. Todas las cosas humanas dependen de una ley providencial que nosotros, todos, estamos encargados de aplicarla y ampliarla, según las circunstancias del momento y del tiempo.

Debemos obedecer a Dios y servir a los hombres. Si no reina una mente suprema sobre todas las inteligencias humanas, ¿quién puede impugnar la arbitrariedad de nuestros semejantes, cuando ellos son más fuertes que nosotros? Si no existe una ley santa e inviolable, no creada por los hombres, ¿a qué norma hemos de atenernos para juzgar si un acto es justo o injusto? ¿En nombre de quién portestaremos contra la opresión, contra lo inequitativo? Sin Dios, no puede existir otra ley que la de la fatalidad del Hecho.

Predicad en nombre de Dios, trabajadores del mundo, y decid a los que os gobiernan que no necesitáis intermediarios para interpretar su ley.

III

LA LEY

Vosotros tenéis la vida: habéis de tener, pues, una ley que rija esa vida. No hay vida sin ley. Cualquier cosa que exista, existe siempre bajo un cierto modo, según ciertas condiciones, con una cierta ley. Una ley de atracción gobierna los minerales; una ley de desenvolvimiento gobierna las plantas; una ley de impulsión gobierna los astros; una ley os gobierna a vosotros y a vuestra vida, ley tanto más noble y elevada siendo vosotros superiores a todas las cosas creadas sobre la superficie terrestre. Desenvolveros según vuestra ley es el primero y único deber vuestro.

Dios os ha dado la vida; El, por tanto, os dió la ley. Dios es el único legislador de la raza humana. Su ley es la única que habéis de obedecer. Las leyes humanas no son válidas ni buenas sino en cuanto se informan en la ley de Dios; he ahí por qué no solamente estáis en vuestro derecho, sino en vuestro deber de desobedecerlas y abolirlas. Quien mejor aplique la ley de Dios es vuestro jefe legítimo: amadlo y seguidlo. No debéis ni podéis, sin traicionar ni rebelaros contra Dios, aceptar patronos.

En la conciencia de vuestra ley de vida, de la ley de Dios, está, pues, el fundamento de la Moral, la regla de vuestras acciones y de vuestros deberes, la medida de vuestra responsabilidad: en esa moral vuestra, defensa contra las leyes injustas que el arbitrio de un hombre o de muchos os pueda imponer.

Vosotros no podéis sin conocerla exigir vuestros propios derechos. Todos ellos tienen su origen en una ley,

y vosotros no podéis invocarla; podéis ser tiranos o esclavos, si sois débiles. Es necesario que todos los hombres conozcan la ley que distingue, la que regula los seres racionales, de aquélla otra que rige la vida de los brutos, de las plantas y de los minerales.

¿Y cómo conocerla? . . .

Esta es la pregunta que ha hecho en todos los tiempos la Humanidad a todos cuantos han pronunciado la palabra deberes, y la respuesta ha sido siempre diversa.

Los unos han contestado mostrando un Código, un libro, y diciendo: Aquí dentro está toda la ley moral. Los otros han dicho: Cada hombre interróguese su propio corazón y encontrará la definición del bien y del mal. Otros, aun excluyendo el juicio propio, han invocado el consentimiento universal y declarado que cuando toda la humanidad está conforme con una creencia, ésta es la verdadera.

Erraban todos. La historia del género humano declara equivocadas, con hechos irrecusables, las tres respuestas.

Aquéllos que afirman que se encuentra en un libro o en la palabra de un hombre toda la ley moral, se olvidan que no hay ningún código que no haya sido reformado por la Humanidad. Después de una creencia que se tuvo por verdadera durante siglos, fué desechada por otra mejor.

Aquéllos que sostienen que la sola conciencia del individuo es la norma de lo verdadero y de lo falso, o sea del bien o del mal, basta recordarles que ninguna religión, por santa que fuese, ha carecido de herejías, cuyos propagandistas han estado prontos a afrontar el martirio en nombre de su propia conciencia. Hoy el Protestantismo se divide y subdivide en miles de sectas, todas ellas fundadas sobre la base de los derechos que inspira la conciencia del individuo; todas ellas se hacen la guerra, y perpetuamente la anarquía de las creencias surge de la discordia que atormenta social y políticamente a los pueblos de Europa.

Y a la otra parte, o sean los hombres que no creen en el testimonio de la conciencia del individuo y sí en el

de la humanidad, basta recordarles que todas las grandes ideas que la mejoran empezaron a manifestarse en oposición a las creencias de la misma.

Ninguna de estas normas es suficiente para llegar al conocimiento de la ley de Dios, de la verdad. Sin embargo, la conciencia del individuo es santa; el consentimiento general de la Humanidad es santo; cualquier renuncia a interrogar éste o aquélla es privarnos de un medio esencialísimo para conocer la verdad. El error general está en pretenderla conocer con uno solo de estos medios exclusivamente; error funestísimo en sus consecuencias que no puede tomarse solamente en la conciencia del individuo como norma de la verdad, sin caer en la anarquía; no se puede invocar como inapelable el consentimiento general, en un momento dado, sin restringir la libertad humana, cayendo en la tiranía.

He citado estos ejemplos para demostrar cómo de estas primeras bases depende, aunque generalmente no se crea, todo el edificio social. Todos los hombres, cayendo en el mismo error, han ordenado la sociedad política; los unos, fundamentándola únicamente sobre los derechos del individuo y despreciando en absoluto la misión educadora de la Sociedad; los otros, basándola en los derechos sociales, sacrificando la libertad y la acción del individuo (1). Francia, después de su gran revolución, e Inglaterra, con la suya, nos demostraron cómo el primer sistema no conduce a otra cosa sino a la opresión de los más: el comunismo no puede llegar al estado de hecho, ya que la sociedad se petrificaría, digámoslo así, absorbiendo toda acción progresiva. Los unos consideran que los derechos del hombre han ordenado, o mejor dicho, desordenado el sistema económico fundado sobre la teoría de la libre concurrencia ilimitada; mientras que los otros, enfrascados en la teoría de la unidad social, quieren que el gobierno tenga el

---

(1) Hablo, naturalmente, de los países gobernados por el sistema monárquico constitucional; no de aquéllos que lo son despóticamente, ya que los derechos sociales y los individuales son igualmente sacrificados.

monopolio de todas las fuerzas productivas del Estado: dos conceptos, el primero de ellos acarrea todos los males de la anarquía, el segundo trae consigo la inamovilidad de todas las fuerzas productoras y los males de la tiranía.

Dios os ha dado el consentimiento de vuestros hermanos y vuestra conciencia, como dos alas para acercaros en lo posible a El ¿Por qué os obstináis en romper una? ¿Por qué queréis sofocar la voz del género humano? Ambas son sagradas; Dios habla a las dos dondequiera se hallen, dondequiera que el grito de vuestra conciencia se oiga, así como el del consentimiento universal, y allí está Dios, allí está la verdad.

Si vuestros deberes no fueran más que negativos, si consistieran únicamente en no hacer mal, en no dañar a vuestros hermanos en el estado de perfeccionamiento en que hoy se hallan, el grito de vuestra conciencia bastaría a dirigiros. Sois negativamente buenos, y cada vez que procedéis de una manera directa contra la ley, cometéis eso que los hombres llaman delito, y ello es vituperado por vosotros, aunque lo podáis disimular a los demás hombres, más no a vosotros mismos.

Nuestros más importantes deberes son positivos. No basta el no hacer: es necesario hacer. No es suficiente el limitarse a no proceder contra la ley, precisa además proceder según la ley; no basta no perjudicar, es necesario favorecer a vuestros hermanos. La moral se presenta en una forma más negativa que afirmativa. Los intérpretes de la ley han dicho: "No robaréis, no dañaréis"; pocos o ninguno han enseñado las obligaciones que cada uno tiene para con sus semejantes.

La conciencia del individuo habla en razón directa de su educación, de sus tendencias, de sus hábitos, de sus pasiones. La conciencia del iroqués salvaje habla en lenguaje diverso al del europeo del siglo XIX. La conciencia del hombre libre le sugiere deberes que la conciencia del esclavo no entrevé. Interrogad al pobre jornalero napolitano o lombardo, al que le dieron malas lecciones de moral, como la del catecismo austriaco: él os dirá que sus deberes consisten en trabajar asiduamen-

te para subvenir a las necesidades de su familia y someterse de una manera incondicional a ley, cualquiera que sea.

A quien le dijera a ese obrero que le ligan deberes para con la Patria y para con la Humanidad, a quien le expusiera: "Tú no debes perjudicar a tus hermanos que acepten trabajar por un precio inferior a la obra, tú pecas contra la ley de Dios obedeciendo leyes que son injustas", él respondería que no entiende lo que decís, frunciendo las cejas.

Interrogad al obrero italiano, que ha tenido ocasión de estar en contacto con los hombres de más cultivado entendimiento, los cuales le han hecho entrever la verdad, y os dirá que su patria está esclavizada, que sus hermanos están injustamente condenados a vivir con miseria moral y materialmente, y que sienten deseos de protestar contra tanta injusticia. ¿Por qué tal diversidad de pareceres, tan distinta conciencia, entre ciudadanos del mismo tiempo y del mismo país? ¿Por qué entre diez individuos, aun teniendo las mismas creencias, hallamos diez convicciones diversas?

Evidentemente el grito de la conciencia del individuo no basta, dado el actual estado de cosas, sin que tengamos otra norma para conocer la verdadera ley.

La conciencia basta por sí sola para enseñarnos que la ley existe, no cuáles son nuestros deberes.

Tenéis necesidad de iluminar vuestra conciencia con una norma que desvanezca las tinieblas. Esa norma es la **Inteligencia de la Humanidad.**

Dios os ha dado entendimiento a cada uno de vosotros para que lo eduquéis, para el conocimiento de la ley.

Hoy, la miseria, el error inveterado durante tantos siglos y la voluntad de vuestros patrones, casi os colocan en la imposibilidad de educarlo; y es por ello necesario, ineludible, que apartéis aquellos obstáculos por medio de la fuerza.

Mas aun cuando los obstáculos fueran quitados de en medio, cada uno de vosotros se hallará impotente para conocer la ley de Dios, si no recurrís también al entendimiento de la Humanidad. Vuestra vida es breve; vues-

tras facultades individuales son escasas, inciertas, y necesitan por ello de un punto de apoyo. Esto es la suma de todas las facultades individuales acumuladas durante siglos.

La Humanidad, ha dicho un pensador del siglo XVIII, es un hombre que aprende siempre.

La conciencia de la Humanidad se asimila las enseñanzas de todos sus miembros.

Cada uno de nosotros ha nacido en un ambiente de ideas y de creencias elaboradas por todas las generaciones pasadas.

La educación de la Humanidad progresa, como se levanta en Oriente una pirámide, a la cual todo caminante agrega una piedra.

Nosotros pasamos, caminantes de un día, llamados a completar nuestra educación individual.

La educación de la Humanidad, refleja en cada uno de nosotros, se manifiesta lenta, progresivamente.

La Humanidad es el Verbo viviente de Dios. El espíritu de El la fecunda, y siempre se manifiesta más puro, más altivo, de período en período, de época en época; un día por medio de un individuo, otro por el de un pueblo.

De labor en labor, de creencia en creencia, la Humanidad conquista, apura, una noción más clara, más evidente de la vida real, de su misión de Dios y de su ley.

Dios se encarna sucesivamente en la Humanidad.

La ley de Dios es una sola, como El mismo; pero nosotros la descubrimos, artículo por artículo, conforme se acumula la experiencia educativa de la generación que nos precede, cuanto más se extiende y crece en amplitud e intensidad la asociación en la raza, en un pueblo o en un individuo.

Ningún hombre, ningún pueblo, ningún siglo, puede presumir de haberla descubierto toda íntegra: la ley moral, la ley de vida de la Humanidad, no puede, ni podrá revelarse entera, hasta que esa misma Humanidad intensamente experimente el verdadero sentido de la asociación, y hasta que todas las fuerzas, energías y facultades que la animan, estén en acción.

Entretanto, aquella parte de la Humanidad más adelantada en su educación, enseña a la restante las leyes verdaderas.

En la Historia de la Humanidad aprendemos que nuestra misión, según Dios, consiste en que nos debemos a nuestros deberes; estribando vuestro primer deber en desarrollar vuestros medios para que la Humanidad adelante prontamente, pasando al grado de mejoramiento y de educación a la que Dios y el tiempo la prepararon.

Al conocer la ley de Dios, es preciso interrogar no sólo nuestra conciencia, sino la de la Humanidad. Para conocer nuestros deberes necesitamos interrogar, conocer las necesidades actuales de la Humanidad.

La moral es progresiva, como la educación del género humano y la nuestra individual. La moral del Cristianismo no era la del tiempo pagano; la moral de nuestro siglo no es la que hubo diecinueve siglos atrás.

Hoy, vuestros patronos, con la disgregación de clases, con la división de cada sociedad, os apartan de las necesidades de la Humanidad con relación a vuestro deber.

No sólo debéis concretaros al estudio de la historia del alma de las generaciones que fueron; debéis también estudiar profundamente la sociedad actual y comparar sus necesidades, estableciendo los medios de mejoramiento que vuestra inteligencia os dicte.

Las necesidades de la Humanidad se elevan y crecen actualmente, presentando caracteres más violentos y agudos en aquellos países en que el poder impone al pueblo la ley del silencio.

La asociación nos hará fuertes, infundiéndonos energías para imponernos a los tiranos.

Debemos estar en continua relación con los hombres de buena voluntad de todos los países, especialmente con aquellos compatriotas nuestros que emigraron de Italia por no poder estar en esta tierra, debido a las persecuciones de que eran víctimas por ser apóstoles de la verdad.

¿Quién puede impedir, mientras vosotros queráis, el

recibir alguno de los escritos que vuestros hermanos escriben en el destierro para vosotros?

Leedlos y quemadlos, para que en posteriores días la mirada inquisitiva de vuestros patronos no los vea en vuestras manos, haciendo de ellos argumento de culpa para vosotros y para vuestras familias.

Tales escritos estudiadlos, retenedlos, y promulgad su doctrina entre vuestros amigos.

Ayudad a extender la esfera de acción del apostolado.

Comprender que sin sólida educación, sin instrucción, no podréis conocer vuestros deberes. No sois culpables por ser ignorantes, pero sí por resignaros a ignorar.

Advirtiendo vuestra conciencia que Dios os ha dado facultades para llegar al conocimiento de la verdad, tenéis que poner por vuestra parte aquellos medios que sean conducentes para su desarrollo.

No dejéis dormir en vuestra alma la facultad del pensamiento.

Dios, Padre y Maestro de la Humanidad, revela a ésta en el espacio y en tiempo su ley. Interrogad la tradición de aquélla, el consejo de nuestros hermanos, haciéndolo, no en el reducido espacio de un siglo o buscando solamente consejo en una determinada agrupación de hombres, sino en todos los tiempos pasados y en todas las generaciones.

Cada vez que el consentimiento de todos corresponda con la voz de vuestra conciencia, estaréis seguros de la verdad, seguros de tener por norma de conducta la ley de Dios. Nosotros creemos que la Humanidad es el único intérprete de la ley de Dios en la tierra.

Del acuerdo armónico de la Humanidad con vuestra conciencia, he deducido cuanto os he expuesto acerca de vuestros deberes.

IV

DEBERES PARA CON LA HUMANIDAD

Nuestro primer deber, primero por su importancia y porque sin entenderlo no podéis comprender los otros sino imperfectamente, es el para con la Humanidad.

Tenéis deberes de ciudadano, de hijo, de padre y de esposo; deberes santos, inviolables, de los que trataremos. El deber que, digámoslo así, es más santo e inviolable, es el que vuestra naturaleza de hombre os demanda.

Eres padre para educar hombres en el culto y en el desenvolvimiento de las leyes de Dios. Eres ciudadano, tienes una patria para con facilidad poder, en una esfera limitada y con el concurso de las gentes a ti unidas por el idioma, por la tendencia y por las costumbres, trabajar en beneficio de los hombres que son y serán y así alejan el error para dar paso al bienestar de todos.

Los que, enseñando moral, limítanla a la noción de vuestros deberes para con la familia o para con la patria, os enseñan a ser egoístas y os conducen al mal.

Patria y Familia son dos circunferencias concéntricas, dos tramos de una escalera sin los cuales no podéis ascender, pero tampoco descender.

Sois hombres, es decir, criaturas racionales, sociales y capaces por medio únicamente de la asociación de un progreso, al cual no se le puede señalar límite.

Toda vuestra vida debe tender al ejercicio y al desarrollo ordenado de esa facultad fundamental de vuestra naturaleza.

Si alguna vez suprimes, en todo o en parte, una de esas facultades, desciendes de la condición de hombre a la de animal irracional, y violas la ley de tu vida, la ley de Dios.

Dios quiere que no sigáis otra ley que la suya. Vues-

tra existencia terrestre, individual, limitadísima, no sólo por el tiempo sino por la facultad de pensar, no puede rebelarse contra la ley del Supremo Hacedor.

La vida surgió de Dios, y El dirige vuestra inteligencia hacia el desenvolvimiento o desarrollo de las facultades individuales, y día llegará en el que tal estado de conciencia tenga la colectividad humana, que llegue a descubrir toda la verdad.

Debéis educaros y educar; perfeccionaros y perfeccionar.

Dios está en vosotros, en la vida de todas las generaciones, las que han mejorado y mejorarán progresivamente el concepto que la Humanidad tenga formado de El, de su ley y de la idea del Deber.

Debéis adorarlo y glorificarlo en todas partes, ante el Universo y ante su Templo.

Pero es esencial, es importantísimo, que adoréis la Verdad.

Si el Error está en tus hermanos, en alguna colectividad de hombres que pueblen algún ángulo de la tierra, debes poner cuantos medios estén a tu alcance, a fin de conducirlos al camino de la Verdad. Si así no lo haces, traicionas tu Deber.

La imagen de Dios está grabada en el alma inmortal de nuestros semejantes.

Dios quiere ser adorado en su ley, y ésta es escarnecida, violada y falseada alrededor de ti. ¿Por qué, vosotros, permaneciendo en la inercia, osáis llamaros creyentes?

Un pueblo, el griego, el polaco, el circasiano, surge de su letargo enarbolando una bandera de patria y de independencia; combate, vence o muere por ella. Un hombre, compatriota vuestro o extranjero, se eleva sobre el nivel de las gentes, predicando ideas, que luego las mantiene en la persecución, sujeto al cepo o a la máquina de tormento: ¿por qué le honráis y reverenciáis como a mártir, como a santo? ¿Por qué respetáis y hacéis respetar a vuestros hijos su memoria? ¿Por qué leéis con avidez las páginas de amor patrio que se registran en la historia de Grecia y luego las repetís a

vuestros hijos, con cierto orgullo, como si aquélla fuese la historia de vuestros padres? ,

Tales hechos son añejos, datan alguna vez de dos mil años y pertenecen a un período de civilización que no es la vuestra, ni lo será.

Aquel hombre que llamáis mártir, moría por ideas que tampoco son las vuestras.

El pueblo que admiráis por sublevarse contra un yugo, contra una tiranía, tiene una vida completamente extraña a vosotros; sus habitantes tienen un lenguaje distinto al vuestro; el modo cómo desarrolla su existencia no ejerce influencia en la vida, en la existencia de vuestro país.

Pero, ¡ah!, en vuestro corazón una voz grita: aquel pueblo, o aquellos pueblos, pelearon hasta sucumbir o vencer; aquel hombre, aquel mártir, murió por una idea, lo que tú no eres capaz de hacer; aquel ciudadano daba su vida a sus verdugos, convencido de que el hombre debe derramar su sangre, someterse al sacrificio, por lo que él cree que es la verdad y la justicia.

Importa al progreso de la Humanidad que las generaciones que se vayan sucediendo, influenciadas por el ejemplo, surjan teniendo un concepto más perfecto de las leyes del deber y rindiendo culto a la Verdad.

Es necesario que el hombre, imitando los hechos nobles o desinteresados que realizaran sus predecesores, mejore, llevando a cabo con ello los designios de Dios en la tierra.

Nosotros, dondequiera que nos hallemos, debemos evolucionar en el sentido de conquistar una verdad, adelantando un paso en el camino de la educación, del progreso, de la moral. El logro de una verdad, la implantación de una costumbre justa, temprano o tarde dará óptimos frutos a la Humanidad.

Sois todos soldados de un ejército que marcha por diferentes caminos, dividido en diversos núcleos, a la conquista de un sólo propósito.

Hoy, no escucháis más que la voz de los compatriotas vuestros que se distinguen por su inteligencia y os están más inmediatos; no podéis oír las orientaciones

que a los otros cuerpos del gran ejército les imprimen sus generales, los privilegiados del entendimiento: la distancia que os separa, las montañas que se levantan entre unos y otros lo impiden; pero, existe un general de más alta graduación que ningún otro, que con su mirada distingue a todas las divisiones de guerreros y que los encamina.

Dios, solamente, está en el secreto de la batalla y él sabrá agruparlos a todos en un campo, enarbolando una sola bandera.

¡Cuánta distancia entre esta creencia que fermenta en nuestras almas y que será la base de la moral de la Epoca que está por surgir, con aquélla que tenían por base de su moral las generaciones que hoy llamamos antiguas! ¡Qué armonía, qué ligamento existe entre la idea que nosotros nos formamos del Principio Divino, con aquélla que tenemos de nuestros deberes!

El primer hombre concebía a Dios, mas no lo entendía, no podía interpretar su ley: comprendía su inmenso poderío, pero no su magnánimo amor: concebía confusamente una cierta relación entre El y el propio individuo.

Poco apto para que su pensamiento se remontara a la esfera de las ideas suprasensibles, conociendo únicamente los objetos sensibles, substanciaba a Dios con éstos: con el árbol, con la piedra de la que se servían para construir una vivienda, con el primer animal que a sus ojos se ofrecía. Tal era el culto que en la historia de las religiones se distingue con el nombre de fetichismo.

Dios, que en un principio fué el protector únicamente, de cada uno de los grupos familiares, llegó a serlo de las asociaciones de familias, de la ciudad, de la gens. Al fetichismo, sucédele el politeísmo, culto de muchos dioses.

La moral amplió su círculo de acción o de desenvolvimiento.

Los hombres comienzan por reconocer que, a más de los deberes familiares, tienen otros que cumplir, y trabajan por el incremento de la gens, de la nación. La idea de la Humanidad se ignoraba aún. Cada nación

llamaba **bárbaros** a los extranjeros, y como a tales los trataba, procurando, por medio de la astucia o por la fuerza, su conquista o subyugación. Cada nación tenía extranjeros o bárbaros en su seno; millones de hombres eran considerados de naturaleza inferior, siendo reducidos a la esclavitud, al servicio de los hombres libres. La unidad del género humano no podía ser admitida sino como consecuencia del reconocimiento de la unidad de Dios. Y la unidad de éste, columbrada por algunos pensadores de la antigüedad y manifestada por Moisés, pero con la restricción de que solamente era un pueblo el elegido por El, no fué reconocida sino después del desmoronamiento del Imperio romano, obra exclusiva del cristianismo.

Cristo pone al frente de sus doctrinas estas dos verdades incomparables: **no existe más que un Dios; todos los hombres son hijos de Dios.** La promulgación de estas dos grandes verdades, cambió el aspecto del mundo, y amplió el círculo donde podía desenvolverse la moral, hasta los confines de las tierras habitadas. A los deberes para con la familia, para con la patria, se agregó el deber para con la **humanidad.**

Entonces el hombre comprendió que donde hubiera un semejante suyo, allí tenía un hermano dotado de un alma inmortal como la suya, llamada a reunirse con el Creador, y al que él debía amar, ayudándole y aconsejándole. Tuvo entonces el presentimiento de otras verdades, las que estaban contenidas, en germen, en la doctrina cristiana, escuchando en boca de los Apóstoles palabras sublimes, ininteligibles en la antigüedad o mal entendidas, y que fueron transmitidas a las sucesivas generaciones: **Así como un cuerpo consta de muchos miembros, a cada uno de los cuales corresponde una función, nosotros, no obstante ser muchos, constituímos un solo cuerpo, miembros de él todos los individuos** (1). **Habrá un solo rebaño y un solo pastor** (2). Hoy, des-

---

(1) San Pablo, Epístola a los romanos, cap. 12, ver. 4, 5.
(2) San Juan, Evangelio, cap. 10, ver. 16.

pués de dieciocho siglos de estudios, de experiencias y de fatigas, se trata de dar desarrollo a aquel germen; se trata de aplicar aquella verdad, no solamente a cada uno de los individuos, sino a la fuerza social presente y futura que se llama Humanidad: se trata de promulgar, no solamente que la Humanidad es sólo un cuerpo que debe ser gobernado por una sola ley, siendo el primer artículo de ésta el Progreso, progreso al que debemos cooperar con todas nuestras fuerzas, haciéndonos ante Dios dignos de los mejores destinos. Se trata de enseñar a los hombres que, si la Humanidad consta solamente de un cuerpo, todos ellos, siendo miembros de él, deben trabajar por su desarrollo, haciendo más armónica, más activa y más potente la vida.

Trátase de que nosotros no podemos acercarnos a Dios, sino procurando el perfeccionamiento de nuestros hermanos. La Humanidad entera puede cumplir el fin que Dios le ha marcado, si cada uno de los que la integran cumple con el deber de caridad para con los demás, procurando que las palabras asociación, fraternidad, no sean una mentira. Además de los deberes familiares y patrióticos, debemos cumplir con los que pudiéramos calificar de humanos.

Procurando que todas nuestras acciones tiendan al bien, lograremos que la gran familia humana conquiste una idea cada día menos imperfecta y más clara de su ley de vida. Por medio de una lenta pero continua educación progresiva, mejorará la condición de la Humanidad, y con ella el individuo que la integra.

No podéis mejorar vosotros de situación, sin que la Humanidad a la vez mejore, ya que de ella no podéis separar, aislar, la condición moral o material de vosotros mismos.

Vosotros, generalmente hablando, no podéis, aunque lo quisierais, separar vuestra vida de la de la Humanidad, porque vivís en ella, por ella y para ella. Vuestra alma, salvo siempre las excepciones de aquéllas que tienen una potencialidad extraordinaria, no puede desvincularse de la influencia de los elementos, al contacto de los cuales se ejercita; como el cuerpo, aún el de complexión

más robusta, no puede sustraerse a cualquier enfermedad que le debilite o aniquile. ¿Cuántos de vosotros, conocedores de que toda tiranía es ilegítima, contraria a la ley de Dios, educáis a vuestros hijos en el sentido de que cuando sean hombres se rebelen contra ella dando si fuera preciso su sangre? ¿Cuántos quieren educarlos en el desprecio hacia las riquezas, en una sociedad donde el oro hace que se conquisten honores, influencias, respetos, protegiéndonos contra la arbitrariedad? ¿Quién de vosotros, con la mejor intención del mundo, no les ha dicho a sus amigos, a sus parientes más queridos: desconfiad de los hombres; el hombre de posición modesta debe concentrarse en sí mismo y huir de la vida pública; la caridad empieza por uno mismo; y así como ésta, otras máximas evidentemente más inmorales, más sugeridas por el aspecto general de la sociedad? ¿Cuál será la madre, que profesando profunda, intensamente, la fe del crucificado en el Gólgota, mártir voluntario de la Humanidad, no haya aprisionado entre sus brazos el cuerpo de su hijo, si éste ha mostrado intentos peligrosos, encaminados al bien de sus hermanos? Y aunque alguno de vosotros tuviera energías y arrestos para intentar oponerse a toda norma de conducta social, injusta y establecida, la sociedad entera ¿no se opondría a vuestro propósito? ¿Podéis vosotros mismos purificar, elevar vuestro pensamiento y vuestra alma, en una atmósfera de envilecimiento de la que estáis contaminados? ¿Y creéis que vuestra condición material puede mejorar aisladamente, sin que se verifique el mejoramiento común? Millones de libras esterlinas se reparten anualmente en Inglaterra, donde esto escribo, entre aquellos individuos que han caído en la miseria, y la miseria crece anualmente, declarándose impotente la caridad para socorrer necesidad tanta, por lo que el malestar se cierne, aunque no en igual grado de intensidad ni en idéntica manifestación, entre la clase pudiente y la necesitada.

Del mismo modo, todo remedio que se oponga a la necesidad de un organismo colectivo de importancia es universalmente sentido. En un país que esté amenaza-

do continuamente por la lucha violenta de clase, en virtud de las leyes injustas que en él rijan, ¿creéis que los capitalistas pueden exponer sus capitales en negocios de importancia y de duración? En un país gobernado por un régimen absoluto, que tiene a su servicio ejércitos, espías, polizontes que defienden sus caprichos, sus arbitrariedades, ¿creéis que la industria y el comercio pueden adquirir un desenvolvimiento progresivo, continuo?

¿Responderéis que a vosotros os basta con conquistar un buen gobierno que mejore la condición social de todos los ciudadanos de vuestra patria? No basta con ello. Ningún pueblo vive en la actualidad exclusivamente de sus propios productos. Vosotros vivís del cambio, de la importación y de la exportación. Una nación extranjera que se empobrezca, en la cual disminuya la cifra de los consumidores, es un mercado menos para vosotros. El comercio extranjero que, por carecer del amparo de los gobiernos del país, se arruine, produce honda crisis o arruina el de vuestra patria. La quiebra de la Hacienda pública de Inglaterra o de los Estados Unidos traería como consecuencia la quiebra de la Hacienda italiana.

El crédito no es actualmente una institución nacional sino europea. Toda tentativa de mejoramiento que pretendáis implantar en vuestra patria, tendrá por enemigos a los gobiernos de las demás naciones, máxime si tal tentativa tiene carácter de radical.

No hay esperanza para vosotros, si no colaboráis al mejoramiento universal, basado en la fraternidad de todos los pueblos de Europa, de todos los hombres de la Humanidad.

Vosotros, pues, ¡oh, hermanos!, por deber y por vuestra propia utilidad, no olvidaréis que las primordiales obligaciones que tenéis que cumplir, aparte las relativas para con la familia y para con la patria, son las que corresponden a la Humanidad. Y que vuestra palabra y vuestros actos sirvan para todos, así como por todos, sin distinción de razas ni de condiciones, vela Dios.

En cualquier tierra que os halléis, allí donde un hom-

bre combata por el derecho, por la justicia, por lo verdadero, en él tened a un hermano; dondequiera que un hombre sufra, atormentado por el error, por la injusticia, por la tiranía, allí está vuestro hermano.

Libres o esclavos, sois todos hermanos.

Uno es vuestro origen, una vuestra ley, uno vuestro fin. Sea una la acción, una la bandera bajo cuyos pliegues militéis.

No digáis: El lenguaje que nosotros tenemos es distinto. Las lágrimas, las acciones, el martirio, tienen una lengua común para todos los hombres, y que vosotros entendéis.

No digáis: La Humanidad es muy vasta y nosotros muy débiles. Dios no aquilata la fuerza, sino las intenciones.

Amad a la Humanidad. Por cada uno de los actos que verifiquéis en el círculo de la patria o de la familia, interrogaos: ¿Esto que hago contribuirá, aunque sea en pequeñísima parte, al bien de la Humanidad? Si la conciencia os responde afirmativamente, continuad procurando la repetición de tales acciones. Si, por el contrario, la respuesta es negativa, desistid de tales actos, aunque ellos fueran beneficiosos para vuestra patria o para vuestra familia.

Sed apóstoles de esta fe, apóstoles de la fraternidad de las naciones y de la unidad, hoy admitida en principio, pero negada en la realidad del género humano.

Ni Dios ni los hombres podrán exigir más de vosotros. Yo os digo que procediendo de tal manera ayudaréis en su marcha majestuosa a la Humanidad.

Dios eleva los grados de educación y de perfeccionamiento del género humano según el número y la bondad de sus sinceros creyentes. Cuando seáis puros y numerosos, Dios, que os cuenta y observa, os dejará libre el paso a la acción avasalladora.

V

DEBERES PARA CON LA PATRIA

Vuestros primeros deberes, primeros por su importancia, son, como os digo, para con la Humanidad. Sois hombres antes que ciudadanos o padres.

Si no abrazas con amor a la Humanidad, si no confiesas tu fe en su unidad, consecuencia de la unidad de Dios, si donde gime un semejante tuyo, viéndose sumido a un yugo oprobioso o tiránico, no acudes presuroso en su ayuda, combatiendo por su liberación, tú traicionarás tu propia ley de vida o serás indigno de comprender la religión que bendecirá el porvenir.

Mas, ¿qué cosa puede cada uno de vosotros hacer abandonado a sus propias fuerzas por el mejoramiento moral, por el progreso de la Humanidad? Vosotros podéis expresar de tiempo en tiempo, estérilmente, vuestra creencia; podéis cumplir, aunque rara vez, cerca de un hermano no perteneciente a vuestra tierra, una obra de caridad, mas no otra cosa.

Pero caridad no es la palabra de la fe del porvenir. La palabra de la fe del porvenir es la asociación, la cooperación fraternal encaminada a un intento común, tanto superior a la caridad cuanto el consentimiento de todos puede hacer a ésta ineficaz e inútil.

Mas vosotros, esta obra común, hablando diversidad de lenguas y teniendo diferentes tendencias, hábitos, facultades, no podéis intentarla. El individuo es muy débil y la Humanidad muy vasta. ¡Dios mío — exclama el marinero de la Bretaña, — protégeme: mi barco es muy pequeño y vuestro Océano muy grande! Y esta plegaria reasume la condición de cada uno de vosotros, si no encontráis un medio de que se multipliquen inde-

finidamente vuestras fuerzas, vuestra potencia de acción. Este medio, Dios lo halla para vosotros dándoos una Patria.

El, Dios, ha procedido como un sabio repartidor del trabajo, según la capacidad de cada cual, distribuyendo en núcleos, en grupos distintos, a la Humanidad, sobre la superficie del globo terrestre, sembrando, de tal modo, el germen de las modernas naciones. Los gobiernos ineptos y egoístas han dejado de seguir el camino trazado por el Hacedor a los pueblos, especialmente por lo que a Europa respecta. El curso de los ríos, la elevación de las montañas, trazan naturalmente los límites de los países, y, sin embargo, los directores de éstos, con las guerras de conquista, no los han respetado, contraviniendo la ley divina: tanto es así, que, actualmente, Inglaterra y Francia no son naciones cuyas fronteras correspondan a las que están marcadas por la Naturaleza.

No existen patrias naturales, sino núcleos formados por egoísmos de familia, de dinastía o de casta.

Mas el designio de Dios se cumplirá forzosamente.

Las divisiones naturales, las innatas espontáneas tendencias de los pueblos, sustituirán a las divisiones arbitrarias hechas por el egoísmo de los gobernantes. La Carta geográfica política de Europa será reformada. La Patria del Pueblo surgirá definitiva del voto de los hombres libres, de entre las ruinas de la Patria de los reyes, de las castas privilegiadas. En aquéllas patrias imperará la armonía, la fraternidad. Entonces, el trabajo de la Humanidad hacia el mejoramiento común, hacia el descubrimiento y aplicación de su propia ley de vida, podrá cumplirse por medio de la evolución progresiva, pacífica: entonces, cada uno de vosotros, hermanado por el afecto, con muchos millones de hombres que hablen una misma lengua, que estén dotados de tendencias uniformes, educados en la misma tradición histórica, podréis cooperar con el trabajo propio de cada uno a la gran obra de la Humanidad.

A vosotros, hombres nacidos en Italia, Dios os ha asignado, privilegiándoos, la Patria mejor definida de

Europa. En otras tierras, divididas por límites más inciertos e indefinidos, podrán surgir cuestiones que el voto pacífico de todos determinará un día, pero ello costará aún mucha sangre y muchas lágrimas: en la vuestra, no:

Dios ha trazado a su alrededor líneas de fronteras sublimes, innegables: por un lado, los más altos montes de Europa, los Alpes; por el otro, el mar, el inmenso mar.

Abrid un compás; colocad una punta al Norte de Italia, en Parma; fijar la otra en la desembocadura del Varo, y trazad en la dirección de los Alpes un semicírculo: el punto extremo de él vendrá a caer sobre las bocas del Isonzo. Tal trazado es la frontera que Dios ha dado a la Patria italiana. En el espacio comprendido entre tales límites, se extiende la lengua italiana. De vosotros son, indiscutiblemente, la Sicilia, la Cerdeña, Córcega, y las islas menores entre aquéllas y la tierra firme de Italia.

La fuerza brutal puede aún discutir nuestros límites nacionales, pero el consentimiento secreto de los pueblos los reconoce hace tiempo; y el día en que unánimemente os sublevéis para reivindicar vuestros derechos patrios, la Europa entera os aclamará, admitiendo en el consorcio de los pueblos a la Nueva Italia. Para tal esfuerzo es preciso que os améis en el sagrado amor a la Patria.

Sin Patria, vosotros no tenéis nombre, ni voto, ni derechos, ni consideración de hermanos para con los ciudadanos de los otros pueblos. Sois bastardos de la Humanidad, soldados sin bandera, israelitas de las naciones, y por ello no obtendréis protección.

No tendréis derecho a esperar, si antes no conquistáis una Patria, vuestra emancipación de una injusta condición social; donde no hay Patria no puede existir un Pacto común, el cual os sirva de escudo: reina en tal estado el egoísmo de los intereses, y en él impera el servilismo.

No podéis pensar en vuestro mejoramiento si antes no conquistáis vuestra Nación y vuestro bienestar material.

Vuestras asociaciones industriales, las entidades de mutuo socorro, son buenas como obra de educación; como hecho económico resultarán estériles hasta que no tengáis una Italia.

El problema económico exige principalmente aumento de capital y de producción, y mientras vuestro país esté desmembrado, dividido en fracciones, entretanto sus partes o regiones estén divididas por límites artificiales, no tendréis mercados extranjeros donde podáis exportar vuestros productos, y por lo tanto esperar un aumento de riqueza.

Hoy no sois vosotros la clase trabajadora de Italia, sois fracciones de aquélla, impotentes por lo tanto para el trascendental intento que os proponéis.

Vuestra emancipación no podrá iniciarse prácticamente sino cuando un Gobierno Nacional proclame en Roma Declaraciones de Principios que serán la norma del desenvolvimiento de la vida de Italia.

Tal gobierno dirá: El trabajo es sagrado y él será el origen de la riqueza de Italia.

Esperar vuestro progreso material estando en las condiciones en las que hoy os halláis, es una ilusión. La Patria Italiana, que se extiende desde los Alpes hasta las últimas tierras sicilianas, puede realizar aquellas halagadoras esperanzas.

Vosotros no podréis verlas realizadas sino reconstituyendo a la patria, que es uno de vuestros más sagrados deberes. Haced por merecer felicidad tanta y la alcanzaréis.

¡Oh, hermanos míos! amad a la Patria. Ella es nuestra casa, la casa que Dios ha dado para que en su seno se ame nuestra gran familia. La Patria es nuestro gran taller: los productos de nuestra actividad deben ser exportados a otras partes, participando de ellos los hombres de toda la tierra. Los mejores instrumentos para nuestro trabajo están en Italia, y nosotros no podemos renunciar a ellos sin traicionar la intención de Dios.

Trabajando conforme a los verdaderos principios por la Patria, nosotros trabajaremos por la Humanidad: la Patria es nuestro punto de apoyo, que debemos ha-

cer servir para elevar el nivel moral de la comunidad humana. Perdiendo tal punto de apoyo, nosotros corremos el peligro de ser inútiles a la Patria y a la Humanidad.

Antes de asociarnos con las demás naciones que integran la Humanidad, es necesario que existamos como Nación. No puede existir asociación sino entre los que son de condición igual, y vosotros no tenéis existencia colectiva reconocida.

La Humanidad es un gran ejército que se mueve a la conquista de tierras ignotas contra enemigos potentes. Los pueblos son los diversos cuerpos, las divisiones de aquel ejército. Cada una tiene un puesto que se le ha confiado: cada uno tiene que realizar una operación distinta, y la victoria de todos depende de la exactitud con que sean cumplidas las operaciones. No abandonéis la bandera que Dios os ha dado. Dondequiera que os encontréis, en el seno del pueblo, donde las circunstancias os lleven, combatid por la libertad de aquel pueblo, y la sangre que verteréis servirá también para redimir a vuestro país. Italiano sea siempre vuestro pensamiento, italianos seáis en todos los actos de vuestra vida, italianas sean las acciones que verifiquéis en beneficio de la Humanidad. No digáis: yo, decid: **nosotros.**

La Patria se encarna en cada uno de vosotros. Que cada uno de vosotros procure portarse bien con sus compatriotas; que cada uno de vosotros procure que en su propia persona sea respetada y amada la Patria.

La Patria es una, indivisible; como los miembros de una familia no participan de la alegría en la mesa común si uno de ellos está en lejanas tierras, así tampoco vosotros tendréis alegría y reposo hasta que la más pequeña fracción del territorio en el cual se habla vuestra lengua, no sea reintegrada a la Nación.

La Patria es el signo de la misión que Dios os ha dado que cumplir en la Humanidad. Las facultades, las fuerzas de todos sus hijos, deben asociarse para el cumplimiento de aquella misión.

Una cierta suma de deberes y de derechos comunes, corresponde a cada hombre, que, al ¿quién eres? de los demás pueblos, responda: soy italiano.

Tales derechos y deberes no puede representarlos sino un solo Poder que surja de vuestro libre voto.

La Patria debe tener, pues, un solo Gobierno. Los políticos que se llaman federalistas y que quieren hacer de Italia una fraternidad de Estados diversos, desmembran la Patria y no entienden, por ello, el concepto de Unidad.

Los Estados en que actualmente se divide Italia, no son creaciones de nuestro pueblo; obedecen a cálculos egoístas, a ambiciones de príncipes o de conquistadores extranjeros, y sirven solamente para saciar la vanidad de las aristocracias locales, a las cuales les es necesaria una esfera restringida de acción en la gran Patria. Eso que tú, pueblo, creaste, que consagras con tus afectos, que hermoseas con tus cuidados, que es motivo de tus alegrías, de tus dolores y por lo que derramaste tu sangre, es la Ciudad, el Común, no la Provincia ni el Estado.

En la Ciudad, en el Común, donde están enterrados tus padres y donde viste por primera vez la luz, se ejercitan las facultades vuestras, vuestros personales derechos, se desarrolla vuestra vida de individuo.

En la Ciudad se encarnan vuestros amores de la infancia, y por eso decís con orgullo: Venecia es nuestra cuna. La hemos hecho nosotros.

En ella, en la Ciudad, necesitais de libertad, como en la Patria común tenéis necesidad de asociación.

Libertad para la Ciudad y Unidad de Patria, sea, pues, vuestra fe.

No digáis Roma y Toscana, Roma y Lombardía, Roma y Sicilia: decid: Roma es Florencia, Roma es Livorno, y expresaros así al hablar de las ciudades italianas. Roma representa toda la vida italiana, toda la vida de la Nación; vuestro Común la vida individual.

Todas las otras divisiones son artificiales y no responden a vuestra tradición nacional.

La Patria debe ser una comunión de hombres libres,

hermanados en una labor que tienda a un fin único. Vosotros debéis conquistarla y conservarla.

La Patria no es un agregado, es una asociación. No existirá verdaderamente una Patria sin un Derecho uniforme. No habrá Patria donde la uniformidad del Derecho sea violada por la existencia de castas, de privilegios, de desigualdades, donde la fuerza se imponga, donde no sean reconocidos los derechos de todos. Donde no se practiquen principios aceptados, reconocidos por todos, no habrá Nación, no habrá pueblo, sino multitud, aglomeración fortuita de hombres que las circunstancias reunieron, que circunstancias diversas separarán.

En nombre de vuestro amor a la Patria, combatid sin tregua contra todo privilegio, contra toda desigualdad contraria a la dignidad del hombre y que impere en el suelo que os ha dado vida.

Un solo privilegio es legítimo: el privilegio del genio, cuando éste se manifiesta hermanado con la Virtud. Tal privilegio es concesión divina y no humana. Vosotros lo reconocéis siguiendo las inspiraciones de Dios, libremente, sin imposiciones de ningún género. Cualquier privilegio que se os trate de imponer en virtud de la fuerza, de la herencia, de un derecho que no sea común a todos, es una usurpación, una tiranía, y vosotros tenéis el deber de combatirlo, de anularlo.

La Patria debe ser vuestro Templo. Dios preside las acciones de los pueblos, los que no deben tener otra ley que la emanada de Aquél.

Las leyes secundarias que deben regular vuestra vida, son aplicaciones progresivas de aquella Ley suprema.

Las leyes hechas por una fracción de ciudadanos, reflejan únicamente el pensamiento, las aspiraciones, los deseos de aquella fracción: representan, no la Patria, sino una tercera o una cuarta parte de ella o una determinada clase. Las leyes deben ser fiel reflejo de las aspiraciones generales, siendo útiles a todos, respondiendo ellas a los latidos del corazón de la Nación.

La Nación entera debe ser, pues, directa o indirectamente, legisladora. Cediendo a pocos hombres aquella

misión, se sustituye al derecho de todos el egoísmo de una clase.

La patria no es un territorio; éste no es más que la base de aquélla. La Patria es la idea que surge de aquél, es el pensamiento de amorosa comunión que abraza en uno a todos los hijos de aquel territorio.

Mientras que haya uno solo de vuestros hermanos que no contribuya con su propio voto al desenvolvimiento y progreso de la vida nacional; mientras que uno de vosotros, trabajando, viva miserablemente, no tendréis una Patria como debe ser, la Patria de todos, la Patria para todos.

El voto, la educación, el trabajo, son las tres columnas fundamentales de la Nación.

Cuando todos tengáis asegurado el pan del cuerpo y el del alma, cuando libres y unidos os estrechéis la mano como hermanos alrededor de una madre amada, impulsando la vida de Italia a su perfeccionamiento y progreso, acordaos que tenéis que cumplir otra misión: la de la Unidad moral de Europa; recordad los inmensos deberes que tal misión os impone. La vida de Italia es la vida de todos. Dos veces Roma fué la Metrópoli, el Templo de los pueblos de Europa: la primera vez, cuando nuestras águilas imperiales conquistaron tierras de uno a otro extremo del mundo, preparando su Unidad con la implantación de las instituciones civiles; la segunda, cuando el genio de Italia se encarnó en el Papado, teniendo Roma la sagrada misión, durante cuatro siglos, de difundir entre los pueblos la fraternidad cristiana. En la actualidad, nuestro pueblo tiene que cumplir una tercera misión, y ella consiste en el deber que tenéis de fundar una Patria Una y Libre.

El presentimiento de esta misión agita a Europa: el pensamiento de todos los hombres de corazón está en estos momentos en Italia. Vuestros deberes para con la Patria están en razón directa de la importancia de aquella misión. Vosotros debéis mantenerla pura de egoísmo, sin que se contamine de aquel jesuitismo político que llamamos diplomacia.

La política de la Patria será fundada por obra vues-

tra sobre la adoración a los principios, no sobre la idolatría de los Intereses o de la Oportunidad.

Pueblos que dicen una cosa es la teoría, otra la práctica, son pueblos pobres, en los que surge inevitablemente la tiranía o la anarquía.

Para vosotros ha de tener Italia un solo Dios, una sola fe, un solo cielo, una sola verdad y una sola norma política. Sobre el edificio que el pueblo italiano levantará, de muchas más proporciones que el Capitolio o el Vaticano, vosotros colocaréis la bandera de la Libertad y de la Asociación, para que sea divisa de todos los ámbitos de la Nación.

Tened audacia y fe.

Confesad francamente y en voz alta el pensamiento que fermenta en el corazón de Italia, ante la faz del mundo.

No reneguéis nunca de las naciones hermanas.

La vida de la Patria se desenvolverá, por obra vuestra, bella y fuerte, libre de miedos, de servilismos, teniendo por base al pueblo, por norma la realización de sus santos principios.

Tendrá Italia por fuerza la fuerza de todos; como resultado de ella, el mejoramiento de la misión que Dios le ha dado.

Y si vosotros estáis dispuestos a morir por la Humanidad, la vida de la Patria será inmortal.

VI

DEBERES PARA CON LA FAMILIA

La familia es la patria del corazón. Existe un Angel en ella que dulcifica de modo amoroso el cumplimiento de los deberes más áridos, haciendo los dolores menos amargos. La alegría más pura, menos mixtificada, que al hombre le es dado gozar en la tierra, la experimenta en el seno de la Familia.

Quien por la fatalidad de las circunstancias no ha vivido en el cariñoso regazo de la Familia, tiene el alma siempre entristecida. Yo, que escribo para vosotros estas páginas, lo sé muy bien. Bendito Dios que ha creado el Angel familiar y vosotros que tenéis la alegría el consuelo, de cobijaros bajo sus alas. No lo menospreciéis porque os parezca poder hallar otras alegrías más intensamente grandes o consuelos más radicales para vuestros dolores. La Familia contiene elementos de un bien raro de encontrarse en otra parte. Los afectos en ella se manifiestan lentos, placentera, inadvertidamente, pero tenaces y duraderos como la hiedra que se abraza al árbol; ellos están en vosotros hora tras hora, día tras día, y no los podéis abandonar sino hasta que dejéis de existir. Vosotros mismos no os podéis dar cuenta de tales efectos, porque ellos forman parte, están encarnados en vuestro sér: cuando por desgracia los perdéis, sentiréis que os falta un no sé qué de íntimo de necesario; parecerá como si la vida os faltase; experimentaréis cierto desasosiego. Podréis aún proporcionaros ciertas alegrías o confortación, pero ésta no será perdurable, serena y apacible como las ondas del lago, como el sueño de la dicha, como el descanso del niño sobre las rodillas de la madre.

El Angel de la Familia es la mujer. Madre, esposa, hermana, la mujer es la caricia de la vida y sobre el individuo un vislumbre de la Providencia amorosa que vigila sobre la Humanidad. Es ella tesoro de dulzura, de consuelo, basta para mitigar todo dolor.

Ella es la que nos inicia en el porvenir.

El primer beso materno enseña al niño el amor. El santo beso de amiga enseña al hombre la esperanza, la fe en la vida; y el amor y la fe hacen nacer el deseo de mejoramiento, las energías para conquistar paso a paso el porvenir, en suma, cuyo símbolo viviente es el niño, lazo de unión entre nosotros y las generaciones futuras. Por ella, por la mujer, la familia, con su ministerio divino de reproducción, se acerca a la eternidad.

Ved, pues, hermanos míos, cómo es santa la Familia.

Tenedla como condición inseparable de la vida, y no hagáis caso de aquellos hombres imbéciles que con falsas y brutales filosofías dicen es un nido de egoísmos y que el remedio de tal mal estriba en su supresión.

La Familia es creación de Dios, no vuestra. No existe fuerza humana capaz de suprimirla.

Como la Patria, mucho más que la Patria, la Familia es un elemento de vida.

He dicho mucho más que la Patria. La Patria, sagrada hoy, llegará forzosamente un día en el que el hombre no admitirá fronteras, puesto que en su conciencia tendrá por ley, por norma de su vida de relación, la universal ley moral de la Humanidad; en cambio la Familia durará mientras exista el hombre.

Ella es la cuna de la Humanidad. Como primordial elemento de la vida humana, en ella germinará y se desenvolverá el Progreso, mejorarán de época en época sus tendencias, sus aspiraciones, mas nadie podrá disolverla.

Mejorar la Familia, hacerla santa, es mejorar y hacer santa a la Patria. Lo que la Patria debe hacer por la Humanidad, la Familia debe hacer por la Patria.

Como ya os he dicho, la misión de la Patria es educar y formar hombres, la de la Familia es la de educar ciudadanos; Familia y Patria son dos puntos extremos de una línea.

En la Familia se engendrará el Egoísmo, tanto más brutal y repugnante, cuanto más la desviéis del verdadero camino.

Actualmente, el egoísmo está difundido por todo, y por lo tanto, forzosamente en la Familia.

Las deficientes instituciones sociales lo generan. En una sociedad que tiene por cimientos de su vida externa, espías, esbirros, prisiones y patíbulos, la pobre madre desvía las nobles aspiraciones de su hijo y vése impelida a decir a su hijo: ¡Tonto! el hombre que te habla de Patria, de Libertad, de Progreso y que tú, llevado de tus sentimientos, quisieras estrechar contra tu pecho, no es más que un traidor.

En una sociedad en la cual el mérito es peligroso, y la riqueza es el sólo fundamento de la influencia, de la seguridad, de la defensa contra la cárcel o el suplicio, el padre se ve obligado a mentir por efectos y a decirle al joven que anhela la verdad: ¡No seas tonto!, la riqueza es tu tutela; la Verdad, por sí sola, no es un escudo contra toda clase de corruptelas.

Mas yo os hablo de aquellos venideros tiempos en que a costa de muchos sudores, de mucha sangre, habréis fundado para vuestros hijos una Patria de hombres libres, constituída sobre el método, sobre el bien que cada uno de vosotros habrá hecho a sus hijos. Hasta que llegue aquel feliz tiempo, vosotros tenéis un solo camino de mejoramiento, un solo deber que cumplir; él es el de organizaros y prepararos para, cuando llegue la hora oportuna, combatir y conquistar revolucionariamente vuestra Italia.

Cuando llegue día tan feliz, probablemente habré yo muerto ya; entonces leed estas páginas, pues los consejos que os doy son inspirados por un corazón que os ama y que reverencia a la verdad.

Amad, respetad a la mujer. No es ella solamente un lenitivo a vuestros dolores, sino una fuerza, una inspiración, una potencia multiplicadora de vuestras facultades morales e intelectuales.

Desechad de vuestra mente la idea de vuestra superioridad sobre la mujer: no tenéis ninguna.

Un antiguo juicio ha creado, merced a una educación desigual, cierta aparente inferioridad intelectual, que sirve de argumento para tener oprimida a la mujer. Mas, la historia de las opresiones, ¿no os enseña que quien oprime se apoya en un hecho, en una costumbre establecida? Las castas feudales os disputarán, hijos del pueblo, vuestros derechos, hasta que por medio de la asociación y del voto seáis fuertes para combatirlas.

Los dueños de negros en América los declararon de una raza inferior, incapaz de educación, y basándose en tales prejuicios, trataron de exterminarlos en un trabajo mucho más penoso que el de los animales.

De medio siglo a la fecha, los principales vástagos de las familias directoras afirman que los italianos no estamos educados para la libertad, y pretenden capacitarnos para ella en la opresión, como si la tiranía pudiese alguna vez ser instrumento de educación de hombres libres.

Pues bien, todos nosotros nos hacemos reos de la misma culpa de ineducación a la mujer.

Alejad de vosotros tal idea de culpabilidad, porque culpa más grande es ante Dios la de dividir en dos clases o categorías la familia humana.

Delante de Dios Uno y Padre no existen hombre o mujer, solamente existe el sér humano, el sér en el cual, dejando aparte su aspecto de hombre o mujer, se hallan todos los caracteres que distinguen a la Humanidad del orden de los animales irracionales: tendencia social, capacidad de educación, facultad de progreso. Donde quiera se revelen estos caracteres, allí existe la criatura humana con derechos y deberes. Como dos ramas que nacen de un mismo tronco, el hombre y la mujer, no obstante su constitución distinta, tienen una base común, que es la de la Humanidad. No existe desigualdad moral entre uno y otra, pero, sin embargo, tienen desigualdad de tendencias y de vocaciones. ¿Son dos notas de un acorde musical desiguales o de naturaleza diversa? El hombre y la mujer son dos notas sin las cuales el acorde humano es imposible. Tienen deberes y derechos generales diversos, dos pueblos llamados por sus especia-

les tendencias o por las condiciones en que viven, el uno a difundir el pensamiento de la asociación humana por medio de la colonización, el otro a propagarlo por medio de la producción literaria o artística de los hombres preclaros.

Ambos pueblos son apóstoles, iguales y hermanos, interpretando en parte la ley de Dios. El hombre y la mujer, como aquellos dos pueblos, tienden a realizar funciones distintas; mas ambas funciones son sagradas igualmente, necesarias para el desenvolvimiento común; ambas, representaciones del Pensamiento que Dios ha puesto como alma del Universo.

Tened siempre a la mujer como compañera y partícipe, no solamente de vuestras alegrías y de vuestros dolores, sino también de vuestras aspiraciones, de vuestros pensamientos, de vuestros estudios y de vuestras tentativas de mejoramiento social. Considerad a la mujer con derechos civiles y políticos iguales a los vuestros. Sed las dos alas del alma humana para remontaros al ideal que tenéis obligación de poner en práctica. La Biblia mosaica ha dicho: Dios creó al hombre y de éste hizo a la mujer; mas vuestra Biblia, la Biblia del porvenir, dirá: Dios creó la Humanidad, manifestada en el hombre y en la mujer.

Amad a los hijos que la Providencia os conceda; amadlos de veras, profundamente, con severo amor; no con amor irreflexivo, ciego, egoístamente, el cual sería más grato a vosotros, pero perjudicial para ellos. En nombre de lo más sagrado, no olvidéis nunca que tenéis la misión de educar a la futura generación; si así no lo hiciéreis, contrariáis una tremenda responsabilidad ante la Humanidad y ante Dios.

Vosotros debéis iniciar a vuestros hijos en las alegrías y dolores de la vida y de la ley moral que la gobierna.

Pocas madres, pocos padres, en este siglo irreligioso, cumplen con la gran misión educadora que les está encomendada: pocas madres, pocos padres, piensan que las muchas víctimas, las incesantes luchas y el largo martirologio de nuestro triunfo, son fruto en gran par-

te del egoísmo de los padres incautos, que han avezado a sus hijos a que consideren la vida, no como una misión de deber y de elevada finalidad, sino como un instrumento de placer.

Para vosotros, hijos del trabajo, los peligros son menores; los más de vosotros sólo podéis aprender en la vida lo que son las privaciones.

Vosotros podéis cumplir en parte tan ardua misión con el ejemplo y con la palabra.

Lo podéis con el ejemplo:

"Vuestros hijos serán semejantes a vosotros, malos o virtuosos, según seáis virtuosos o malos."

"¿Cómo podrán ser ellos honestos, piadosos, humanos, si vosotros no sois honestos, piadosos y humanos? ¿Cómo podréis reprimirles sus groseros apetitos si vosotros os abandonáis a toda clase de intemperancias? ¿Cómo conservaríais intacta su inocencia nativa, si vosotros no teméis ultrajar delante de ellos su pudor con actos indecentes o con obscenas palabras? Vosotros sois el ejemplo viviente de lo que han de ser vuestros hijos. De vosotros depende que ellos sean hombres o brutos" (1).

Y los podéis educar con la palabra, hablándoles de Patria, del concepto que en sus varias manifestaciones entraña, de lo que deberá ser.

Cuando por la noche olvidéis, entre las sonrisas de la madre y la ingenua alegría de vuestros pequeñuelos, las fatigas de la jornada, relatadles los grandes hechos realizados por los italianos ilustres; enseñadles los nombres de los hombres buenos que amaron a Italia y a su pueblo, teniendo que sufrir un calvario de calumnias y persecuciones.

Infiltrad en sus corazones jóvenes, no el odio contra los opresores, sino la energía en el propósito de combatir la opresión. Predicadles qué bello es seguir el camino de la Virtud, qué grande es ser apóstol de

---

(1) Lamennais. Libros del Pueblo, XII.

la Verdad y qué magnánimo es el sacrificarse por nuestros semejantes.

Infundid en las tiernas inteligencias el germen de la rebelión contra la actual autoridad, usurpada y sostenida por la fuerza enfrente de la única autoridad: la autoridad de la Virtud, coronada por el genio.

Haced que crezcan, odiando igualmente los poderes tiránicos y la anarquía y amando a la religión de la conciencia inspirada, no encadenada, por la tradición.

La Nación debe ayudaros en esta obra y vosotros tenéis, en nombre de vuestros hijos, derecho a exigírselo. Sin educación nacional, no existe verdaderamente nación.

Amad a los parientes. La familia que procede de vosotros, no debe haceros olvidar aquélla de la que procedéis. Por muy grandes que sean los nuevos vínculos que os creéis, deber vuestro es no echar al olvido los antiguos, sino por el contrario, soldad un anillo en esa cadena de amor entre la generación familiar.

Circundad de afectos tiernos y respetuosos la cabeza de vuestros padres.

Parientes, hermanos y hermanas, esposa e hijos, sean para vosotros como ramas colocadas en orden diverso sobre la misma planta.

Santificad la familia en la unidad del amor. Haced de ella un templo, en el que se rinda culto y sacrificio a la Patria. Yo no sé si seréis felices; pero me consta que procediendo de tal modo, viviréis en una paz serena, en un reposo, con una tranquilidad de conciencia, que os dará fuerzas contra toda contrariedad; ello será como un espacio azul de cielo que se abrirá en el firmamento, cubierto de densos nubarrones mensajeros de la tempestad.

VII

DEBERES PARA CON VOSOTROS

PRELIMINARES

Yo os he dicho: vosotros tenéis vida: tenéis, pues, una ley de vida... Desenvolveros, agitaros, vivir según la ley de vida, es no solamente el primero, sino vuestro único deber.

Os he dicho que para que conozcáis cuál sea la ley de vuestra vida, Dios os ha dado dos medios: vuestra conciencia y la de la Humanidad.

Manifestado queda, que cada vez que interroguéis vuestra conciencia, responderá la voz de la misma armónicamente con la gran voz del género humano puesta de manifiesto en las páginas de la historia; entonces estaréis en posesión de la Verdad.

Difícilmente podéis interrogar hoy la voz de la Humanidad en la historia; carecéis para ello de libros buenos, escritos al alcance de todas las inteligencias, y de tiempo; mas los hombres que honradamente han hecho de medio siglo a la fecha estudios de carácter retrospectivo, han recogido algunas enseñanzas acerca de lo que debe ser nuestra Ley de Vida; ellos han sacado como consecuencia, que la naturaleza humana es esencialmente educable y sociable; han observado que no existiendo más que un Dios, no puede existir más que una Ley para el hombre, individuo y para la Humanidad, colectividad; observaron también que el caráter fundamental y universal de tal Ley es el Progreso. Esta verdad, innegable, porque con ella están conformes todas las ramas del saber humano, abarca todos los deberes pa-

ra con vosotros mismos, y de ella derívanse todos vuestros derechos, los cuales pueden condensarse en uno solo: el derecho, dentro de ciertos límites, de ser ayudados en el cumplimiento de vuestros deberes.

Vosotros sois y os sentís libres. Todos los sofismas de una desmedrada filosofía que quiere sustituir una doctrina de no sé qué clase de fatalismo, inspirada en el grito de la conciencia humana, no son bastantes para refutar dos testimonios invencibles a favor de la libertad. Desde Sócrates a Jesús, desde Jesús hasta los hombres que mueren por su Patria, siendo mártires de una fe, protestan contra aquellas doctrinas serviles, gritando: "Nosotros amamos la vida; amamos a los seres que nos la hacen apreciable. Todos los impulsos de nuestro corazón, dícennos: ¡vivid!, a cada uno de nosotros; mas por la salud y prosperidad de las generaciones futuras, estamos prontos al sacrificio."

Desde Caín hasta el espía vulgar de nuestros tiempos, los traidores de sus hermanos, los hombres que siguen el camino del mal, sienten en el fondo de su alma una condenación, una reprobación de sus actos, que dice a cada uno de ellos: ¿por qué te alejas de la vía del bien?

Vosotros sois libres y por lo tanto responsables.

De esta libertad moral se deriva vuestro derecho a la libertad política y vuestro deber de conquistarla y mantenerla inviolable. Vosotros sois educables. Existe en cada uno de vosotros una potencia de facultad, de capacidad intelectual, de tendencia moral, la que la educación por sí sola puede desenvolver, pero sin ella aquellas cualidades resultarían estériles, siempre estarían en estado latente.

La educación es el pan del alma. Así como la vida física no puede crecer y desarrollarse sin alimento, la vida moral, intelectual, tiene necesidad, para manifestarse y ampliarse, de las influencias externas, y de asimilarse, al menos en parte, las ideas, los efectos, de las tendencias generosas, altruistas.

La vida del individuo, se desarrolla como la planta de variedad de clases sobre un terreno común.

El individuo es un vástago de la Humanidad y alimenta y renueva sus fuerzas con las de aquélla.

Esta obra de nutrición, renovadora, se cumple con la Educación, que transmite, directa o indirectamente, al individuo, los resultados de los progresos, de las experiencias del género humano.

Debéis alcanzar el mayor grado de educación. de educación moral e intelectual, que fecundice todas las facultades que Dios os ha concedido, estableciendo un lazo de unión entre vosotros, individuos, y la colectividad humana.

Y para que esta obra de educación se cumpliese rápidamente, para que vuestra vida individual se enlazara lo más rápidamente posible con la vida colectiva de todos, Dios os ha hecho ser esencialmente sociables.

Otros seres, inferiores a vosotros, pueden vivir aisladamente al abrigo sólo de la naturaleza, del mundo físico: vosotros no podéis. Tenéis necesidad, a cada paso que dais, de la ayuda de vuestros hermanos; y no podéis satisfacer, la más rudimentaria necesidad sin valeros de la obra de otro.

Superiores vosotros a otros seres, merced a la asociación con vuestros hermanos, sois en cambio inferiores en fuerza a muchos animales.

Todas las más nobles aspiraciones de vuestro corazón, como el amor a la Patria, y también la menos virtuosa o más egoísta, como los deseos de gloria, de una manera indirecta os inducen a ligar vuestra vida con la de millones de seres que viven alrededor vuestro.

Vosotros, pues, estáis llamados a la asociación. Ella centuplica vuestras fuerzas; hace vuestras las ideas de los otros; vuestro el progreso llevado a cabo por los demás; y realza, mejora y santifica vuestra naturaleza con los afectos, con los sentimientos crecientes siempre hacia la unidad de la humana familia.

Cuanto más vasta sea vuestra asociación con vuestros semejantes, cuanto más íntima sea vuestra vida, tanto más habréis adelantado en el camino del mejoramiento.

La ley de la vida no puede ser cumplida en su totalidad sino mediante el trabajo reunido de todos.

A cada progreso, a cada descubrimiento de un aspecto de aquella ley, corresponde en la historia una unión más fraternal entre la familia humana, un contacto más vasto entre unos pueblos y otros.

Cuando los primeros cristianos proclamaron la unidad del género humano, frente a la filosofía pagana que admitía dos naturalezas distintas, la de los patronos y la de los esclavos, el pueblo romano había paseado sus águilas imperiales por todos los pueblos de Europa.

Antes que el Papado viniese a decir: el poder espiritual es superior al temporal, los invasores llamados bárbaros habían puesto violentamente en contacto el mundo germano con el mundo latino.

Antes que la idea de Libertad aplicada a los pueblos promoviese el concepto de nacionalidad que agita actualmente la Europa y que triunfará al fin, las guerras y revoluciones del Imperio habían puesto en acción un elemento, hasta entonces apartado, el elemento esclavo.

Vosotros sois, finalmente, seres progresivos.

Esta palabra Progreso, ignorada en la antigüedad, será desde ahora una palabra sagrada para la Humanidad. Ella significa una total transformación social, política y religiosa.

En la antigüedad, los hombres de las viejas religiones del Oriente y del paganismo creían en el acaso; en una potencia arcana e ininteligible, causa eficiente y arbitraria de las cosas humanas, creadora y destructora, alternativamente, y que el hombre era incapaz de comprender.

Creíase el hombre incapaz de crear una cosa que fuese duradera, permanente, sobre la superficie de la tierra. Creía que los pueblos estaban condenados a agitarse dentro del círculo que les era propio. Con un horizonte de ideas asaz restringido, creían que el género humano era un agregado de seres racionales, sin vida ni ley propia.

Como consecuencia de estas doctrinas, existía la tendencia a aceptar los hechos como una fatalidad.

Donde las circunstancias habían establecido la forma de gobierno republicana, los hombres que vivían en aquel país, eran republicanos; donde regía el despotismo, eran esclavos sumisos a toda imposición.

Mas tanto en los pueblos regidos republicana o despóticamente, encontramos dividida la familia humana en cuatro castas, como en Oriente, o en dos, de ciudadanos libres y de esclavos, como en Grecia. Todos los pueblos aceptaban la división de los hombres en unos de una naturaleza inferior, otra superior: hasta las más superiores inteligencias de la civilizada Grecia las aceptaban, como Platón y Aristóteles.

Los hombres que, propagando las palabras de Jesús, implantaron una religión superior a todas las creencias del viejo Oriente y del paganismo, entrevieron, no conquistaron, la idea santa que entraña esta palabra: Progreso. Comprendieron la unidad del género humano, de su ley y el deber que tiene el hombre de perfeccionarse; pero, no se dieron cuenta de la potencia dada por Dios al hombre para llegar al cumplimiento, a la realización de aquella ley.

Conocieron a la Providencia como protectora del individuo, no como Ley de la Humanidad.

No previendo la relación continua que existe entre Dios y el hombre a través de la Humanidad, creyeron solamente en una revelación inmediata, única, realizada en un tiempo determinado y por favor especial de Dios. Vieron el ligamento que une a los hombres con Dios, no vieron aquél que enlaza en la tierra al hombre con la Humanidad y con Dios.

Los que creen en la revelación divinada en un solo período de tiempo, ignoran que el fundador de la religión cristiana no solamente enseñó los principios de la ley, sino que vino a continuarla y a desenvolverla.

Olvidaron, que en un momento solemne y con un sublime instinto del porvenir, Jesucristo dijo: Yo os digo las cosas que vosotros podéis en la actualidad entender y practicar; mas vendrá un tiempo en que el espíritu de la verdad os hablará, no por propia autoridad, sino recogiendo las inspiraciones de todos, la inspiración

de la colectividad (1). Y en aquellas palabras está la profecía de la idea del Progreso y de la revolución continua de la Verdad por medio de la Humanidad: he ahí la justificación de la fórmula que Roma propone a Italia con las palabras Dios y el pueblo, escritas como encabezamiento de sus doctrinas republicanas. Mas los hombres de los tiempos medioevales no podían entenderla. Los tiempos no habían formado aún la necesaria conciencia colectiva.

Mil trescientos años después de Jesús, un hombre, el italiano más eminente que yo conozco, escribía la siguiente verdad:

"Dios es Uno: el Universo es el pensamiento de Dios, luego el Universo es Uno. Todas las cosas humanas dimanan de Dios. Todos participan más o menos de la naturaleza divina, según el fin para el cual fueron creadas.

"El hombre es superior entre todas las cosas: Dios ha depositado en él toda su naturaleza, mas no en las otras cosas. Toda cosa que dimana de Dios, tiende al perfeccionamiento. La capacidad del perfeccionamiento en el hombre es infinita. La Humanidad es Una. Dios no ha hecho cosas inútiles, y si existe una Humanidad, debe existir una ley de desenvolvimiento y de perfeccionamiento para todos los hombres. El género humano debe trabajar unido, debe cooperar con todas sus facultades intelectuales a la consecución del más grande desenvolvimiento posible en la esfera del pensamiento y de la acción. Existe, pues, una Religión universal de la naturaleza humana."

Aquel hombre agregaba que esta Religión universal, esta Unidad del mundo debía tener quien la representase; y señalaba a Roma, la ciudad Santa, diciendo que era merecedora de tal honor.

El hombre que escribía tales ideas tenía por nombre el de Dante. Cada ciudad italiana, cuando Italia sea una y libre, debe erigir una estatua a patricio tan pre-

(1) Evangelio de San Juan, cap. XVI.

claro, ya que las ideas que él expuso contienen en germen la Religión del Porvenir.

La semilla que Dante sembró ha fecundado en el corazón de todos.

Hoy sabemos que la ley de la vida es el Progreso; progreso para el individuo y para la Humanidad. Esta cumple totalmente con su ley en la tierra, en cambio el individuo cúmplela imperfectamente. Un solo Dios y una sola Ley.

La Verdad no se manifiesta súbitamente, sino por medio de la revelación continua, de época en época.

Cada edad nos da a conocer un fragmento de Verdad, una palabra de la Ley. Cada una de estas palabras modifica profundamente la vida humana y constituye una creencia, una fe. El desarrollo de la Iglesia religiosa es, pues, indefinidamente progresivo; las creencias sucesivas, desenvolviendo y purificando aquella Idea, formarán completamente la verdadera Religión.

Los hombres ungidos por Dios con el Genio y de singular Virtud son los apóstoles: el Pueblo, la conciencia colectiva de la Humanidad, es el intérprete; acepta la revelación de la Verdad, la transmite de una generación a otra, y la pone en práctica, aplicándola a los diversos ramos, a las diferentes manifestaciones de la vida humana. La Humanidad es semejante a un hombre que vive indefinidamente y que aprende siempre. No puede existir la infalibilidad de ciertos hombres o de determinados poderes; no existen, no pueden existir castas privilegiadas depositarias e intérpretes de la Ley; ni existe ni hay necesidad de intermediarios entre Dios y los hombres de la Humanidad inferior; Dios, al infundir el instinto del progreso en el corazón del hombre, le ha dado también las necesarias fuerzas y facultades para cumplirlo.

El hombre, criatura libre y responsable, puede usar bien o mal de las facultades que le han sido concedidas, dirigiendo sus acciones por el camino del deber o por el de un propio egoísmo, pero ello no implica para que la colectividad Humanidad evolutivamente vaya cumpliendo su ley.

La educación de la Humanidad se cumple fatalmente.

La tierra no es un lugar de expiación, lo es de trabajo en pro del ideal, de la Verdad y de lo Justo, que cada uno de nosotros lleva en germen en el alma.

Nosotros debemos tender a hacer de la Humanidad una familia, en la que cada uno de sus miembros labore por la felicidad de los otros.

He dicho que el perfeccionamiento de la Humanidad se cumple de época en época, de generación en generación, así como el del individuo se realiza de existencia en existencia, más o menos rápidamente, según los actos que nosotros realicemos.

Son las dichas algunas de las verdades contenidas en la palabra Progreso, de la cual surgirá la verdadera Religión del Porvenir. Si os atenéis a ellas, podréis realizar vuestra obra de emancipación.

VIII

LIBERTAD

Vosotros vivís. Vuestra vida no es obra del Acaso; esta palabra no tiene significado alguno, y fué empleada solamente para fomentar la ignorancia de los hombres acerca de ciertas cosas.

Vuestra vida proviene de Dios, y en ella se revela cierto designio inteligente. Vuestra vida tiene, pues, necesariamente un fin.

¿Sabe el niño el papel que está llamado a representar en la Familia, en la Patria, en la Humanidad? No: mas, sin embargo, él tendrá una misión que cumplir.

La Humanidad es el niño de Dios; sólo El sabe en toda su extensión la finalidad de aquélla.

La Humanidad apenas comienza hoy a entender que su ley es la del Progreso. Ella aún se da cuenta inciertamente de las cosas del Universo.

La mayoría de los individuos que la componen están aún en estado de barbarie, y por lo tanto, faltos de la necesaria educación para el estudio de su Ley y para examinar con provecho el Universo, examen que es necesario para tener el conocimiento de sí mismos.

Una minoría de hombres, de los que pueblan la pequeña Europa, es la sola capaz de comprender su misión en la vida. Vosotros, privados de instrucción, porque con el trabajo al que estáis sujetos no podéis dedicar tiempo alguno al estudio, tenéis la inteligencia como dormida y no podéis en el altar de la ciencia ofrecer ningún tributo.

El conocimiento perfecto de nuestra misión requiere

la obra de muchos siglos. Debemos resignarnos a la ignorancia acerca de las cosas que durante muchos siglos permanecerán desconocidas, pero no debemos abandonar, presa de rabia infantil, el estudio de aquéllas que podamos inmediatamente descubrir.

El descubrimiento de la Verdad exige modestia y templanza en el deseo, pero mucha constancia.

La impaciencia, el humano orgullo, han desviado del recto camino a muchos hombres. Esta enseñanza, esta verdad nos la confirma la historia de la antigüedad, mostrándonos cómo al déspota hinchado de orgullo, queriendo sentar su planta en el cielo, se le ocurre levantar una torre de piedra, construída a costa del sudor y de la sangre de millones de hombres.

Importa que nos convenzamos de que cualquiera que sea nuestro fin, nosotros no lo podremos descubrir, sino por medio de la evolución lenta y progresiva, poniendo en ejercicio o acción nuestras facultades intelectuales. Estas son a manera de los instrumentos de trabajo que Dios nos ha dado. Es necesario que los empleemos, que los pongamos en ejercicio, pero sin restricción alguna, gozando de libertad.

Sin libertad, vosotros no podéis cumplir ninguno de vuestros deberes. Vosotros tenéis, pues, derecho a la Libertad y el deber de conquistarla de cualquier modo que sea y a costa de cualquier poder.

Sin libertad no existe la Moral, porque no existiendo libre elección entre el bien y el mal, entre la devoción hacia el progreso común y el espíritu de egoísmo, no existe responsabilidad.

Sin libertad, no puede existir verdadera sociedad, porque entre libres y esclavos no puede existir asociación, sino solamente dominio de los unos sobre los otros.

La libertad es sagrada como el individuo, porque ella representa su vida.

Donde no hay libertad, la vida se reduce a una pura función orgánica.

Dejando que se viole su libertad, el hombre traiciona su propia naturaleza y se rebela contra los decretos de Dios.

No hay libertad donde una casta, una familia, un hombre, se asume derechos sobre los otros, pretextando un derecho divino, o alegando un privilegio fundado en el nacimiento o en la riqueza.

La riqueza debe existir para todos y ante todos. Dios no ha delegado soberanía alguna a ningún individuo; la parte de aquélla que puede estar representada sobre la tierra, Dios la ha confiado a la Humanidad, a la Nación, a la Sociedad; y El la quita a quella parte o fracción colectiva de la Humanidad, que no hace uso de ella para el bien, contraviniendo el designio providencial.

No existe, pues, Soberanía de derecho en nadie.

Los actos, las acciones de cada uno deben someterse al principio de todos . No existe ni puede existir ninguna soberanía permanente.

La institución que se llama Gobierno no es más que una dirección: una misión confiada a algunos para dirigir solícitamente el desenvolvimiento y perfeccionamiento de la entidad Nación. Si tal misión no se cumple, el poder directivo confiado debe cesar.

Cada hombre llamado a gobernar es un administrador del pensamiento común: debe ser elegido y sus actos sometidos al Tribunal del pueblo.

No pueden existir, pues, repito, castas o familias, que obtengan el poder por derecho propio, sin que se vulnere la libertad.

¿Cómo podréis llamaros libres delante de hombres, los cuales tienen facultades para mandaros sin que para ello les hayáis otorgado vuestro consentimiento? La República es la única forma legítima y lógica de Gobierno.

Vosotros no tenéis más patronos que a Dios en el cielo, y al Pueblo en la tierra.

Cuando hayáis descubierto un aspecto de la Ley, del pensamiento de Dios, debéis seguirlo.

Cuando el Pueblo, la unión colectiva de vuestros hermanos, declare en determinado orden su creencia, debéis bajar la cabeza y absteneros de todo acto de rebeldía, si no son cosas que atañen a vuestro individuo,

a la esencia de la naturaleza humana, porque en éstas el pueblo no tiene señorío alguno.

Nadie, absolutamente nadie, puede privaros de los derechos que os son innatos.

Nadie puede decretar tiranía alguna que restrinja los derechos individuales, la libertad. Contra el pueblo suicida que tal hiciese, vosotros no podéis hacer uso de la fuerza, mas debe alentar eternamente en cada uno de vosotros el derecho de protesta exteriorizado de la manera que las circunstancias os sugieran.

Vosotros tenéis necesidad imprescindible de libertad en todo aquello que tienda al alimento moral y material de vuestra vida.

Libertad personal, libertad de locomoción, libertad de creencias religiosas, libertad de oposición acerca de todas las cosas, libertad de publicar por medio de la prensa, o de cualquier otro medio pacífico, vuestro pensamiento, libertad de asociación para poderla fecundar con el contacto del pensamiento de los demás, libertad de traficar con toda clase de productos, exceptuando algunas raras excepciones.

Nadie tiene derecho, en nombre de la Sociedad, a encarcelaros o a someteros a restricciones personales o a envilecimiento alguno, sin deciros el por qué, sin conduciros con humanidad delante del poder judicial.

Nadie tiene derecho a privaros de que os trasladéis a lugar alguno de la tierra, que es vuestra Patria.

Nadie tiene derecho de persecución, de intolerancia, de legislación exclusiva acerca de vuestras particulares opiniones religiosas.

Nadie tiene derecho a interponerse entre Dios y vuestra conciencia.

Dios os ha dado el Pensamiento; nadie tiene derecho de vincularlo o de anularlo.

La expresión o comunión de vuestra alma con la de vuestros semejantes, es el solo camino de progreso.

La prensa debe gozar de ilimitada libertad: los derechos de la inteligencia son inviolables y no pueden estar sujetos a censura preventiva, que es la tiranía.

La sociedad puede únicamente castigar aquellos es-

critos periodísticos que prediquen el delito, o divulguen declaradamente inmoralidades.

La acción pacífica, es santa como el pensamiento: Dios os ha infundido la tendencia a la asociación como medio constante de progreso.

Ningún poder tiene derecho a destruir la familia o cualquiera otra asociación destinada a fines lícitos.

Ninguno de vosotros tiene derecho a abusar de la vida que Dios os ha concedido.

El trabajo es sagrado: nadie tiene derecho a entorpecerlo o a regularlo arbitrariamente.

Nadie tiene derecho a restringir el libre tráfico de los productos de cada uno: la tierra, que no tiene patria, es vuestro mercado y nadie os lo puede limitar.

Mas cuando hayáis obtenido estas libertades, cuando hayáis finalmente constituído el Estado por el voto de todos, entonces no se acabará vuestra misión social.

Entonces debéis procurar no sólo perfeccionaros moralmente, sino trabajar por conseguir la perfección de los demás, logrando una comunión íntima y vasta entre todos los miembros de la familia humana, para que llegue un día en el que ella no reconozca más que una ley.

"Vosotros debéis formar la familia universal, edificar la ciudad de Dios, traducir en hechos, progresivamente y con un trabajo continuo, la obra de El en la Humanidad.

"Amándoos los unos a los otros como hermanos, el bien propio será bien para todos, los intereses de uno serán intereses de los demás.

"Estando vosotros prontos al sacrificio por vuestros semejantes, ellos, si es necesario, se sacrificarán por vosotros.

"El designio de Dios de unir a todos los hombres en una grande y única familia se cumplirá" (1).

Estas son las palabras de un hombre que amó mucho al pueblo, siendo apóstol de él.

---

(1) Lamennais, Libro del Pueblo, III.

La libertad, no es nada más que un medio: ¡ay de vosotros si creéis que ella es vuestro único fin!

Vuestro individuo tiene derechos y deberes propios que no pueden dejarse abandonados por nadie: ¡pobres de los que aquello que constituye su vida individual pueda degenerar algún día en egoísmo!

Vuestra libertad no es la negación de toda autoridad; es la negación de aquella autoridad que no represente el modo de pensar y sentir colectivo de la Nación.

Doctrinas de sofistas, han pervertido en estos últimos tiempos el santo concepto de la Libertad; los unos la han considerado como derivada del individualismo, y han dicho que el yo es todo, y que el trabajo humano y el ordenamiento social no deben tender sino a la sola satisfacción personal: los otros han declarado que cualquier gobierno, cualquiera autoridad, es un mal inevitable y que cada hombre tiene derecho a usar y abusar de su libertad, porque ésta no redunda en perjuicio de los demás.

Rechazad, hermanos míos, estas falsas doctrinas: ellas son las que actualmente dificultan el progreso de Italia.

Las primeras han generado el egoísmo de clases; las otras hacen de la sociedad algo así como un esbirro policíaco encargado de mantener una paz aparente.

Tales teorías combaten la libertad y fomentan la anarquía.

Si vosotros comprendiérais de tal modo la libertad, vosotros mereceríais perderla.

Vuestra libertad será santa porque se desenvuelve bajo la base del predominio de la idea del deber, de la fe en el perfeccionamiento común.

Vuestra libertad florecerá protegida por Dios y por los hombres, porque ella no será el derecho de usar y abusar de tal facultad, sino el derecho de desenvolver vuestra actividad libremente, según vuestras propias tendencias y de los medios de que dispongáis para la consecución del bien.

IX

EDUCACION

Dios os ha hecho educables. Vosotros, pues, tenéis deber de educaros, por cuanto tenéis derecho a que la sociedad, a la que pertenecéis, no os impida vuestra obra educadora y os ayude a realizarla dándoos los medios necesarios.

Vuestra libertad, vuestros derechos, vuestra emancipación de prejuicios sociales injustos, la misión que cada uno debe cumplir en la tierra, dependen de la educación que tengáis.

Sin instrucción, vosotros no podéis distinguir las nociones de bien y de mal; no podéis conquistar una conciencia de vuestro propio derecho; no podéis obtener aquella participación en la vida política, sin la cual no lograréis emanciparos; no podéis definiros vuestra propia misión.

La instrucción es el pan de vuestra alma. Sin ella vuestras facultades duermen infecundas, como la potencia de vida que no se la pone en condiciones para su desarrollo, se esteriliza.

Actualmente, vosotros, o no tenéis educación, o la recibís reflejamente de hombres y de poderes que no la poseen sino para sí mismos, y que al tratar de darla a los demás, la bastardean.

Los menos malos de vuestros educadores, creen haber cumplido con su deber, cuando han abierto al público un cierto número de escuelas, donde vuestros hijos pueden recibir un grado elemental de educación. Esta consiste, principalmente, en saber leer, escribir y contar.

Tal enseñanza denomínase instrucción, y difiere de la

educación, tanto como nuestros órganos difieren de nuestra vida.

Nuestros órganos no son la vida; no son sino simples instrumentos o medios de manifestarla.

De igual modo, la instrucción suministra medios para practicar aquello que la educación enseña.

La educación se dirige a la facultad moral; la instrucción a la intelectual. La primera pone al hombre en conocimiento de los deberes; la segunda en las condiciones necesarias para realizarlos.

Sin la instrucción, la educación sería ineficaz; sin educación, la instrucción sería como un objeto en el aire sin punto de apoyo para sostenerse.

Vosotros sabéis leer: ¿qué importa, si no sabéis en qué libros se hallan los errores y en cuáles la verdad?

Vosotros sabéis, escribiendo, comunicar vuestros pensamientos a vuestros hermanos: ¿qué importa esto cuando vuestros pensamientos no están puestos sino en miras egoístas?

La instrucción, como la riqueza, puede ser fuente de bien y de mal, según la intención con que se la hace valer: consagrada al progreso de todos, es medio de civilización y de libertad; obedeciendo a la utilidad propia, es camino de tiranía y de corruptela.

Hoy, en Europa, la instrucción, sin ir acompañada de un grado correspondiente de educación moral, es plaga gravísima que mantiene la desigualdad entre los hombres de un mismo pueblo e inclina a los ánimos al cálculo, al egoísmo, a lo injusto, a lo falso.

La distinción entre los hombres que os ofrecen más o menos instrucción y aquellos que os predican educación, es más grave de lo que vosotros pensáis, y merece que os diga algunas palabras acerca de esto.

Dos doctrinas, dos escuelas, dividen el campo de aquéllos que combaten por la libertad contra el despotismo.

La primera declara que la soberanía reside en el individuo: la segunda sostiene que aquélla reside en los que

tienen la fortuna de haber recibido mayor grado de educación.

Los hombres que se declaran adversarios de la unidad de la educación, invocan la libertad. ¿Libertad de quién? ¿De los padres, o de los hijos? La libertad de los hijos es violada con tal sistema, que engendra el despotismo paterno: la libertad de las generaciones jóvenes se sacrifica por las viejas: la libertad de progreso es una mera ilusión.

Las creencias individuales, contrarias al progreso, son transmitidas de modo autoritario, de padres a hijos, en aquella edad en que el examen de las mismas es imposible: más tarde, la necesidad de un trabajo material penoso consume todas las horas, y el joven, en cuyo cerebro se han inculcado aquellas creencias, ya no puede modificarlas. En nombre de esta libertad no comprendida, el sistema anárquico del que os hablo tiende a fundar y a perpetuar el despotismo, la casta moral.

Tal sistema protege a la arbitrariedad, no a la libertad. Libertad verdadera no existe sin igualdad; y ésta a su vez tampoco puede existir sino fundándose en una base, sin un principio común, sin una conciencia uniforme del deber.

Os dije en páginas precedentes, que la libertad verdadera no consiste en el derecho de hacer lo que a uno le plazca, sino en la facultad de verificar aquellos actos que tiendan al bien.

La libertad que invocan aquellos falsos filósofos, es la arbitrariedad conferida al padre en perjuicio del hijo.

Si un padre mutilase el cuerpo de su hijo, la sociedad, ¿no lo castigaría? Y el alma, la mente de aquél sér, ¿es de inferior naturaleza que la del cuerpo? ¿No debe la sociedad proteger al hijo contra la mutilación de sus facultades, contra la desviación de su sentido moral, contra la superstición?

El grito de la libertad de enseñanza surgió potente en un tiempo, y surge más potente ahora, ante el espectáculo producido por una educación moral, monopolizada por un gobierno despótico; por una casta reaccionaria, por un sacerdocio adverso—por el dogma que

lo informa—al Progreso: fué un arma contra la tiranía; una emancipación imperfecta, pero indispensable.

Vosotros sois aún esclavos y mis palabras se dirigen, hermanos míos, a un tiempo en que la fe religiosa habrá escrito sobre las puertas del templo el nombre del Progreso, voz que será repetida usando de varias formas por todas las instituciones.

La Educación Nacional os dirá: "a ti, destinado a vivir por un pacto moral común entre nosotros, deber nuestro es enseñarte las bases fundamentales del mismo, los principios que lo informan y en los cuales cree en la actualidad tu Nación. Ten presente, que el primero de tales principios es el Progreso y la obligación que tienes, como ciudadano, de mejorar el corazón y la inteligencia de tus hermanos. Examina, reflexiona y si crees haber hallado una verdad superior a la que nosotros creemos, promúlgala con entusiasmo y tendrás la bendición de tu Patria."

Tenéis necesidad de un sistema de educación nacional gratuita, obligatoria para todos.

Cada ciudadano debe aprender en la escuela principios de ciencia moral — un curso de nacionalidad comprende un sumario cuadro de los progresos de la Humanidad, la Historia de la Patria, y una exposición de aquellos principios sustantivos de derecho que informan la legislación del país—y la instrucción elemental suficiente.

En ella deben ser fomentados los sentimientos de igualdad y amor.

Cumplido tal programa, la libertad será un hecho.

Cada uno de nosotros no debe enseñar solamente lo que sepa a los individuos de su familia, sino también debe comunicar a los demás sus ideas.

La sociedad tiene el deber de proteger la libre expresión del pensamiento en cualquier forma que se haga, y poner de su parte aquellos medios que tiendan a la perfección del régimen de vida social.

X

ASOCIACION.—PROGRESO

Dios os ha hecho sociales y progresivos. Vosotros, pues, tenéis el deber de asociaros y de progresar, en aquella esfera de la actividad, en la que las circunstancias os coloquen.

Tenéis derecho a que la sociedad a que pertenezcáis no os impida vuestra obra de asociación y de progreso y a que os ayude en ella, supliéndoos, cuando los medios de asociación y de progreso os falten.

La libertad os concede la facultad necesaria para distinguir entre el bien y el mal, entre el deber y el egoísmo.

La asociación debe daros aquella fuerza o acción necesaria para realizar aquello que creéis beneficioso a todos.

El progreso es el fin constante al que debéis tender.

Vosotros debéis combatir por la conquista del derecho de Asociación, sin el cual la Libertad y la Educación os serán inútiles.

El derecho de Asociación es sagrado como la Religión, que es la Asociación del alma. Sois todos vosotros hijos de Dios, por lo tanto hermanos, y ¿quién puede sin perpetrar un delito, limitar la asociación, la comunión entre los hermanos?

Esta palabra comunión que he proferido pensadamente, fué dicha por el Cristianismo, religión que muchos hombres han considerado inmutable y superior a toda clase de manifestación religiosa de la Humanidad.

Es, pues, ella una palabra santa.

Ella, la voz comunión, expresaba que los hombres

constituían una sola familia de iguales ante Dios, resumiendo al señor con el siervo en un solo pensamiento de salvación, de esperanza y de amor.

Fué un inmenso progreso sobre los tiempos anteriores, cuando el pueblo y los filósofos, el alma de los ciudadanos y la de los esclavos, era de distinta naturaleza. La comunión, era el signo de igualdad y de hermandad de las almas, y a la Humanidad le fué confiado el trabajo de ampliar y desenvolver aquella verdad contenida en aquel símbolo.

La Iglesia no podía tener tal misión. Tímida e incierta al principio, aliada con los Señores y con el poder temporal, influenciada por cierta tendencia aristocrática, contraria al espíritu de la doctrina de su fundador, la Iglesia, limitó el valor de la idea, del concepto comunión, haciendo que ésta fuera de pan para los seglares, y para los sacerdotes de las dos especies.

Entonces, el grito de cuantos sentían el derecho de una comunión ilimitada, sin distinciones entre eclesiásticos y laicos, fué el siguiente: comunión bajo la forma de las dos especies para el pueblo: désele a beber en el cáliz al pueblo.

En el siglo XV, este grito amotinaba a las gentes, siendo el preludio de la Reforma religiosa, santificado con el martirio.

Un hombre santo, Juan de Huss, de Bohemia, cabeza de aquel movimiento, pereció quemado por orden de la Inquisición.

Hoy, muchos de vuestros compatriotas ignoran las causas de aquella protesta, creyéndola como una lucha de fanáticos, que se exterminaban por cuestiones teológicas. Mas cuando la historia se haya divulgado, comprenderán todos el verdadero valor de aquellas luchas, y se honrará la memoria de aquellos mártires.

Nosotros les debemos a éstos el conocimiento de que no existen castas privilegiadas ante Dios; que los mejores por su virtud y por su sabiduría pueden y deben dirigir a los demás por la vía del bien, mas sin monopolio de poder o supremacía de clase; y que el derecho de comunión es igual para todos.

La comunión de los hombres con Dios tiene como consecuencia la asociación de aquéllos en su vida terrestre.

La asociación religiosa de las almas, genera el derecho de Asociación en el pensamiento y en las obras.

Sea, pues, la Asociación deber y derecho a la vez para vosotros.

Habrá quien para limitar el derecho que os asiste como ciudadanos, os dirá que cada asociación parcial es contraria al Estado y superflua.

Mas el Estado, la Nación, no representan sino la asociación de ciudadanos en aquellas cosas, en aquellas tendencias que son comunes a todos los hombres que lo integran. Existen tendencias y fines que no son peculiares a todos los ciudadanos, sino solamente a un cierto número de ellos; y como las tendencias y los fines comunes a todos generan la Nación, las tendencias y fines particulares dan lugar a la asociación especial.

He ahí el fundamento del derecho de asociación.

El Estado representa una determinada suma, un determinado número de principios en los cuales consiente una universalidad de ciudadanos en el momento en que se funda aquél.

La asociación debe ser progresiva en el fin, no contraria a la verdad conquistada por la conciencia universal de la Humanidad y de la Nación.

Una asociación que legalizase el robo o que obligase a sus miembros a la poligamia, sería ilegal.

La Nación tiene derecho a decirles a sus ciudadanos: "Vosotros no podéis violar las leyes de la naturaleza humana, las de la Moral o las de la Patria. Estableced aquellas asociaciones que creáis útiles o beneficiosas no solamente para vosotros mismos, sino para los demás."

La asociación debe ser pacífica. Ella no puede tener otras armas que las del apostolado y las de la palabra: debe persuadir, no imponer.

La asociación debe ser pública. Las asociaciones secretas, armas de guerra legítimas donde no hay Patria ni Libertad, son ilegales cuando la Nación garantiza los derechos inherentes a la personalidad humana.

La asociación debe respetar el derecho ajeno. Una asociación que violase, como las corporaciones de las épocas medioevales, la libertad del trabajo, o tendiese directamente a restringir la libertad de conciencia, debe ser combatida por el Estado.

La libertad de asociación es sagrada, e inviolable, como el mismo progreso de la que dimana. Todo gobierno que quisiera limitarla traicionaría su misión.

Hermanos míos, ella es la base de vuestros derechos.

Si un gobierno restringiera la libertad de asociación, vosotros tendríais derecho a ser revolucionarios.

Os he dicho que el carácter fundamental de la ley es el **Progreso**: progreso indefinido, continuo, de época en época, progreso en todos los ramos de la actividad, en toda manifestación del pensamiento.

Os he señalado cuáles son vuestros deberes para con la Humanidad, para con la Patria y para con vosotros mismos. También os he dicho que las condiciones inviolables en cada hombre son: **libertad, educabilidad, sociabilidad, capacidad, necesidad de progreso.** Y de estos caracteres, sin los cuales no existe hombre ni ciudadano, se derivan vuestros deberes y vuestros derechos y las condiciones generales del gobierno que vosotros debéis dar a la Patria.

No olvidéis nunca estos principios, vigilad para que no se violen nunca. Encarnadlos en vosotros.

Para cumplir los deberes, para ejercitar vuestros derechos, precisáis: **tiempo, desenvolvimiento intelectual, medios necesarios de subsistencia.**

Muchísimos entre vosotros carecen hoy de estos elementos de progreso. Su vida es una continua batalla para conquistar los medios necesarios de subsistencia. No se trata para ellos de progresar; se trata de vivir.

Existe, pues, un vicio profundo en la sociedad tal como está hoy ordenada.

Mi trabajo sería inútil si yo no os diera a conocer aquel vicio, enseñándoos los medios necesarios para corregirlo.

La **cuestión económica** será, pues, objeto de ésta última parte de mi trabajo.

La asociación debe respetar el derecho ajeno. Una asociación que violase, como las corporaciones de las épocas medioevales, la libertad del trabajo, o tendiese directamente a restringir la libertad de conciencia, debe ser combatida por el Estado.

La libertad de asociación es sagrada, e inviolable, como el mismo progreso de la que dimana. Todo gobierno que quisiera limitarla traicionaría su misión.

Hermanos míos, ella es la base de vuestros derechos.

Si un gobierno restringiera la libertad de asociación, vosotros tendríais derecho a ser revolucionarios.

Os he dicho que el carácter fundamental de la ley es el **Progreso**: progreso indefinido, continuo, de época en época, progreso en todos los ramos de la actividad, en toda manifestación del pensamiento.

Os he señalado cuáles son vuestros deberes para con la Humanidad, para con la Patria y para con vosotros mismos. También os he dicho que las condiciones inviolables en cada hombre son: **libertad, educabilidad, sociabilidad, capacidad, necesidad de progreso.** Y de estos caracteres, sin los cuales no existe hombre ni ciudadano, se derivan vuestros deberes y vuestros derechos y las condiciones generales del gobierno que vosotros debéis dar a la Patria.

No olvidéis nunca estos principios, vigilad para que no se violen nunca. Encarnadlos en vosotros.

Para cumplir los deberes, para ejercitar vuestros derechos, precisáis: **tiempo, desenvolvimiento intelectual, medios necesarios de subsistencia.**

Muchísimos entre vosotros carecen hoy de estos elementos de progreso. Su vida es una continua batalla para conquistar los medios necesarios de subsistencia. No se trata para ellos de progresar; se trata de vivir.

Existe, pues, un vicio profundo en la sociedad tal como está hoy ordenada.

Mi trabajo sería inútil si yo no os diera a conocer aquel vicio, enseñándoos los medios necesarios para corregirlo.

La **cuestión económica** será, pues, objeto de ésta última parte de mi trabajo.

XI

CUESTION ECONOMICA

1º

Muchos, muchísimos entre vosotros, son pobres.

Para las tres cuartas partes de los hombres que pertenecen a la clase trabajadora, tanto agrícola como industrial, la vida es una lucha diaria por conquistar los medios indispensables para la existencia.

Ellos trabajan diez, doce, tal vez catorce horas de jornada, y por tan asiduo, monótono y penoso trabajo, perciben apenas lo necesario para la vida.

Enseñarles a ellos el deber que tienen de progresar, hablarles de su vida intelectual y moral, de derechos políticos, de educación en el orden social actual, es una verdadera ironía.

Ellos no tienen tiempo ni medios para progresar.

Se ven impotentes por sus dolores presentes y por la incertidumbre de su porvenir, para preocuparse de su instrucción.

Tal condición es tristísima y es necesario cambiarla.

Vosotros sois hombres, y como tales tenéis facultades no solamente físicas, sino morales e intelectuales, que tenéis el deber de hacerlas progresar: debéis ser ciudadanos, y como tales, debéis ejercitar, para bien de todos, aquellos derechos que requieren un cierto grado de educación y una cierta suma de tiempo.

Claro es que debéis trabajar menos y ganar más.

Hijos de Dios y hermanos de El, nosotros estamos llamados a formar una sola y gran familia.

En ella pueden existir desigualdades generadas por la diversa aptitud, por diferente capacidad, por el distinto deseo de trabajo; mas un principio debe informar-

la: cada uno esté dispuesto a dar por el bien de todos su trabajo, obteniendo aquella recompensa que le sea suficiente para desenvolver su propia vida en todos sus aspectos.

Y este ideal, al cual debemos todos avecinarnos, requiere buena voluntad.

En los momentos actuales se está fomentando una revolución política, que seguramente traerá como consecuencia un progreso social que mejorará las condiciones materiales de las clases menesterosas.

Vuestros enemigos dicen que si la clase trabajadora está mal, es debido a que carece de la virtud del ahorro.

¡Qué sarcasmo!

Hay quien dice a los trabajadores: he aquí vuestro salario; economizad, absteneos de todo exceso, emancipándoos de la miseria por la privación.

Estos consejos son buenos porque tienden a la moralización del obrero, sin la cual toda reforma es inútil.

Pero oídme: la cuestión económica, de la que hablo, no tiene que ver nada con el deber social.

Poquísimos entre vosotros pueden economizar un sueldo, y estos pocos, acumulando lentamente capital, pueden asegurarse una vida sosegada en la vejez.

Pero estriba la cuestión en que el hombre, en sus mejores años de juventud, necesita desenvolver sus facultades en todos los órdenes y no debe, por lo tanto, privarse de lo que es necesario.

La sociedad que vive del trabajo, que pide tributo de sangre a los hijos del pueblo, tiene un débito sagrado para con ellos.

Hay quien dice—los pertenecientes a la escuela economista, que combate incesantemente por la libertad de la industria, mas sin tener en cuenta la necesidad de progreso y de asociación insuperable a la naturaleza humana—que en las circunstancias actuales debe imperar la fórmula cada uno para sí y la libertad para todos.

Manifiestan éstos, que ella es suficiente para crear poco a poco cierto equilibrio entre las clases sociales.

Libertad de tráfico interior; libertad de comercio ex-

la: cada uno esté dispuesto a dar por el bien de todos su trabajo, obteniendo aquella recompensa que le sea suficiente para desenvolver su propia vida en todos sus aspectos.

Y este ideal, al cual debemos todos avecinarnos, requiere buena voluntad.

En los momentos actuales se está fomentando una revolución política, que seguramente traerá como consecuencia un progreso social que mejorará las condiciones materiales de las clases menesterosas.

Vuestros enemigos dicen que si la clase trabajadora está mal, es debido a que carece de la virtud del ahorro.

¡Qué sarcasmo!

Hay quien dice a los trabajadores: he aquí vuestro salario; economizad, absteneos de todo exceso, emancipándoos de la miseria por la privación.

Estos consejos son buenos porque tienden a la moralización del obrero, sin la cual toda reforma es inútil.

Pero oídme: la cuestión económica, de la que hablo, no tiene que ver nada con el deber social.

Poquísimos entre vosotros pueden economizar un sueldo, y estos pocos, acumulando lentamente capital, pueden asegurarse una vida sosegada en la vejez.

Pero estriba la cuestión en que el hombre, en sus mejores años de juventud, necesita desenvolver sus facultades en todos los órdenes y no debe, por lo tanto, privarse de lo que es necesario.

La sociedad que vive del trabajo, que pide tributo de sangre a los hijos del pueblo, tiene un débito sagrado para con ellos.

Hay quien dice—los pertenecientes a la escuela economista, que combate incesantemente por la libertad de la industria, mas sin tener en cuenta la necesidad de progreso y de asociación insuperable a la naturaleza humana—que en las circunstancias actuales debe imperar la fórmula cada uno para sí y la libertad para todos.

Manifiestan éstos, que ella es suficiente para crear poco a poco cierto equilibrio entre las clases sociales.

Libertad de tráfico interior; libertad de comercio ex-

terior: rebaja de los impuestos sobre toda clase de artículos, especialmente aquéllos que sirven de materia prima; multiplicación de las vías de comunicación; esto es lo que los economistas consideran como medios para combatir el pauperismo.

Si ello fuera verdad, la plaga de la miseria sería inextinguible, y Dios no lo quiere. El ha estatuído para vosotros un porvenir mejor que aquél que podríais obtener con los remedios de los economistas.

Tales remedios únicamente tienden a acrecentar la producción, no a hacer una equitativa distribución de la misma.

Bajo el régimen exclusivo de libertad que ellos predican, se aumentaría la producción y el capital, mas tal prosperidad no sería extensiva a todos: las clases trabajadoras continuarían careciendo de lo necesario.

El acrecentamiento en la facilidad del tráfico, los progresos de comunicación, emanciparían poco a poco el trabajo de la tiranía del comercio de la clase intermediaria entre la producción y el consumo, mas no emanciparía al obrero de la tiranía del capital.

Por defecto de una mala distribución de la riqueza, de un injusto reparto de productos, el capital de día en día se acumula en las manos de algunos pocos, en vez de extenderse su propiedad entre todos.

Hoy el capital—y esta es la plaga de la sociedad económica actual—es déspota con el trabajo. Y las tres clases que hoy forman la sociedad por lo que respecta a su aspecto económico, capitalista, intermediarios y trabajadores, la primera es dueña del campo. Ella saca la parte principal de beneficios en la producción.

La segunda, percibe más o menos beneficios, según la inteligencia y actividad, según la circunstancia que rodea a aquél que es intermediario.

Para la última clase, la de los trabajadores, sólo determina el salario antes del trabajo, y aquél es mayor o menor según la oferta y la demanda.

Las crisis financieras o políticas, la aplicación de nuevas máquinas de labor en los diversos ramos de la industria, la irregularidad en la producción, el reparto

desigual de los trabajadores en los diversos ramos industriales y muchas otras causas, traen como consecuencia la de que el obrero no sea las más de las veces libre, para desenvolver su aptitud en determinado orden de la ac? tividad.

Los remedios propuestos por los economistas, son ineficaces para mejorar la condición de los obreros.

2º

La conciencia del deber social entre los trabajadores aumenta de día en día, debido a las propagandas de algunos hombres meritísimos y amigos del pueblo, los cuales han fundado la escuela socialista.

Mas yo creo que tal doctrina es exclusivista, exagerada.

En Francia, el primer efecto ocasionado por el ensayo de socialismo en París, fué el fácil triunfo del golpe de Estado.

No puedo ahora examinar detenidamente los sistemas conocidos por San Simonismo, Fourierismo, Comunismo.

Ellos se fundan en ideas de progreso, pero tienen sus doctrinas, como medios de aplicación, de principios falsos y tiránicos.

Es necesario que .yo os diga brevemente en qué extremos están equivocados, ya que las promesas hechas al pueblo en tal sistema son verdaderamente halagadoras, y vosotros abrazaríais estas doctrinas, retrasando con ello un porvenir de emancipación infalible y no lejano.

Verdad es que cuando las circunstancias llamaron al poder a alguno de aquellos hombres, procuraron implantar alguna de sus doctrinas: gigantes por su audacia, tuvieron que retroceder ante la realidad de las cosas.

Si examinando un día atentamente aquellos sistemas, recordáis las ideas fundamentales que os he enseñado, comprenderéis que aquéllos violan la luz del progreso.

El progreso se cumple en virtud de una ley que nin-

guna potencia humana puede contravenir. Cúmplese, poco a poco, con el desenvolvimiento, con la modificación perpetua de los elementos que pone de manifiesto la actividad de la vida.

Los hombres, en ciertas épocas, en ciertos países, y sometidos a la influencia de ciertos prejuicios y de determinados errores, han creído que eran elementos de vida social cosas estatuídas por el hábito y convencionales.

Vosotros podéis descubrir cuáles son los elementos inseparables de la naturaleza humana, interrogando a los instintos de vuestras propias almas y observando si la tradición, en todos los tiempos, en todos los países, corresponde al instinto general de la Humanidad.

Vosotros oiréis una voz (la gran voz de la Humanidad) que os dirá que los elementos constitutivos de la vida, deben ser modificados de época en época, mas no pueden ser abolidos nunca.

Entre los elementos de la vida humana, como la Religión, la Libertad, la Asociación, se encuentra la Propiedad.

El principio, el origen de ella, está en la naturaleza humana, y representa la necesidad de la vida material del individuo, a la que la propiedad debe atender.

Así como por medio de la religión de la ciencia, de la libertad, el individuo está llamado a transformar, a mejorar, a hacer progresar al mundo moral e intelectualmente, por la propiedad está obligado a transformar, a mejorar, a hacer progresar, por medio del trabajo material, el mundo físico.

La propiedad es el signo, la representación del cumplimiento de aquella misión.

La propiedad es eterna en su principio y vosotros la hallaréis siempre a través de todas las transformaciones que sufra la Humanidad.

Mas los modos por los cuales se gobierna la propiedad son mutables, destinados a seguir, como todas las otras manifestaciones de la Vida humana, la ley del Progreso. Aquéllos que hallando constituída la propiedad de cierto modo, declaran que ésta es inviolable y combaten a cuantos intentan transformarla, niegan la

ley del Progreso; basta abrir dos volúmenes de historia perteneciente a épocas diversas, para que encontremos ciertos cambios en la manera de estar constituída la propiedad.

Aquéllos que hallándola mal constituída en determinada época declaran que es necesario abolirla, niegan un elemento inherente a la naturaleza humana y retardan el progreso, mutilando la vida.

La propiedad está hoy mal constituída, porque el origen del reparto actual de la misma, tiene como causa remota el de la conquista, el de la violencia.

La propiedad está mal constituída, porque la base de su reparto no consiste en la justa proporción distributiva entre el que la posee y el que la trabaja.

La propiedad está mal constituída, porque confiriendo a quien la tiene derechos políticos y legislativos, que no se dan al obrero, tiende a ser monopolizada por pocos y a hacerse inaccesible a los más.

La propiedad está mal constituída, porque el sistema de las tasas no está bien establecido y tiende a mantener un privilegio de riqueza por parte del propietario, agravando el estado de las clases pobres.

Mas si en vez de corregir vicios y de modificar lentamente la constitución de la propiedad, vosotros quisiérais abolirla, suprimiríais el estímulo de la riqueza, la emulación, la actividad, y os asemejaríais al salvaje que por apoderarse del fruto rompía el árbol.

No es innecesario abolir la propiedad porque hoy sea de pocos; es necesario hacer accesible el camino para que muchos pueden conquistarla.

Es necesario retrotraerla a su principio legítimo, para que sólo el trabajo pueda producirla.

Es necesario cambiar el sistema de las tasas o salarios, dando al obrero lo indispensable para vivir con ciertas comodidades y facilitándole medios para que pueda llegar a ser propietario.

Y para que tal suceda, es necesario suprimir los privilegios políticos concedidos a los propietarios, haciendo que todos contribuyan a la labor legislativa.

Todo esto es posible y justo.

3º

La abolición de la propiedad individual es el remedio propagado, por los varios sistemas socialistas, para mejorar la situación del obrero.

Hay escuela que expone que los conceptos religioso, gubernativo, el de patria, etc., son falsos, y quiere la abolición de toda religión, de todo gobierno, de toda nacionalidad.

¿Por qué, en nombre de las enfermedades que ocasionan los gérmenes infecciosos que existen en la atmósfera, no pretenden también la supresión del ogíxeno que respiramos?

Los que en nombre de la Libertad pretenden implantar la anarquía, son unos locos de atar, que reniegan del progreso, de los deberes innatos a todo sér racional. de la fraternidad humana, de la solidaridad entre las naciones.

Los libertarios, por lo que afecta a la cuestión económica, quieren la abolición de la propiedad individual y el establecimiento del comunismo.

La fórmula general del comunismo es la siguiente: la propiedad de cada cosa que produce la tierra. capital, muebles, instrumentos de trabajo, debe ser incautada por la sociedad, y ésta hará la distribución de la misma, entre cada uno de los individuos que la integran, según algunos, con absoluta igualdad, según otros, a tenor de sus necesidades.

Esta, si fuese posible, sería vida de castores, no de hombres.

La libertad, la dignidad humana, la vida intelectual, la emulación, el libre derecho del trabajo, el de asociación, son destruídos.

La familia humana es en este sistema un verdadero rebaño.

La igualdad en la distribución del trabajo es imposible. Los trabajos son de naturaleza diversa, requirien-

do unos más inteligencia que otros, y, además, los hay más o menos penosos y arriesgados.

¿Cómo puede existir igualdad de riesgo en el trabajo, entre aquél que extrae azufre de una mina y aquél que sentado cómodamente construye unos zapatos?

La imposibilidad de que sean igualmente penosos y fáciles todos los trabajos, ha sido comprendida por algunos anarquistas, a los cuales se les ha sugerido como remedio, la idea de hacer que cada uno, en el transcurso de su vida, vaya cambiando de trabajo; remedio absurdo, que haría imposible la bondad de los productos, ya que no podría existir igualdad de producción entre la del débil y la del robusto, entre la del inteligente y la del incapaz. Existen trabajos que son penosos para unos y fáciles para otros y viceversa.

¿La igualdad en el reparto de la producción? Es imposible. O la igualdad sería absoluta, en cuyo caso constituiría una tremenda injusticia ya que hay quien tiene más necesidades físicas que otros, o sería relativa, y en este caso, no teniendo en cuenta el valor y la cantidad de la producción individual, se violarían los derechos de propiedad que todo trabajador debe tener de los frutos de su trabajo.

¿Quién sería el árbitro para decidir las necesidades de cada uno de los individuos?

¿La sociedad?

Trabajadores, hermanos míos, ¿no son estas doctrinas reminiscencias de la antigua esclavitud.

El Comunismo no conquista la igualdad entre los hombres; no aumenta la producción — que es la necesidad más grande de hoy, — no mejora los productos, no estimula a la invención.

do unos más inteligencia que otros, y, además, los hay más o menos penosos y arriesgados.

¿Cómo puede existir igualdad de riesgo en el trabajo, entre aquél que extrae azufre de una mina y aquél que sentado cómodamente construye unos zapatos?

La imposibilidad de que sean igualmente penosos y fáciles todos los trabajos, ha sido comprendida por algunos anarquistas, a los cuales se les ha sugerido como remedio, la idea de hacer que cada uno, en el transcurso de su vida, vaya cambiando de trabajo: remedio absurdo, que haría imposible la bondad de los productos, ya que no podría existir igualdad de producción entre la del débil y la del robusto, entre la del inteligente y la del incapaz. Existen trabajos que son penosos para unos y fáciles para otros y viceversa.

¿La igualdad en el reparto de la producción? Es imposible. O la igualdad sería absoluta, en cuyo caso constituiría una tremenda injusticia ya que hay quien tiene más necesidades físicas que otros, o sería relativa, y en este caso, no teniendo en cuenta el valor y la cantidad de la producción individual, se violarían los derechos de propiedad que todo trabajador debe tener de los frutos de su trabajo.

¿Quién sería el árbitro para decidir las necesidades de cada uno de los individuos?

¿La sociedad?

Trabajadores, hermanos míos, ¿no son estas doctrinas reminiscencias de la antigua esclavitud.

El Comunismo no conquista la igualdad entre los hombres; no aumenta la producción — que es la necesidad más grande de hoy, — no mejora los productos, no estimula a la invención.

4º

El remedio para mitigar vuestra precaria situación, no puede hallarse dentro de organizaciones generales, arbitrarias, creadoras de un sentido moral nuevo, de un nuevo ordenamiento de cosas.

No tenemos nosotros que crear una Humanidad nueva, sino continuarla, podemos y debemos modificar, ordenar mejor los elementos constituídos; no podemos suprimirlos.

El tiempo que vosotros empleéis en acariciar ciertas ilusiones, será tiempo perdido.

El remedio a vuestra actual situación es la unión del capital y del trabajo en las mismas manos.

Cuando la sociedad no reconozca distinción alguna entre productores y consumidores, cuando cada hombre sea productor y consumidor, la miseria no se cercenará en vosotros.

Vuestro porvenir, vuestra emancipación, depende no solamente de vuestro mejoramiento material, sino moral.

El secreto de vuestra emancipación está en la siguiente fórmula: trabajo asociado, reparto de los frutos del trabajo.

Fuisteis esclavos un tiempo: después siervos: después asalariados: seréis a no tardar muchos años, libres productores y hermanos por virtud de la asociación.

Asociación libre, voluntaria, ordenada sobre ciertas bases que vosotros estableceréis, entre hombres que se aman; no forzada, no impuesta por la autoridad gubernativa, es lo que vosotros debéis procurar que llegue a ser una realidad.

Asociación administrada con fraternidad republicana por delegados que vosotros nombraréis, no impuestos.

Asociaciones de núcleos formados según vuestras respectivas tendencias, no como quieren los autores de los

sistemas que he combatido, los cuales establecen la asociación de todos los hombres pertenecientes a determinado ramo de la actividad industrial y agrícola.

La asociación intentada tímidamente y en circunstancias desfavorables en Francia durante los últimos veinte años, y después en Inglaterra y en Bélgica, contiene el secreto de toda una transformación social, que debéis cumplir en virtud de vuestras tradiciones y de la iniciativa de progreso social que fué siempre la característica vuestra.

Esta transformación, emancipándoos de la esclavitud del salario, hará que mejore el estado económico del país.

Hoy, el capitalista tiende generalmente a hacer ganancias cuanto antes, que le permitan sin riesgos para su porvenir, retirarse del campo de la especulación comercial o fabril: existiendo una organización de asociaciones, bien constituída no habría tanto egoísmo.

La primera fuente del capital está en vosotros, en las economías que podéis hacer, en vuestro espíritu de sacrificio.

Beneficiadas vuestras condiciones de trabajo, siendo éste continuo y bien retribuído, vosotros podéis ahorrar durante dieciocho o veinte años la pequeña suma necesaria para establecer un taller por cuenta vuestra o asociado con algunos camaradas. Podría citaros asociaciones de obreros ingleses que habiendo sólo puesto un sueldo de capital cada uno de los asociados, acometieron empresas industriales que les reportaron luego pingües beneficios.

Para ello necesitáis tener una voluntad firme y constante, encaminada a hacer el bien social.

Para emprender muchas industrias, el capital que se necesita es casi insignificante. Lo tendréis si lo queréis.

Será mejor para vosotros que la formación de un pequeño capital, necesario para emprender una industria, sea hecho por vosotros mismos.

Así como la libertad es más respetada en aquellas naciones que la conquistaron a costa de ríos de sangre, así también vuestras asociaciones para el trabajo os se-

rán más productivas si el capital que a ellas aportéis es exclusivamente vuestro, producto de vuestras economías, de vuestro asiduo trabajo. Es una ley de las cosas.

Las asociaciones de trabajadores que en París, en el año 1848, tuvieron al fundarse subvenciones gubernativas, prosperaron muchísimo menos que aquéllas que constituyeron el capital primitivo a costa de sacrificios.

Los hombres que las circunstancias han favorecido con la riqueza, deben comprender que vuestra emancipación es uno de los designios de la Providencia, y que ella se cumplirá de grado o por fuerza.

Los ricos, cuando comprendan que la tendencia de los trabajadores a la asociación no es un capricho de ellos, sino una santa misión que están llamados a cumplir, establecerán Bancos de crédito, en los que se os harán anticipos de dinero a cuenta de vuestro trabajo futuro, u os admitirán como partícipes en sus empresas.

En Bélgica y en Escocia, existen ya Bancos de anticipos o Bancos del Pueblo.

La admisión de los operarios en la participación de las utilidades de determinada empresa, es cosa que se hace con frecuencia en los citados países.

XII

CONCLUSION

1º

El Estado, el Gobierno — institución legítima cuando está fundada para una misión de educación y de progreso, — cuando lo sea del Pueblo, podrá resolver el problema social sin violencias de ninguna clase, sin incautarse de la riqueza conquistada anteriormente por los ciudadanos, sin necesitar antagonismos de clase, siempre injustos y odiosos.

¿Cómo resolverá el problema social?

Lo podrá resolver lentamente, sin convulsiones sociales, por medio de la influencia moral que ejercerá en pro de las asociaciones; legislando en beneficio de los asociados; mejorando los medios de comunicación, estableciendo depósitos o almacenes públicos; simplificando los trámites en la administración de justicia, modificando radicalmente el sistema tributario y racionando el principio de que la vida es sagrada, y que por lo tanto no puede tributar quien solamente tiene lo necesario para vivir.

2º

Este es, trabajadores italianos, vuestro porvenir. Vosotros podéis verlo realizado. Conquistad la Patria, conquistad un Gobierno popular que represente la vida colectiva, los intereses de todos.

Fraternizad, organizándoos en una universal Liga Popular, para que vuestra voz sea la voz de millones de individuos.

La Verdad y la Justicia está de vuestra parte: la Nación os escuchará.

Creed en las palabras de un hombre que estudia de treinta años a la fecha las cosas de Europa y que os quiere.

No conquistaréis el ejercicio de vuestros derechos, sino haciéndoos acreedores a ellos con el sacrificio.

Obrando a impulsos del deber obtendréis el bienestar que os deseo, no a impulsos del egoísmo que os predican los partidarios de la escuela materialista.

La historia de la última mitad del siglo es historia de materialismo.

Historia de dolores y de sangre. He visto cómo hombres que negaban a Dios, a la Religión, a la virtud del deber y del sacrificio, hablaban en nombre de la felicidad. Los he visto, cómo teniendo siempre la palabra libertad en los labios, han traicionado al pueblo que los acogía en sus filas.

Ellos no tienen una ley del deber, carecen de fe en la misión impuesta al hombre por un Poder Supremo; he ahí por qué se muestran cobardes ante el sacrificio propio.

Yo he visto, con profundo dolor, cómo los hijos del pueblo, educados por esos falsos redentores, han traicinado la ley del progreso, a su Patria y se han perjudicado a sí mismos.

He visto cómo los obreros de Francia han permanecido cruzados de brazos, indiferentes, el 2 de Diciembre, porque para ellos todo estribaba en una cuestión de prosperidad material. Hoy lamentan haber perdido la libertad sin haber conquistado el bienestar.

La Revolución que yo invoco no es una revolución fraguada por ilusiones egoístas, es una obra de carácter religioso.

Mejorar vosotros, mejorando a los demás: éste es el intento revolucionario.

Tres cosas son sagradas: la Tradición, el Progreso, la Asociación: "Yo creo — escribí estos pensamientos veinte años atrás — en la inmensa voz de Dios que los siglos me dejan escuchar a través de la tradición universal de la Humanidad; ella me dice que la Familia, la Nación, la Humanidad, son las tres esferas dentro de

las cuales el individuo debe laborar por el fin común, por el perfeccionamiento moral de sí mismo y por el de los demás: ella me dice que la propiedad está destinada a que se manifieste la actividad material del individuo, en la parte que él debe tener en la transformación del mundo físico, así como el derecho del voto se manifiesta en la parte que a él le corresponde en la administración del mundo político: ella me dice que según el uso más o menos bueno que haga el hombre de tales derechos en ambas esferas de la actividad, depende su mérito o demérito ante Dios: ella me dice que todas estas cosas, elementos de la Naturaleza humana, se transformarán, se modificarán continuamente, avecinándose al ideal del cual tenemos en nuestra alma un presentimiento: ella nos dice, que los sueños de comunismo, de abolición, de confusión del individuo con la sociedad, no fueron más que pasajeros accidentes en la vida del género humano, realizables solamente en las grandes crisis morales e intelectuales de los pueblos.

"Creo en el eterno Progreso de la vida del hombre, en su pensamiento y en su acción; creo que no importa tanto determinar la forma del progreso futuro, como el de abrir por medio de una educación religiosa la vía por donde se encamine tal progreso.

"Creo que no se hace el hombre mejor, más amable, más honorable, más noble, más divino, colmándolo de satisfacciones físicas, sino procurándole aquello que es sarcasmo en la actualidad y que lleva el nombre de felicidad.

"Creo en la Asociación, como único medio que tenemos para cumplir la ley del Progreso, no solamente porque ella multiplica la acción de las fuerzas productoras, sino porque ella es la más natural expresión de los sentimientos del alma humana.

"Creo que el hombre debe comer y vivir y no emplear todas las horas de su existencia en un trabajo material, ya que tiene que desenvolver facultades y energías de orden superior, desoyendo la voz de los que le dicen: nutriros es vuestro fin; gozar es vuestro derecho, ya que estas palabras no pueden hacer más que egoístas."

Trabajadores italianos, hermanos míos, desechad prejuicios y trabajad por el porvenir.

A vosotros os está encomendada una solemne misión: demostrad que todos somos hijos de Dios y hermanos de El.

Os he enseñado, como mejor he podido, cuál sea vuestro deber. Es el principal el que tenéis para con la Patria. Constituirla es deber vuestro, es hasta una necesidad. El mejoramiento de vuestras condiciones sociales no puede ser una realidad sino cuando vosotros, teniendo una Patria Una y Libre, toméis parte en su gobierno.

Sin voto no tendréis representantes verdaderos de vuestras aspiraciones, de vuestras necesidades. Sin un gobierno popular que desde Roma mantenga el Pacto Italiano, basado sobre el consentimiento de todos, no habrá para vosotros esperanza de mejoramiento. El día en que vosotros, siguiendo el ejemplo de los socialistas franceses, separéis la cuestión social de la política, y digáis: nosotros nos podemos emancipar, cualquiera que sean las instituciones que rijan la Patria, habréis laborado por vuestra perpetua servidumbre.

Vuestra emancipación no se puede fundar sino con el triunfo de un Principio, el de la Unidad de la Familia Humana.

Actualmente, la parte de ésta que está encargada de la educación de nuestros hijos, es por singular contradicción contraria a la unidad civil y política de nuestra Patria.

A vosotros os toca protestar en nombre de la verdad religiosa, en nombre de vuestra emancipación, de toda negación de la Unidad patria.

La emancipación de la mujer debe ir unida a la emancipación del obrero. Si así lo hacéis, merecerá vuestro trabajo de liberación la consagración de una verdad universal.

FIN DE DEBERES DEL HOMBRE

LA ESCLAVITUD MODERNA

POR

LAMENNAIS

LA ESCLAVITUD MODERNA

En las antiguas naciones no existía el pueblo. Lo que hoy llamamos pueblo, eran los esclavos. Hombres de trabajo, cultivaban el suelo, desempeñaban el servicio doméstico, ejercían los actos mecánicos, a veces las artes liberales, aun las de más importancia, como la medicina. Miembro de la ciudad y, sólo por esto, investido de las funciones públicas, el hombre libre gobernaba, administraba, juzgaba o, libre de otro cuidado que las atenciones domésticas, vivía ocioso, ya de sus rentas, ya de las del Estado; porque el Estado alimentaba los ciudadanos incapaces de atender a su subsistencia.

Así el hombre libre poseía, o podía poseer: sólo dependía de las leyes, participaba de derecho y de hecho de la soberanía, y éste era su carácter.

El esclavo, por el contrario, vendible, comprable, era como el caballo y el buey, propiedad de su amo: dependía de su voluntad, sin poder tener él ninguna, puro instrumento, cosa, privado como estaba, según el derecho entonces admitido universalmente, de personalidad y de nombre: de donde ha llegado a nosotros la expresión de hombre sin nombre, vestigio, después de tantos siglos conocido todavía, de la esclavitud antigua.

Su abolición no se realiza sino con mucha lentitud, por un progreso casi insensible, sin que pueda creerse que haya sido jamás completa ni aun en el seno de la civilización cristiana, la más avanzada. Se verá claramente cuando tratemos de la época presente.

El primer paso hacia la emancipación no fué más que una ligera modificación en la servidumbre. En efecto, el siervo, y todavía en una parte de Europa existen, no se distinguía del esclavo antiguo más que por una dependencia personal menos profunda. El matrimonio religioso le creaba una familia, y esto era mucho; largo

tiempo los plebeyos lucharon en Roma para conseguir este derecho. Aunque sujeto a la gleba y perteneciendo él y los suyos al poseedor del suelo, un débil principio de propiedad (verdaderamente muy precario) era compatible, sin embargo, con su estado, que la influencia de las costumbres generales y, por decirlo así, la sorda germinación de las ideas, que en las mismas costumbres tenían su raíz, mejoraron progresivamente. Si no poseía, el carácter de hombre a lo menos estaba reconocido como tal. La esclavitud llegó a ser de día en día una contradicción. Este cambio, casi inadvertido, encierra todo el porvenir de la humanidad.

La servidumbre se extendía ordinariamente hasta los habitantes de las ciudades donde se aglomeraba la población industrial y comercial. La necesidad que de ella se tenía, el provecho que las clases privilegiadas obtenían de su trabajo, los medios de su riqueza, difícil de acaparar sin secar la fuente, dieron lugar a la adquisición a peso de oro de las inmunidades, objeto de sus ardientes deseos, cambiando poco a poco su condición hasta la época en que comienza la obstinada y gloriosa lucha de la que fué fruto la emancipación de las comunidades. La libertad quiere ser conquistada, jamás fué concedida voluntariamente; y es de notar que en todas partes fué primitivamente debida a los esfuerzos generosos del obrero, siempre el primero en reclamarla y el primero en morir para obtenerla.

Esta revolución, la más grande que se podía sospechar entonces, constituyó propiamente el tercer estado. Las relaciones recíprocas de las diferentes clases, cambiaron; la palabra pueblo cambió igualmente de significado. Hasta allí, el pueblo era el siervo, o poco menos. Colocado como una base inerte en el grado más bajo de la sociedad, llevaba todo el peso. Sin ningún derecho, no veía por encima de él más que dueños, y todos sus deberes se resumían en el deber absoluto de una obediencia ciega. La Religión sólo le elevaba, pero en otra esfera; y es a ella, al Cristianismo, al que debió poder salir poco a poco de este abismo de rebajamiento. El Cristianismo lo declaró hijo de Dios, hermano de Cris-

to, igual, en el orden de la Naturaleza y en el de la gracia, a sus opresores; y esta contradicción entre la fe religiosa y el hecho social, conducía al enderezamiento del hecho social o a la abolición de la fe religiosa.

Después del establecimiento de las comunidades, que dió origen a la burguesía, a medida que por una lenta progresión de libertad la servidumbre desaparecía, se formó una clasificación nueva en el seno feudal.

La nación se dividió en nobles y pecheros, y ésta distinción continuó recordando, por la realidad de las cosas, bajo nombres diferentes, la esclavitud antigua, solamente modificada y no destruída.

En efecto: los caracteres fundamentales de la esclavitud, la sujeción de una parte, y de la otra el dominio, subsistían de una manera diferente en el fondo de la organización social. Si se reconoció al pueblo algunos derechos, resultantes más bien de una tolerancia tácita de concesiones siempre revocables que de leyes expresas e impunemente violadas en la práctica, se le negó en cambio mayor número, y su condición quedó de tal manera inferior, que, para explicarla, se cayó naturalmente en la idea de dos razas tan distantes que no podían mezclarse sin una especie de profanación.

Un embajador de Venecia, cerca de Francisco II, describiendo la constitución de Francia en esta época, habla de tres órdenes, y el último es el estado del pueblo o sea el tercer estado.

Explicando en seguida lo que era la nobleza: "Por la palabra noble se entiende — dijo — los que son libres y que no pagan al rey ninguna especie de impuesto." Si el carácter distintivo del noble era de ser libre, el carácter del distintivo del pueblo era de no serlo.

¿Qué era, pues, el pueblo? En los legajos de la provincia de Anjou, referentes a los Estados generales convocados en Orleans en 1560, después de vivos lamentos sobre los abusos, las coacciones, las opresiones de las dos primera órdenes, se lee lo que sigue: "Queda el tercer estado, que encontramos sin mancha pública. Es el que sostiene las guerras: en tiempo de paz, sostiene al rey trabajando la tierra, aprovisionando de todo lo necesa-

rio para la vida del hombre; siempre está cargado de subsidios y de impuestos insoportables."

En 1614, bajo Luis XIII, en las actas auténticas de los Estados generales constaba la existencia de los mismos hechos. El tercer estado, habiendo dicho que los tres órdenes eran hermanos, la Nobleza respondió: "Que no había ninguna fraternidad entre ella y el tercero; que no querían que los hijos de zapateros y zurradores los llamasen sus hermanos, y que había tanta diferencia entre unos y otros como entre señor y criado."

Delegando un diputado para llevar quejas al rey de la insolencia de este criado, el órgano oficial de la nobleza se explicaba así: "Me avergüenzo, Señor, de deciros los términos con los que de nuevo hemos sido ofendidos. Comparan vuestro Estado a una familia compuesta de tres hermanos. Dicen que el orden eclesiástico es el mayor, nosotros los segundos y ellos los pequeños. En qué miserable condición hemos caído si esta palabra es verdadera. ¡Que tantos servicios señalados prestados de tiempo inmemorial, tantos honores y dignidades transmitidos hereditariamente a la Nobleza y merecidos por sus trabajos y fidelidades, hayan, en lugar de elevarse, de descender hasta el punto de igualarse con el vulgo en la más estrecha acepción de la sociedad que hay entre los hombres, que es la fraternidad! Cada uno reconoce que en manera alguna ellos pueden compararse con nosotros."

Escuchad, ahora, al esclavo del siglo XIII su grito de angustia: "Cosa horrible y detestable, no solamente verla sino oírla contar. Es preciso tener un corazón de acero y diamantes alrededor del corazón para no prorrumpir en lágrimas y suspiros: el pobre pueblo trabaja incesantemente, no perdonando a su cuerpo ni casi a su alma, es decir, a su vida, para alimentar todo el Reino: trabaja la tierra, la mejora, la despoja; de nada se aprovecha; no hay estación, mes, semana, día ni hora, que no requiera su trabajo asiduo; en una palabra: se convierte en ministro, y casi en mediador de la vida que Dios nos da y que no puede ser mantenida más que por los bienes de la tierra. Y de su trabajo no le

queda más que el sudor y la miseria; lo que debe tener más presente, es el pago de tala y de gabelas, de ayudas y de otras subvenciones. Y no teniendo nada, todavía viene obligado a buscar para ciertas personas, que desgarran al pueblo con comisiones, investigaciones y otras cosas demasiado toleradas. Es un milagro que pueda acudir a tantas demandas; tanta opresión abruma.

Este pobre Pueblo, que no tiene otro patrimonio que el trabajo de la tierra, el de sus brazos y el sudor de su frente, oprimido por la tala, el impuesto de la sal, doblemente gravado por las investigaciones despiadadas y burlonas de miles de partidarios, y después de tres años estériles, se le ha visto comer hierba como los animales; otros, más impacientes, han emigrado a miles a países extranjeros, detestando su tierra natal, ingrata por haberles negado el alimento, huyendo de sus compatriotas por haber despiadadamente contribuído a su opresión, en tanto que ellos no pudieron subvenir a sus miserias."

A pesar de un progreso incontestable, desde otros puntos de vista, ¿qué diferencia encontraríamos hoy? El pueblo gime siempre bajo el peso de las mismas cargas; él sostiene las guerras, mantiene al Rey, labora la tierra, pone a provecho lo que ella da, se convierte en ministro y casi en mediador de la vida que Dios nos da; y el fruto de todo esto, ¿le recompensa de estos incesantes beneficios? ¿Cuál es? El sudor, la angustia, y después un puesto en la fosa común.

Un nuevo derecho fundado sobre la desigualdad de la naturaleza ha llegado a ser creencia general: es necesario para combatirlo, envolverse en equívocos e hipocresías, descarriar el espíritu en mil rodeos obscuros: nadie osará negarlo abiertamente. Pero este derecho tan poderoso sobre la razún pública, este derecho elevado a la altura de un dogma religioso y que podría en adelante llamar la conciencia de los pueblos cristianos, este derecho ha quedado hasta aquí en simple idea, en puro sentimiento; no tiene ninguna influencia sobre los hechos exteriores, no ha recibido ninguna larga y práctica aplicación. En la efectiva realidad, nos hallamos todavía

con la esclavitud de las antiguas naciones, atenuada solamente y disfrazada bajo otros nombres y bajo otras formas.

La esencia de la esclavitud es, en efecto, como hemos visto, la destrucción de la personalidad humana: es decir, de la libertad, de la soberanía natural del hombre, que ha hecho de él un sér moral, responsable de sus actos, capaz de virtud. Descendido al rango del animal y aun por bajo de él, cesando de ser un sér personal, se halla arrojado fuera del derecho de la humanidad, y por consiguiente, de todo derecho, como también de todo deber. No sabiendo cómo nombrarle, porque no sabe cómo concebirlo, se le llama una cosa: res. He aquí a lo que llega la más noble criatura de Dios.

Por lo mismo que la esclavitud es la destrucción de la personalidad, de la libertad, de la soberanía, todas sinónimas, no sabría encontrarse más que en la sociedad, ya que el hombre solo no depende de sí mismo: nadie contrarresta su libertad. Lo que quiere lo puede en los límites de su poder.

Existen tres géneros de relaciones generales entre los hombres en la sociedad: individuales o domésticas o económicas, civiles y políticas; tres esferas distintas donde la esclavitud puede introducirse, donde el hombre puede ser, en grados diversos, despojado de su soberanía, de su libertad y de su personalidad.

Examinemos desde este triple punto de vista el estado del pueblo en las naciones modernas y en Francia particularmente: veamos de qué verdadera libertad goza en el orden doméstico o económico, civil y político.

En lo que respecta al orden individual, doméstico o económico, entendemos por pueblo los proletarios, es decir, aquellos que nada poseen, que viven únicamente de su trabajo. Poco importa el género de éste, y así existen proletarios de todas condiciones, de todas las profesiones. El mayor número subsiste del trabajo corporal.

Tienen, indudablemente, sobre el esclavo antiguo, una ventaja inmensa, cuando se le considera abstractamente: participan del derecho, disponen a su voluntad

de sí mismos, obran o no obran; en una palabra, quieren; y esta facultad, cuyo ejercicio les garantiza la ley, se les reconoce sin oposición.

Si su voluntad está exenta de violencia directa, está sometida a otro género de violencias, a una violencia moral casi absoluta.

En efecto, acabamos de decir que el proletario es el hombre que vive de su trabajo y que no puede vivir sin trabajar. Así el proletario tiene por término correspondiente el salario o la retribución concedida por el capitalista en cambio de su trabajo. La necesidad de vivir le obliga a depender del capitalista, a someterse irresistiblemente, porque la bolsa de éste es la vida de aquél. Si la bolsa se cierra, si el salario falta al obrero, será preciso que muera, a menos de mendigar; otra servidumbre más humillante, más dura: por otra parte, la ley castiga la mendicidad como un delito. ¿Puede imaginarse una dependencia comparable a ésta, comparable a una dependencia fundada sobre el derecho absoluto de la vida y de la muerte?

El proletario depende, en segundo lugar, del capitalista en lo referente a la cantidad del salario. Esto no puede debatirse: de una parte, la legislación, tal como la interpretan y la aplican los tribunales, favoreciendo constantemente el capital a costa del trabajo; por otra, pudiendo esperar siempre el capitalista, mientras que el trabajador no puede, siendo desde luego dueño de las condiciones del contrato recíproco, fijando en realidad el salario o precio del trabajo, salvo la concurrencia que puede haber entre ellos mismos.

El capitalista y el proletario están de hecho casi en las mismas condiciones que el dueño y el esclavo de las antiguas sociedades: la palabra misma ha quedado; se dice dueño y obrero y se dice en verdad.

¿Qué era el esclavo para el dueño? Un instrumento de trabajo, una parte, la más preciosa de su propiedad. El derecho recibido daba radicalmente al esclavo el carácter de cosa poseída, y la violencia física le forzaba a obediencia. Las cadenas y el látigo eran la sanción de este monstruoso derecho del hombre sobre el hombre.

¿Qué es hoy el proletario para el capitalista? Un instrumento de trabajo. Libre por el derecho actual, legalmente emancipado en su persona, no es verdaderamente la propiedad vendible y comprable de aquel que lo emplea. Pero esta libertad no es más que ficticia. El cuerpo no es esclavo, pero lo es la voluntad. ¿Se dirá que es una verdadera voluntad aquella que no tiene la elección más que entre una muerte horrible e inevitable y la aceptación de la ley impuesta? Las cadenas y el látigo del esclavo moderno son el hambre.

No negamos, ciertamente, el progreso moral o el reconocimiento del derecho; y este progreso es grande, porque elevando la dignidad humana y consagrando el principio fecundo de la igualdad natural, prepara otro; porque producirá más tarde o temprano el hecho social que lógicamente le corresponde. En el estado actual de las cosas, la condición del proletario, superior moralmente, está, en lo que tiende a la vida física, bajo la del esclavo.

Por lo menos el esclavo tenía siempre asegurada la manutención y el vestido; donde refugiarse por la noche; estaba cuidado durante sus enfermedades, por el interés que el dueño tenía en conservarlo; y este mismo interés conducía a no sobrecargarlo con un trabajo excesivo; mientras que hoy, se pueden acumular impunemente sobre el proletariado las fatigas menos tolerables, y nunca tiene seguro el mañana. Si sufre, ¿quién se inquieta? Si muere, ¿quién lo sabe? Otro le sucede: **cuanto más apretadas están las filas, más dispuesta está el hambre a llenar sus sitios.**

He aquí la suerte del pobre: depender completamente de quien lo emplea, vivir cuando ocupa sus brazos, mientras el rico puede sacar de él algún provecho, y morir cuando le falta el trabajo o cuando el salario es insuficiente. ¿Es esto o no la esclavitud? En verdad, me asombra poco que algunos no miren más que el estado material de las cosas, el presente separado del porvenir, que hayan llegado a echar de menos, en medio de nuestra civilización, tan alabada, la servidumbre antigua.

Colocado fuera del derecho de familia, del derecho

natural, con mayor razón el esclavo, antiguamente, estaba fuera del derecho civil. Las leyes protectoras del ciudadano se detenían entre sus hierros o se cambiaban en leyes opresivas. Su ley, su única ley, era el capricho del dueño. Entre nosotros, el pueblo, sujeto en el orden civil a las mismas leyes que el rico, tiene derecho a la misma protección. La igualdad que la ley proclama, ¿existe de hecho? Veámoslo.

No hay necesidad de un largo examen para reconocer que la máxima general de igualdad no es más que una vana ficción, imaginada para satisfacer, quiero decir, para engañar la conciencia pública.

Multitud de leyes emanan, al contrario, de un principio evidente de desigualdad. Hechas por los hombres privilegiados, tienen por fin su interés particular en detrimento del interés del pueblo, del interés casi universal. ¡Cuántas leyes de monopolio! ¿Y para qué sirven? ¿Qué favorecen? ¿Es el interés de todos, o de algunos, quien regula la tarifa de las aduanas y determina la naturaleza y la extensión de las prohibiciones? Consumos, impuestos de todas clases. ¿Sobre qué se carga sino sobre lo necesario para el pueblo?

Soporta las cargas de la sociedad, de las que otros recogen los beneficios.

No estamos todavía al fin de este cuadro demasiado exacto del estado del pueblo en un país señalado entre todos por su civilización, su espíritu liberal y sus costumbres dulces y humanas.

En sus relaciones con la distribución de la justicia, el orden civil presenta todavía una chocante desigualdad que llega frecuentemente a la opresión. En lo que se refiere a las personas, ¡qué severidad para el pueblo! Al menor indicio de delito, se le arranca del trabajo con que alimenta a su familia; para él nada de caución: ¿quién la proveerá? Se le aprisiona, sin nigún cuidado por su vieja madre enferma, ni por su mujer, ni por sus hijos. Allí, en la prisión, en medio de una sociedad corrompida, con lo más inmundo y lo más perverso, cuenta dolorosamente los días que le separan de los suyos; se representa sus lágrimas, sus sufrimientos, sus punzantes an-

gustias; por la noche, en la fiebre de su insomnio, escucha gritar a cada uno de su familia: "Tengo hambre", y cuando reconocido inocente, se le dice: "Véte", sale con la salud arruinada y el porvenir perdido. ¿Qué les importa a los que hicieron y aplican las leyes?

Tratamos aquí del orden ordinario: en política es bien distinto. Se tiene, desde luego, establecido un derecho que ciertos personajes que, elevados por encima de la ley por su nacimiento o por sus títulos, no están sometidos, cualquiera que sean sus actos, a ninguna jurisdicción, no pueden ser castigados con ninguna pena: de suerte que, acusados del mismo delito que otros ciudadanos, y principales autores de él, no son juzgados, mientras que lo son los inferiores.

La desigualdad no se detiene en este primer término, por decirlo así. Veamos en seguida el otro extremo.

Una sedición estalla, de la que el poder tiene necesidad para fortalecer su caduca existencia, para asustar la Cámara y el país con alguna conspiración supuesta: entonces, desgraciado del obrero. Bajo el más fútil o sin ningún pretexto, por medida preventiva, se los arranca de los talleres, encerrándolos en barracones privados de aire y de sol, donde sus fuerzas declinan rápidamente, faltos de alimento suficiente y sano, y por una serie de irritaciones que en ellos producen vejaciones innumerables, mil torturas físicas y morales sabiamente combinadas para debilitar sus cuerpos robustos y humillar sus almas vigorosas.

Si algunas cargas no pesan sobre la mayor parte de ellos, preciso es abrirles las puertas de los calabozos, donde su salud se destruye cada día o su razón a veces se altera. Se sabe de antemano. Así sin duda, se apresura la instrucción, el juicio, se hará solemne el tribunal, en demostración de reparar la injusticia de detenciones tan deplorables. Si lo suponéis así, desengañaos. Mientras tanto, sobre la paja húmeda de las prisiones del gobierno, o en el secreto de esos calabozos nuevamente llamados celdas penitenciarias por una necia y atroz filantropía, los desgraciados aumentan su dolor; siempre, siempre pendientes de largas horas de espera, sus nobles jueces se van

durante seis o siete meses a descansar en el campo y a pasear en los verdes parques de sus castillos, bajo las sombra de sus alegres torres, sus placeres aristocráticos. ¿Creéis que si el primero fuese uno de ellos, que si por su nombre, sus relaciones y su riqueza perteneciese a eso que se llama todavía clases superiores, las altas clases osarían prolongar su suplicio preventivo? Entonces se olvidarían las prescripciones de la ley, o, en su defecto, se encontraría que la humanidad habla un lenguaje más imperativo, más sagrado aún. Pero el proletariado, ¿es un hombre? No lo es, al menos para vosotros, altos y poderosos señores, dueños desdeñosos de este esclavo.

Cualquiera que sea su miseria, puede ocurrir, sin embargo, que tenga intereses que defender, una injusticia que rechazar, que se vea obligado en muchas circunstancias a recurrir a la protección de los tribunales. En derecho, la ley, bajo la relación igual para todos, le permite el acceso: le está de hecho casi enteramente cerrado por otras disposiciones legales. Porque sus intereses son pequeños; son intereses de pobre; tal vez algunos francos, pero estos pocos francos son su pan, su vida. Se han elevado a tal punto los gastos de justicia, que la hacen inaccesible, y que además, ganando su causa, pierde todavía más que lo ganado por la sentencia de los jueces. Forzoso le es sufrir en silencio las iniquidades de que es víctima y de llamar los hombres a Dios.

Otra desigualdad: un rico muere; la Hacienda toma su parte en la sucesión, y cualquiera que sean los herederos la pagan cuidadosamente y sin retraso: eso les es todavía muy agradable. Por un largo trabajo secundado por circunstancias favorables, por una severa economía, al proletariado le ha sido posible reunir algunos pequeños ahorros, único recurso que, a su muerte, puede dejar a su familia. Esta disfruta al parecer; la viuda, los huérfanos no se encontrarán faltos de los primeros medios de subsistencia. ¡Oh! ¡qué hermosa es nuestra sociedad! La Hacienda acude, instrumenta, procede y devora en gastos inevitables la herencia entera, el sagrado fruto del trabajo del pobre.

Hay todavía algo más inaudito y monstruoso.

Se lleva ante el juez a una criatura humana pálida, derrotada, enflaquecida, cuyos harapos apenas cubren su desnudez. "Os han encontrado — le dice el juez — tendiendo la mano, o habéis sido recogido por la noche en la vía pública."

La criatura humana, explica, con voz apagada, que falta de trabajo o incapaz de trabajar por su avanzada edad o por hallarse enferma, le es necesario o morir o recibir de otros una caridad; que sin ningún asilo, sin parientes, sin amigos, ha caído desfallecido en un rincón de la calle.

"¡Sin asilo! — responde el juez. — La ley ha previsto este caso: sois, en este concepto, culpable de vagancia. Delito, pues, de mendicidad, delito de vagancia; ambos son castigados con prisión."

No ha mucho, un ropavejero, combatiente glorioso de Julio, acusado de este delito que no se perdona, respondió al juez: "He pasado durante estos tres días la noche en la calle, y entonces no se me llamaba vagabundo."

Si Cristo hubiese vivido entre nosotros, un municipal le hubiera profanado con su innoble detención, y un juez le hubiera encerrado por vagabundo; porque el Hijo del hombre no tenía una piedra donde reposar su cabeza.

Así el hombre coloca al proletario en la dependencia más absoluta del capitalista. Para él ninguna garantía de libertad individual; ninguna defensa posible de sus intereses contra la injusticia y la opresión; ningún medio de transmitir a su familia un débil resto del módico peculio adquirido con el sudor de su frente: y cuando las enfermedades o la vejez han acabado sus fuerzas, ni un pequeño rincón de tierra al sol donde se le deje expirar en paz. Implora un poco la caridad para adquirir un poco de pan: la prisión; consumido por la necesidad se sienta por la noche en la calle: la prisión.

Decimos todavía: ¿es esto o no la esclavitud? Y que sin mirar más que el puro hecho, sin atender al derecho insolentemente violado, pero reconocido, ¿quién no preferiría la esclavitud antigua?

Uno de sus caracteres era, como hemos visto, la exclusión de todo derecho de ciudadanía, de toda intervención en el gobierno y en la administración de la cosa pública, de toda especie de parte en la soberanía colectiva; y que no podía ser otra cosa, porque la soberanía colectiva, resultado de la asociación, en la que cada uno aporta su derecho y lo conserva bajo la garantía recíproca de todos, emana de la originaria soberanía de sí, de la libertad, de la personalidad humana; y es por lo que, negando la una, conduce lógicamente a negar la otra, en la teoría y en la práctica. Nada de soberanía colectiva, nada de libertad del individuo. Estos son dos términos que uno y otro se entrañan y se engendran necesariamente. Tenemos hoy la prueba ante la vista. A medida que se multiplican los atentados contra la libertad; a medida que vamos hundiéndonos en la servidumbre; que renace lo arbitrario con el renacimiento de las doctrinas que establecen el derecho sobre la fuerza material o sobre las abstracciones, sean místicas, sean filosóficas, que se resuelven también en la fuerza material, se intenta, en una palabra, de mil maneras directas e indirectas, quebrantar el dogma salvador de la soberanía del pueblo.

Ciertamente tienen mucha razón en temer este dogma, en obscurecerlo, en abolirlo si se pudiese; porque tendría que admitirse que nuestra sociedad reposa sobre una completa, inicua y flagrante violación del derecho fundamental de toda verdadera sociedad. El pueblo, ¿es soberano de hecho? Si no lo es, si ninguna parte toma en el gobierno de la cosa común ni en la gestion de los intereses que le tocan más de cerca, es, pues, políticamente esclavo.

Y este pueblo esclavo, ¿de qué se compone? No solamente de proletarios, sino de hombres desprovistos de toda propiedad, de la nación entera, a excepción de doscientos mil privilegiados, bajo cuyo dominio se doblegan vergonzosamente treinta y tres millones de franceses, verdaderos siervos de esta época, puesto que sus señores y dueños, a doscientos francos de impuesto, están investidos, ellos solos, del derecho de participar en

la confección de la ley, disponer de ellos, de su persona, de su libertad, de sus bienes, a medida de sus caprichos, y, bien entendido, según su interés exclusivamente propio. Después de medio siglo de lucha contra la tiranía feudal, después de tantos esfuerzos y sacrificios, de tantos combates para emancipar a la humanidad de un yugo aplastante, he aquí donde estamos.

¡Pueblo, pueblo! ¡Despierta en fin! ¡Esclavos, levantaos, romped vuestras cadenas, no sufráis que se degrade más tiempo en vosotros el nombre del hombre! ¿Queréis que un día, magullados por los hierros que les habéis legado, vuestros hijos digan: "¡Nuestros padres fueron más cobardes que los esclavos romanos! ¡Entre ellos no se encontró un Espartaco!"

Se encontrará, y más de uno, no lo dudéis: de lo contrario no quedará más que arrojar un poco de tierra sobre esta generación maldita y podrida.

El Espartaco de los esclavos modernos no huirá a las montañas ni a los lugares desiertos para armar algunos brazos vengadores. No se reducirá a perseguir por la fuerza material un suceso incierto. El Espartaco de los esclavos modernos los armará con su derecho, con su derecho reconocido, y por él triunfarán. Por detestable que sea la ley no puede hacérsela tan malvada para ahogar los lamentos del pobre; para detener las declamaciones; para impedir que no vengan unánimes, innumerables, siempre más expresivas y más marcadas de mandato: despertad en los opresores reflexiones serias y turbad su seguridad; porque saben que serán vencidos el día en que la opinión, el voto universal pronunciándose, no tenga duda alguna sobre la voluntad nacional.

Después de dieciocho siglos de cristianismo, vivimos todavía bajo el sistema pagano. Se ha proclamado en nombre del soberano Autor de las cosas, del Padre celestial que abraza todos sus hijos en un mismo amor, la igualdad, la libertad, la fraternidad humanas y la desigualdad está en todo y la servidumbre por doquiera: el hermano ha remachado al pie de su hermano la cadena del esclavo; el hombre gime bajo una sacrílega opre-

sión; por todas partes, en lugar de la gran y dulce figura de Cristo, se levanta un espectro de Caín.

Hermanos: este profundo desorden, esta rebelión impía contra Dios y su ley, esta insolente y criminal violación del derecho vital de la humanidad, debe tener un término. No podéis sufrirla en adelante sin haceros cómplices directos. El interés, el deber, todo os obliga a cumplir la obra santa de la regeneración social.

¿Por qué medio se efectuará? ¿Por qué camino intentaréis llegar al fin que se espera? Grave cuestión que importa examinar detenidamente, porque toda equivocación sería funesta.

Sabed bien, primeramente, y no olvidéis jamás, que en ninguna época es imposible que lo que está maduro en los espíritus; lo que, preparado poco a poco, ha llegado a ser el objeto de una inspiración y un deseo general; que toda reforma que se presenta como una perturbación radical de las cosas existentes, el cambio de lo que hay todavía en las ideas, los hábitos y las costumbres, la opinión verdadera o falsa de las masas, de las raíces vivientes, caiga siempre; que las teorías negadas injustamente, las teorías que repugnan a la mayoría, las especulaciones económicas y filosóficas inexplicables por lo menos actualmente, tienen por efecto asustar y contener desde entonces en una deplorable inercia a los hombres mejor dispuestos, y cuyo concurso sería el más útil, el más indispensable algunas veces.

Cierto sentido universal determina el límite entre lo que se puede en un momento dado y lo que vanamente se ensaya. Lo posible de hoy no es lo posible de mañana. No se sabrá hacer abstracción del tiempo y de lo que éste lleva consigo, sin exponerse a lamentables decepciones. Para lograr buen éxito, es preciso colocarse en medio de la corriente de las cosas humanas, porque en ella está solamente la fuerza real. Si en lontananza percibís una ribera feliz donde debe abordar la sociedad, el río la conducirá por sí mismo, pero no por un brusco esfuerzo. ¿Cómo la conducirá sin atravesar los lugares que la separan todavía?

Todo se realiza en la Naturaleza por vía de desenvol-

vimiento, por un progreso continuo, graduado; y esta ley se cumple sin excepción. Ninguna violencia apresuraría en un segundo el crecimiento de una brizna de hierba; tampoco se puede apresurar el crecimiento de la sociedad. También la violencia repugna instintivamente a las masas. La temen mucho, desde luego, a causa de sus efectos inmediatos, que son la perturbación y la destrucción: ven además un indicio de debilidad moral y de designios equívocos. Porque cuando se quiere lo que quiere la gran mayoría del pueblo, entonces todo cede a una potencia irresistible; por el contrario, la violencia se reviste con un pensamiento de tiranía.

Exito no puede haber sin dos condiciones esencialmente inseparables: una abnegación completa y desinteresada a la causa común, y un sentimiento profundo de la justicia amada por ella misma. Sin esto, marcha no cuidándose más que de sí; se aisla y se encierra en su egoísmo; sin esto, el interés personal, estrecho y seco, radicalmente incompatible con el espíritu de sacrificio, ahoga en el fondo del alma los movimientos generosos, las firmes y santas revoluciones; divide, rebaja y la pone sobre la pendiente de codicias brutales. El hombre que no se eleva sobre sí mismo, es siervo por naturaleza.

De las tres formas que reviste la esclavitud bajo las que os halláis doblegados, la esclavitud doméstica, la civil y la política, la primera es de la que sentís más la opresión, porque se identifica con vuestros diarios sufrimientos, de cada hora, sufrimientos físicos y morales, necesidades del cuerpo y del alma; porque el espíritu tiene también sus necesidades, tanto más imperiosas cuanto ellas derivan de lo que hay en nuestra naturaleza de más íntimo y más elevado: ¿y qué medio tenéis para satisfacerlas, oprimidos como estáis por un trabajo incesante para subsistir vosotros y los vuestros? ¿Qué medio de adquirir la instrucción que hace más productivo vuestro trabajo, que extiende sobre vuestra vida tan árida, tan contrariada, tan dura, el encanto de la ciencia y del arte?

Lo que debéis querer antes que todo es que este gran desorden, esta chocante desigualdad en la distribución de los bienes y de los males, de cargas y de beneficios del

estado social, esta inicua opresión de la clase más útil y más numerosa, desaparezca, y que el trabajador tenga su justa parte en las ventajas de la común asociación. Lo que queréis es que el pobre, levantado de su larga caducidad, cese de arrastrar con dolor sus cadenas hereditarias; de ser un mero instrumento de trabajo, una simple materia explotable, y en esto tenéis mil veces razón. Todo esfuerzo que no produzca este resultado será estéril: toda reforma en las cosas presentes que no realice este cambio fundamental será risible y vano.

¿Cómo cambiaréis bajo este concepto vuestro estado actual?

Será preciso entenderos, concertaros, asociaros y obrar. Y la libertad de asociación, de acción verdaderamente real, eficaz, ¿se os ha dejado? No sufre ni siquiera que, por una resolución común, intentéis obtener un aumento de salario; esto se llama una coalición, y la ley castiga las coaliciones con multa y prisión. La ley os envuelve en su red, os aprieta con sus lazos. El poder está siempre dispuesto para proteger el privilegio, siempre inexorable para oprimiros, sobre el más ligero temor y pretexto, con sus rigores arbitrarios. Se os separa a los unos de los otros. Se os retiene en las celdas penitenciarias como las bestias en sus cubiles.

¿Se os permite reuniros para tratar juntos de vuestros intereses? Y aislados, ¿qué podéis hacer? Al menor pensamiento de libertad que se supone alimentáis, vuestros opresores se inquietan: una policía enemiga tiende a vuestro alrededor sus infames lazos, vela vuestros pasos, provoca imprudencias, espía vuestras palabras, las recoge para envenenarlas, y bien pronto, como medida preventiva, se os envía a reflexionar en el fondo de un calabozo entre un pedazo de pan negro y un sorbo de agua turbia, ante el peligro de que el esclavo moderno turbe el sueño de sus amos.

Víctimas así de las leyes que ellos hicieron, víctimas del poder, absoluto de hecho, que han arrojado sobre vosotros, no llegaréis a otra cosa, si el poder queda lo mismo, si esta legislación no se modifica, si, esclavos en

el orden de las relaciones individuales de donde depende la vida, continuáis siéndolo todavía en el orden civil.

¿Qué podéis en este orden contra el poder y contra la ley para resistir al uno y modificar la otra? Nada, evidentemente. Mirad, buscad por todas partes y os hallaréis ante vuestra impotencia. Para modificar la ley es indispensable tomar parte en su confección; para regular el poder, para dirigir su ejercicio y contener el abuso es preciso tener derecho de contrastar sus actos, el derecho efectivo del mando.

No se os ha dejado en partición más que una ciega obediencia a la ley hecha sin vosotros, continuamente contra vosotros, ya los ejecutores de ella. ¿Quién piensa en informarse de vuestras necesidades, de vuestros agravios, cuando se delibera sobre lo que os interesa más? Se burlarían de quien hablara de consultaros; se le trataría de insensato, se le acusaría de intenciones sediciosas. Meramente pasivos, sois en el Estado lo que la bestia doméstica en el establo. Por la noche arrimados al pesebre, de día uncidos al arado; ésta es la ley, y todavía más, ni podéis cambiarla ni modificarla. Vuestra esclavitud en el orden civil es, pues, una consecuencia inmediata e inevitable de vuestra esclavitud en el orden político.

Así comprenderéis que vuestra servidumbre será eterna, como vuestra miseria y todo cuanto engendra sufrimientos y angustias inauditas, a menos que no os libertéis políticamente, no salgáis de la nulidad a que se os ha reducido para conquistar, en fin, con el derecho de ciudadanía, la plenitud de aquéllos que os pertenecen como hombres. Y llegaréis, sin duda alguna, si lo queréis verdaderamente, si nada os aparta de este fin, si lo perseguís con firmeza, con invencible perseverancia.

Vuestra posición y vuestro interés son el interés y la posición de la nación entera, salvo doscientos mil privilegiados poco menos, cuya mayor parte, avergonzada de la injusta desigualdad consagrada por la ley, aspira al restablecimiento del derecho común. No solamente esta contradicción entre la ley y el principio de la ley, la cual es la soberanía de todo, hiere su conciencia y su corazón; todavía ven en el privilegio electoral el germen

ya desenvuelto de una aristocracia peor que la antigua: es el sistema del censo, que regula los derechos y mide las capacidades sobre el dinero; que calcula por libras, sueldos y dineros la probidad y la inteligencia, innoble necedad, al mismo tiempo que es la fuente de una corrupción que no tardará en ser mortal, y cuyo progreso es tan rápido como amenazador, que en lugar de asustar al poder le excita por todos los medios que están a su alcance, y que parece haber fundado sobre ella su existencia.

Conciben que el mantenimiento del orden público y la seguridad del porvenir serán grandemente comprometidos si se persiste en arrojar fuera de la sociedad política, fuera de la ciudadanía, a treinta millones de franceses, que, desde luego, sin patria, porque no hay patria sino para el ciudadano, intentarán a toda costa crearse una, y no lo intentarán vanamente. Los electores de que hablamos, privilegiados involuntarios, no creen en la duración posible de la esclavitud de que algunos son furiosos partidarios, a quienes ciegan sus malas pasiones; desean locamente la continuación indefinida; no creen que el hecho brutal, apoyado un momento por la fuerza material, pueda triunfar del derecho eterno, y su concurso es adquirido por el pueblo.

De todas partes, obedeciendo a la impulsión ya dada, se dirigen peticiones para la reforma electoral, cubriéndose de firmas que de todos los puntos de Francia, desde las ciudades más populosas hasta las aldeas, llegan a la Cámara, que resuenan en su recinto como la gran voz del Pueblo: los más distraídos de sus miembros escucharán con toda atención, los más indiferentes se extremecerán, y a quienes anime una mala voluntad, penetrados del presentimiento de un porvenir inevitable, se dirán: "Nuestro tiempo ha pasado."

No temáis, pues, la resistencia se os opondrá desde luego. Tenéis con vosotros la justicia y el derecho, y el derecho y la justicia triunfan siempre infaliblemente. Creed en su fuerza, en la vuestra, y esta fe os salvará.

No se niega todavía abiertamente vuestra soberanía, la soberanía nacional y si se negara pediríais al poder sus títulos, y como él no podría presentar ninguno, tendría

que confesarse usurpador y recobraríais en seguida el poder por él usurpado.

Si vuestra soberanía inalienable, imperecedera, se os reconoce por cualquier motivo, ¿bajo qué pretexto se os negará su ejercicio? Eso sería admitirlo y rechazarlo a la vez; eso sería decir al pueblo: "Eres soberano, lo reconocemos, soberano de derecho; pero ese derecho que te pertenece, que hemos hecho que te perteneciera, no lo usarás sino en tanto que tengamos por conveniente."

¿Y quién usará este lenguaje? ¿Quién se erigirá en juez absoluto de vuestras peticiones? ¿Los diputados? Pero, ¿quién son los diputados, sino vuestros delegados, vuestros mandatarios? Si no están con vosotros, ¿de dónde vienen? ¿Cuál es su origen y de quién reciben su misión? Que se nos explique.

Su función es la de representaros; su deber recoger vuestros votos, vuestras voluntades supremas, para convertirlos, según ciertas formas determinadas, en leyes. Por otra parte, ellos serán vuestros dueños, serán los verdaderos soberanos, y vuestra soberanía se cambiará para vosotros en una completa sujeción.

Cuando os convenga notificarles directamente vuestras voluntades en forma legal, se verán obligados a deliberar y a obedecerlas.

Fuera de esto, no queda más que una organización sin principios, sin gobierno, sin razón; una arbitrariedad indefinida; la tiranía de muchos o de uno solo.

Es evidente que se pueden y se deben prever tentativas desesperadas para escapar a sus consecuencias; se debe prever una rebelión de los mandatarios del pueblo contra el pueblo. Todo se puede y todo se ha visto.

¿Qué hacer en este caso?—diréis.

En este caso, el mandatario infiel que ha desgarrado su representación estaría solo de un lado, y la nación de otro. Atender que digo la nación, y no una sola fracción, una minoría.

El mandatario, en esta hipótesis, no teniendo de ella el poder, no lo poseería. Sus actos, radicalmente nulos, no obligarían en manera alguna. Habría suspensión de gobierno, ausencia de autoridad, y la nación, forzada a con-

servarse, tomaría consejo de sí misma y haría bajo la inspiración del instinto de la vida todo cuanto exige este interés supremo.

Una vez comprobada la oposición entre la nación y sus representantes, que habrían cesado de serlo con una calma solemne, sin violencia alguna, ¿qué tendría que hacer? Se apoderaría del ejercicio delegado de su soberanía y protestaría por la denegación del impuesto contra el poder rebelde.

Pueblo, he aquí tu derecho y tu deber: tu derecho, porque, ¿quién puede disponer sin ti de lo que te pertenece, de imponerte cargas que tú no consientes ni puedes consentir, de cortar a capricho el derecho de retenerte en la esclavitud? Tu deber, porque el primero de vuestros deberes es de ser y permanecer hombres, el deber de rechazar la esclavitud que, despojando de su personalidad la criatura inteligente, la rebaja hasta por debajo del bruto.

El derecho de rechazar el impuesto a un gobierno en guerra abierta con la nación, no puede ser negado: porque la nación, siendo la sola verdad, el solo soberano legítimo, ¿quién se levantará por encima de ella para oponerse a su voluntad y hablarle como dueño? ¿Quién le dirá: plégate ante mi ley, ante mi mandato superior absoluto?

O el poder reconoce la soberanía de la nación, y entonces debe obedecer a lo que ésta quiere, o la niega; y la nación entonces puede y debe defender contra los ataques de aquél su soberanía, es decir, su vida.

En principio, pues, el derecho de rehusar el impuesto, correlativo al derecho de consentirlo, es incontestable. Se ha reconocido así en Inglaterra bajo Carlos I, en Francia bajo la Restauración; se le ha reconocido en España. Esto es, juntamente, una máxima del más simple buen sentido y una imperiosa necesidad en ciertas circunstancias.

Pero se dirá, tal vez, que se puede oponer la violencia al derecho.

Es verdad, todo crimen es posible.

Entonces eso no será más que uno de tantos debates en los que sólo la razón decide: eso será una cuestión de

fuerza, y el poder que la posea, en un acceso de vértigo, sufrirá necesariamente las consecuencias de este acto insensato, cualesquiera que sean. Los ejemplos no faltan y nos enseñan lo que es la fuerza del pueblo. Descansemos, pues, sobre este punto.

Por encima de toda cuestión de fuerza y de derecho, se eleva el gran pensamiento del deber, que os sostendrá en la lucha, de la que depende para el porvenir vuestra suerte y la del mundo entero.

Es el deber quien produce la unión, porque, el mismo para todos, obra la fusión de todos en cada uno y cada uno en todos; y sin unión, ¿qué haréis? ¿Qué éxito debéis esperar?

Es el deber quien da la constancia y del que la victoria es el precio; porque es inmutable, no cambia jamás, no se debilita nunca, ya que acosa igualmente hoy, mañana, diariamente.

Se puede sacrificar su interés, abandonar su derecho personal; no se puede sin crimen abandonar el derecho, sacrificar el interés de sus hermanos.

El deber obliga a la voluntad y no está a ella sujeto; se impone con la potencia de un alto mandato, de un mandato del mismo Dios. El deber es una religión.

Nada duradero, nada de grande se hace sino en virtud del deber; todo lo demás, únicamente relativo al individuo, no se extiende más allá de la ley, es mezquino como él, pasajero como él.

Dirigid la vista sobre el pasado, recorred la historia de las naciones antiguas: ¿las hay que hayan cumplido algunas de sus obras cuyo recuerdo se prolongue a través de los siglos, que influya sobre los destinos de las generaciones sucesivas, a menos que, por una impulsión salida del fondo de la conciencia, no se sintieran divinamente dirigidas hacia un fin que les era ordenado esperar; a menos que, olvidándose de sí mismo, cada uno se estuviese exclusivamente preocupado de ese fin común, dispuesto, a pesar de todo, a todas las abnegaciones y a todos los sacrificios?

Así los primeros romanos vivían y morían por la Ciu-

dad eterna; así los primeros cristianos vivían y morían por la humanidad.

Si cada uno de ellos no hubiera pensado más que en sí, ¿qué hubiera sido de Roma? ¿qué hubiera sido del mundo?

Si abjurando de un vil egoísmo, de todo deseo puramente individual, de toda vista estrecha y material circunscrita a lo presente, eleváis vuestras miradas más alto; si abrazáis en un santo y sediento amor, no solamente los vuestros, no solamente aquéllos en medio de los cuales se desliza vuestra existencia, sino la familia humana toda entera, todos los siglos que vendrán, entonces creed, creed firmemente en el éxito de vuestros esfuerzos.

Para resumir: La esclavitud antigua, modificada únicamente en sus formas y en detrimento del esclavo, subsiste todavía de hecho en el seno de las sociedades modernas, hasta en las más avanzadas; pero está en contradicción con la idea y el sentimiento de un derecho constantantemente establecido en la razón pública y en la conciencia universal.

Siervo en el orden doméstico, en el orden civil, en el orden político, el pueblo se halla atormentado por la necesidad de emanciparse, para asegurar su existencia por una mejor organización del trabajo y una más equitativa distribución de sus frutos, para elevarse a la dignidad de hombre, para conquistar los derechos de ciudadano.

La gran revolución que se realiza ante nuestra vista no tiene otro motivo ni otro fin, y nada la detendrá hasta que se vea cumplido.

Lo que quiere el pueblo, Dios lo quiere, porque quiere la justicia; el orden esencial, eterno, es el cumplimiento en la humanidad de esta sublime palabra de Cristo: "Que sean uno, Padre mío, como vos y yo somos uno."

La causa del pueblo es, pues, la causa santa, la causa de Dios. Ella triunfará.

A fin de que el triunfo sea más rápido, con la menor cantidad posible de perturbaciones inútiles y de sufrimientos perdidos, el pueblo debe, desde luego, estrechar

el lazo moral de donde nace la unidad, por la abnegación de cada uno por todos y por el completo sacrificio de sí mismo, que es la raíz del deber y su plena consumación.

Debe, después de esto, comprender que, para libertarse en el orden doméstico, es necesario primeramente que se emancipe en el orden civil, y que esta emancipación depende de la política.

Libre políticamente, recorrerá sin obstáculos sus demás libertades y efectuará, por su cooperación a la ley, por el pacífico ejercicio de su soberanía poderosa, mejoras de todo género, económicas, civiles, que juzga actualmente practicables.

El día de la justicia y de la paz; el día que bendecirá la humanidad futura, que celebrará con sus sagrados cánticos, no está en el poder de nadie impedir que llegue; depende de nosotros el apresurar su venida.

Que nuestros esfuerzos sean unánimes, que sean perseverantes; que nada nos detenga ni nos acobarde, ni la resistencia de algunos ni la inercia de muchos otros, y pronto la luz se hará, y pronto el astro que espera el género humano, que llama con sus votos, que saludan sus firmes esperanzas, inflamará los estancados vapores del horizonte.

FIN DE LA ESCLAVITUD MODERNA

INDICE

Págs.

I.—A los obreros italianos 7

II.—Dios 17

III.—La Ley 23

IV.—Deberes para con la Humanidad 31

V.—Deberes para con la Patria 41

VI.—Deberes para con la Familia 51

VII.—Deberes para con vosotros 59

VIII.—Libertad 67

IX.—Educación 73

X.—Asociación. Progreso 77

XI.—Cuestión económica 81

XII.—Conclusión 93

LA ESCLAVITUD MODERNA (por Lamennais) 99

Colección CLARIDAD

Remarque, Erich María.—*Sin novedad en el frente*	0.50
Ludwig Renn.—*¡Guerra!*	0.50
Latzko, Andreas.—*Los hombres en guerra*	0.40
F. von Unruh.—*Camino del sacrificio*	0.50
Frank, Leonhar.—*Carlos y Ana*	0.40
Johnnsen, Ernesto.—*En el frente 1918. Cuatro de Infantería*	0.50
Enders, Frank Karl.—*La guerra de los gases*	0.50
Remarque, Erich.—*De Regreso*	0.50
Yunque, Alvaro.—*Espantajos*	0.50
Soriano, Rodrigo.—*España bajo el sable*	0.50
Guijarro, Juan.—*Barrett sintético*	0.50
Marx, Carlos.—*El Capital*	0.50
Alberdi, Juan Bautista.—*Cartas Quillotanas*	0.50
Sarmiento, Domingo F.—*Las ciento y Una*	0.50
Blasco Ibáñez, Vicente.—*El Caballero de la Virgen*	0.50
Alberdi, Juan Bautista.—*Bases*	0.50
Cané, Miguel.—*Juvenilia*	0.40
De Amicis, Edmundo.—*Corazón (diario de un niño)*	0.50
Ameghino, Florentino.—*Doctrinas y descubrimientos*	0.50
Kuhnert, A. A.—*Frente de guerra de las mujeres*	0.50
Rivera, José Eustasio.—*La Vorágine*	0.50
Castelnuovo, Elías.—*Larvas*	0.50
Barclay, Florencia L.—*El Rosario*	0.50
Delly, M.—*Flores del Hogar*	0.50
Sarmiento, Domingo F.—*Recuerdos de provincia*	0.50
Glyn, Elinor.—*Amor triunfante*	0.50
Ludwig, Renn.—*Post Guerra*	0.50
Coca, Joaquín.—*El Contubernio*	0.50
República Argentina.—*Código Penal y Código de Procedimientos en la criminal. Leyes complementarias de ambos códigos*	0.50
George, Henry.—*La condición del trabajo*	0.50
Echeverría, Esteban.—*El Dogma Socialista*	0.50
República Argentina.—*Código de Comercio*	1.—
Galán, Fermín.—*Nueva Creación*	0.50
Frank, Leonhard.—*Hermano y Hermana*	0.70
Arlt, Roberto.—*El juguete rabioso*	0.50
Arlt, Roberto.—*Los siete locos*	0.50
Arlt, Roberto.—*Los lanzallamas*	0.60
Arlt, Roberto.—*Los lanzallamas.* (Edición especial)	2.—
Machard, Raymonde.—*La Posesión*	0.50

Franck, Leonhard.—*El hombre es bueno* 0.50
Reclus, Elíseo.—*El Arroyo* 0.60
Sarmiento, Domingo F.—*Argirópolis* 0.50
Deauvelli, Max.—*El lodo de Flandes* 0.50
Carlos Marx y Federico Engels.—*El Manifiesto Comunista* 0.30
Haya de la Torre.—*Impresiones de la Inglaterra Imperialista y la Rusia Soviética* 0.50
Chas de Cruz.—*Hollywood al Desnudo.* (La vida de astros y estrellas en el mundo del Cine) 0.50
Amorim, Enrique M.—*La Carreta.* (Novela de quitanderas y vagabundos) 0.50
República Argentina.—Digesto Constitucional. Un gran tomo de 608 páginas con la Constitución Nacional, las de las catorce provincias, ley de territorios nacionales, límites y régimen municipal de los mismos, tomados de textos facilitados por los gobiernos de cada provincia. — *Unica edición en su género, esmeradamente impresa* ..... 2.—
Van de Velde, T. H.—*El Matrimonio Perfecto.* (Estudio de su Fisiología y su Técnica). Un tomo de 368 páginas. Edición ilustrada conteniendo un pliego suelto con diagramas a cuatro colores 1.50
República Argentina.—Código Civil. — Leyes complementarias y modificatorias. Guía índice alfabética por materias ..... 2.—
Alberdi, Juan B.—*El Crimen de la Guerra* 0.50
Mariani, Roberto.—*En la Penumbra* 0.50
República Argentina.—*Leyes de la Nación.* —Sancionadas en el período ordinario de sesiones de 1932 ..... 0.50
Erenburg, Elías.—*Citroen* 0.50
Engels, Federico.—*Origen de la familia, la propiedad y el Estado* 0.50
Kolontay, Alejandra.—*La mujer nueva y la moral sexual* 0.50
Nin Frías, Alberto.—*El culto al árbol* ..... 1.—
República Argentina.—*Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial* ..... 1.—
Papini, Giovanni.—*El crepúsculo de los filósofos* .. 0.50
De Riazanov.—*Marx y Engels* ..... 1.—

Pedidos a
EDITORIAL CLARIDAD
SAN JOSE 1641
Buenos Aires

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA
1104584311